XXXI-4=25

Digitized by Google

FLL
Ros. 407

XXIX 5 n 20

R-171985

EPITOME

DE LA VIDA, Y HECHOS

DE DON SEBASTIAN DEZIMO SEXTO

Rey de Portugal, y Vnico deſte Nombre. Jornadas que hizo à las Conquiſtas de Africa, y ſu muerte deſgraciada. Con Diſcurſos Eſcolaſticos, Politicos, Hiſtoriales, y Morales, deduzidos de la meſma Hiſtoria.

92,
Se 2(469)I-6

DIRIGIDO A LA SERENISSIMA REYNA de los Angeles, MARIA SANTISSIMA Señora nueſtra, con Tituto de la SOLEDAD.

POR EL LICENCIADO D. JVAN DE BAENA PARADA, Presbytero, Natural de la Coronada Villa de Madrid.

BIBLIOTECA NACIONAL
MADRID

CON PRIVILEGIO. EN MADRID. Por Antonio Gonçalez de Reyes. Año de M. DC. LXXXXII.

Digitized by Google

A LA SOBERANA

VIRGEN MARIA,

REYNA DE CIELO, Y TIERRA,

CON EL TITVLO DE LA SOLEDAD.

MI Rendido Afecto (Inclyta, y Soberana Señora) tributa en obsequio de vueſtra Grandeza, la cortedad de

este libro; y aunque lo indigno del Don, puede culpar mi atrevimiento, suplirà su pequeñez vuestra Benignidad, admitiendola por hija de mi obligacion; pues siendo Yo indigno Esclavo vuestro, rendir à mi Dueño el corto fruto de mi trabajo, es devito de la Esclavitud, al passo que es efecto de la voluntad con que os venero.

Consagrole à vuestras Plantas, para que à la sombra de vuestro Patrocinio logre la felicidad del acierto: (A) *Maria Stella Maris, Maria est amara per affluentem filis sui passionem.* Sois Estrella del Mar, que guia à los caminantes al Puerto deseado; y si en vuestra Soledad os atiendo, veo sois Estrella, que en el Mar de vuestras amarguras, y desconsuelos, guias (sirviendo de Norte) à los que fluctuando en este Valle de miserias, y siendo Yo quien mas necesita de vuestra Proteccion, la asseguro, quando os pongo por Norte de este Assumpto, en que libro toda la felicidad del acierto.

(A) *S. Bonav. in Speculum Virginis, lect. 3.*

Era costumbre de los Oradores Sthoicos adornar el Preludio, ò Exordio de su Oració, con lo mas precioso del Tesoro de su discurso, para captar la voluntad de los oyentes; y assi con grato animo logravá de todos, con la aclamacion el aplauso. Corta es esta obra, pero feliz, pues siendo su Preludio, y Exordio

vues-

vueſtra Soledad, à quien ſe conſagra, es preciſo que ſea atractivo Imàn de las voluntades de todos.

Vueſtro Admirable Nombre, y los Soberanos Titulos que le adornan, es reverenciado de todos; pero quando la devocion os invoca con el Nombre de MARIA SANTISSIMA de la Soledad, es tal la dulçura de ſu invocacion, que Atractivo Imàn de las voluntades roba los Coraçones à todos, recreando los Sèntidos el oìr repetidas vezes ſus dulces Ecos. Roba eſte admirable Titulo à Dios los Cariños; pues en los Cantares pedia à ſu Eſpoſa hizieſſe alarde de ſu Hermoſura, y liſonjeaſſe los oìdos con la Dulçura de ſu Voz: *Oſtende mihi faciem tuam, ſonet Vox tua in auribus meis, Vox enim tua dulcis, & facies tua decora.* (B) No tenia la Eſpoſa otras Perfecciones, que llamaſſen el Cariño? Si, pero ſu roſtro, y ſu Voz, ſon el vnico Imàn de ſu Afecto; el Roſtro, y Voz, ſon vna coſa miſma; era el Roſtro como de Tortola, *Pulchræ ſunt genæ tuæ ſicut Turturis.* (C) La voz era de tierna Tortolilla, *Vox Turturis audita eſt in terra noſtra*; (D) Eſta Eſpoſa es MARIA SANTISSIMA, que como afligida Tortola llorava en lamentos de ſu Soledad, con tiernos gemidos, la auſencia de ſu querido Hijo; aſsi lo dixo Alapide, *Beata Vir-*

(B) *Cantic. cap. 2. verſ. 14.*

(C) *Cap. 1. verſ. 9.*

(D) *Cap. 2. ver. 10*

go

go Turtur assidue gemebat mortem Turturis, id-est Christi dilecti sui. (E) Otros admirables Renombres tiene MARIA; pero este Titulo sobre todos roba à Dios los Cariños, por esso pide el Rostro, y Voz; con el Rostro haze Eco su Hermosura à los Ojos, con la Voz à los Oìdos, con el afecto al Coraçon; y es tal la dulçura de los Gemidos de su Soledad, q̃ robando à Dios todos los Cariños, solo se lisonjea su Afecto con tan dulces Ecos.

(E) *Alap. hic.*

Los Angeles con este dulce Acento se gorgean, y con su invocacion se elevan, ansiosos preguntan: Quien es esta en los Cantares, *Quæ est ista?* Pues què lo ignoran? No, que vn Sagrado Paraninfo la llama por su Nombre en vna Suprema Embaxada; *Ne timeas Maria;* (F) Pues como lo preguntan? Es que se recrean con la dulçura de sus dolorosos Ecos, quando preguntan, *Quæ est ista?* Quando iba MARIA SANTISSIMA cubierta con vn lugubre velo, triste, afligida, y desconsolada, con el traspasso de su dolorosa Soledad, *Quæ est ista quæ ascendit de deserto sicut Virgula fumi ex aromathibus Mirrhæ.* (G) Iba MARIA SANTISSIMA de la Soledad de deserto como vna Vara cubierta de lobreguezes de humo de Mirra; la Mirra es lo mesmo que Amargura, en la Mirra està simbolizada la muerte de Christo: *In Mirrha Domi-*

(F) *S. Lucas cap. 1*

(G) *Cant. 3. ver. 6.*

Digitized by Google

minicam ſepulturam. (H) Por cuya cauſa quedò MARIA SANTISSIMA con la afliccion de ſu Soledad; por eſſo los Angeles en eſta ocaſion, y no en otra, preguntan: Quien es eſta? Porque en ſu Soledad les roba de tal ſuerte los cariños, que por oìr ſus dulces Ecos repetidas vezes, preguntan: Quien es eſta, que en ſu Soledad es Imàn atractivo de ſus afectos?

(H) *Eccleſ. in Offic. cio Epiphani.e.*

Muchas Imagenes de admirables renombres ay, pero vueſtra Imagen Glorioſa de la Soledad, lleva, atrae, y roba los coraçones, y afectos de todos, *Curremus in odorem vnguentorum tuorum.* (I) Deziá todos à la Eſpoſa en los Cantares: Que olor es eſte, q̃ aſsi roba los Cariños? *Meſui mirrham cum aromatibus meis.* (K) La amargura, y deſconſuelo de ſu Soledad, repreſentada en la Mirra, era el Atractivo Imàn de los Afectos; Què mucho que todos corran preſuroſos à eſta devocion? Que mucho que vueſtra Imagen robe à todos los cariños, frequentando ſu aſsiſtencia à vueſtra Capilla? Yà ſe vè en la extẽſion de vueſtras Imagenes, pues aun en las mas remotas partes del mundo ſe veneran con reverente Culto; vueſtra Copia eſtà ſobre los coraçones de todos, pues la traen pendiente de el cuello los Fieles, en ſeñal de ſu glorioſa Eſclavitud. Era coſtũbre entre los Hebreos, dize Novarino, que los eſ-

(I) *Cãt. c. 1. ver. 3.*

(K) *Cãt. c. 1. ver. 1*

esclavos llevassen pendiētes del cuello vn sello de su señor, en señal de esclavitud, *Erat apud Hebræos in vsu quodam sigilli genus, quod seruorum collo suspenderent.* (L) Qual es el Sello de MARIA SANTISSIMA? El que dava à la Esposa el Esposo en los Cantares: *Pone me vt signaculum super cor tuum.* (M) Qual? *Fasciculus Mirrhæ dilectus meus mihi inter vbera mea comorabitur.* (N) Vuestro Sello, Señora, es vn Ramillete de Mirra, que trasposò vuestro Coraçō en la muerte de vuestro Hijò, representada en la Mirra, que os dexò en la mas penosa Soledad; Con que traer pendiente al cuello vuestra Copia, ò Sello, es confessarnos Esclavos tuyos; y tener vuestra Imagen su assiento en el coraçon, es señal de que nos roba los cariños, siendo Imàn Atractivo de todos los afectos. Siendo, pues, mi intento (Soberana Señora) en esta Obra manifestarme Esclavo vuestro, y captar con vuestra dulçura la voluntad à todos; Con tan buen Exordio, como consagrar à vuestras Aras este corto obsequio, assegurо mi felicidad, pues hallo, que al Cielo, tierra, Angeles, y hombres, tiene vuestra Imagen de Soledad robados los cariños, y que capto la voluntad à todos, quando rindo à vuestras plantas el devido tributo de mi Esclavitud. Espero (Inclita Madre de Misericordia)

(L) *Nova. lib. 3. de Sacra lectione, cap. 18. num. 535*

(M) *Cant. cap. 8.*

(N) *Cap. 1. ver. 12*

dia, que si à Raab la librò de la comũ Angustia de la muerte, quando Josue arruinò à Gericò, aquel Cordon rojo que pendia de su vẽtana, à mi esta Divisa, ò Señal de mi Esclauitud, que traigo pendiente al cuello, como Esclavo vuestro, me ha de librar, en el Tribunal Supremo de Justicia, de la eterna muerte, deviendoselo todo à vuestro Soberano Patrocinio, que humildemente invocò.

Josue, cap. 6. Sola Raab vivat.

Esclavo indigno,
y el mas minimo de vuestros Esclavos,
Don Iuan de Baena
Parada.

§§ CEN-

Digitized by Google

esclavos llevassen pendiẽtes del cuello vn sello de su señor, en señal de esclavitud, *Erat apud Hebræos in vsu quodam sigilli genus, quod servorum collo suspenderent.* (L) Qual es el Sello de MARIA SANTISSIMA? El que dava à la Esposa el Esposo en los Cantares: *Pone me vt signaculum super cor tuum.* (M) Qual? *Fasciculus Mirrhæ dilectus meus mihi inter vbera mea comorabitur.* (N) Vuestro Sello, Señora, es vn Ramillete de Mirra, que traspassò vuestro Coraçõ en la muerte de vuestro Hijo, representada en la Mirra, que os dexò en la mas penosa Soledad; Con que traer pendiente al cuello vuestra Copia, ò Sello, es confessarnos Esclavos tuyos; y tener vuestra Imagen su assiento en el coraçon, es señal de que nos roba los cariños, siendo Imàn Atractivo de todos los afectos. Siendo, pues, mi intento (Soberana Señora) en esta Obra manifestarme Esclavo vuestro, y captar con vuestra dulçura la voluntad à todos; Con tan buen Exordio, como consagrar à vuestras Aras este corto obsequio, asseguro mi felicidad, pues hallo, que al Cielo, tierra, Angeles, y hombres, tiene vuestra Imagen de Soledad robados l[illegible]iños, [illegible] que capto la voluntad à todos, [illegible] rin[illegible] à vuestras plantas el devido tri[illegible] mi [illegible]clavitud. Espero (Inclita Mad[illegible]iseri[illegible]

(L) Nova. lib. 3. de Sacra lectione, cap. 18. num. 535

(M) Cant. cap. 8.

(N) Cap. 1. ver. 12

dia) que si à Raab la librò de la comũ Angustia de la muerte, quando Josue arruinò à Gericò, aquel Cordon rojo que pendia de su vẽtana, à mi esta Divisa, ò Señal de mi Esclauitud, que traigo pendiente al cuello, como Esclavo vuestro, me ha de librar, en el Tribunal Supremo de Justicia, de la eterna muerte, deviendoselo todo à vuestro Soberano Patrocinio, que humildemente invocò. *Josue, cap. 6. Sola Raab viuat.*

Esclavo indigno,
y el mas minimo de vuestros Esclavos,
Don Iuan de Baena
Parada.

¶¶ CEN-

CENSVRA DEL MVY REVERENDO P. Fr. Andrès de Buendia, del Orden de nueſtra Señora del Carmen Calçado, Predicador general de la Prouincia de Caſtilla, Prior que ha ſido del Conuento de Requena, y Secretario actual de todo el Reyno de Sicilia.

POr comiſsion del ſeñor Doctor Don Alonſo Portillo y Cardòs, Dignidad de Chantre de la Igleſia Colegial de Talauera, Inquiſidor Ordinario de eſta Corte, y Vicario General de Madrid, y ſu Partido, &c. He viſto vn libro intitulado *Epitome de la Vida, y Hechos del Rey D. Sebaſtian de Portugal*, eſcrita por el Licenciado D. Juan de Baena Parada, Presbytero, natural de eſta Coronada Villa: Y ſi el cumplimiento de mi obligacion, y el deſeo de vèr recopilada vna Hiſtoria, que ha padecido tàtas equivocaciones, no me huviera llevado guſtoſo, por el ameno cãpo de ſu diverſidad, tan abundante de letras humanas, como copioſo de erudicciones Politicas: viendo el objecto à quien ſe conſagra, ſin mas examen huviera calificado ſu acierto.

Fue coſtumbre de los Sabios Antiguos, dirigir todas ſus obras, de qualquier arte, ò genero que fueſſen, à las Columnas de Mercurio;

rio; Porque entre ellos era opinion ſentada, q̃ aquellas Columnas eran fuente, y origen de toda la felicidad del acierto. Viòlo Pauſania en el templo de Delos. Era Mercurio Dios de la Ciencia, y de la Sabiduria; ſu trage de Peregrino, ſu exercicio enſeñar el camino cierto, y ſeguro à los paſſageros. Saquemos à luz eſte error, y veamos puesto al mejor Mercurio Dios de Ciencia, y Sabiduria, Chriſto nueſtro bien, en el camino Real de Jeruſalen en vna Cruz, enſeñado à todos el camino mas ſeguro, *Ego ſum via, veritas, & vita*; ſiendo MARIA Santiſsima en ſu Soledad Columna firme, y eſtable, *Stabat iuxta Crucem*, del mas Peregrino Mercurio, *Tu ſolus Peregrinus*, y hallarèmos, que ſi alli afiançavan el acierto, conſagrando ſus obras à las Columnas de Mercurio; dirigir eſta obra à MARIA Santiſsima de la *Soledad*, *Columna* eſtable del mas Divino Mercurio, es darla el lleno del acierto, con la mas calificada cenſura; logre la felicidad del acierto el Autor, à la ſombra de tan Soberano Patrocinio, pues ſu buena eleccion (ſiendo provechoſa para todos) ſupo hazer, que à la amargura del Ramillete de Myrra, que traſpaſsò à MARIA Santiſsima en ſu Soledad, *Faſciculus Myrrhæ*, no le faltaſſe la fragrancia de ſu afecto, ni la hermoſura, y primor de las flo-

res de su devocion; Por esso sin duda cantò Ennodio, *Pulchræ sunt quæ scribis, redimitæ sunt floribus.*

Ennodio, lib. 1. epist. 12.

Requeriase este lastimoso Preludio, q̃ arrebatasse el dolor, para templar las lagrimas, q̃ devia causar el tragico fin del Rey D. Sebastian: su fervoroso zelo le impeliò à la Cóquista de Aftica, con animo de ensalçar la Fè, y dilatar la Catholica Religion. Deviò sentirse su perdida, por vèr malograda la esperança, que prometia la mas valerosa juventud: Desperdiciò este Principe los consejos del Segundo Seneca de España nuestro Gran Monarcha Felipe Segundo (que descansa en mejor Reino) ignorando, q̃ poco importa formidable Exercito en las fronteras, si en la Corte falta la direccion del consejo; Assi Ciceron, *Parum sunt arma foris, nisi sit consilium domi*; Sirva de exẽplo su fatalidad, para que no se atreva à empresas grandes vn Principe, sin que la Prudẽcia lo apruebe, y la experiencia, y ancianidad lo consulte; que ardimientos del valor sin consulta, se lloran con el escarmiento. Pero salga à luz empressa tan glorioſa, como de Heroe tan Magnanimo, yà que no logrò la fortuna de conseguir, eternizese en la Fama la gloria de emprender; assi Propercio:

Ciceron lib. 1. de offitijs.

Quod

Digitized by Google

Quod si deficiant vires audatia certè
Laus erit: in Magnis & voluisse sat est. *Propercio, lib. 12. ad Musam.*

Ceda en gloria del Autor, averse dedicado à dar à la Estampa vna obra, que puede servir de espejo à Principes, de exẽplo à Ministros, de prevencion à Soldados, de desengaño à muchos, y de admiracion à todos. Disimula sus pocos años, con el acierto de escrivir; parecen muchos siglos de aplicacion, los breves lustros de su edad; puedesele dàr el Epitecto, que diò S. Ambrosio, *Tu licèt adhuc in minoris qui tyrocinio florentibus nouis annis: fidei tamen virtute veteranus.* *S. Ambros. à Agustiniano, epist. 31.*

Vna juventud bien empleada, es vna ancianidad venerable: La Nobleza que bermejea en las venas, no la disminuye el exercicio de las virtudes, antes la acendra tó mas realçados quilates; Assi lo dixo Tacito: *Hæc est indubitata nobilitas, quæ moribus probatur ornata.* *Tacit. lib. annal.* Exercitese la Noble juventud en emprẽder, para facilitar el conseguir: Los bienes, y dotes de Fortuna mantienen el ser, los bienes de naturaleza se perpetuan en la felicidad; y solo adelanta à la naturaleza, aquello que retumba en ecos de la Fama; Assi Casiodoro, *Hoc naturæ Thesauris reponimus, quod famæ cõmodis applicamus.* *Casiod. lib. 8. epis. 23.* Eternizase lo que se escrive, porque el caracter de la pluma se trasla-

da

da en el animo; lo que estampa el cincel en la prensa, lo grava el buril del tiempo en el clarin de la Fama. Sea premio de la fatiga del Autor, el credito, que le darà el tiempo, en repetidos elogios que le anuncio con Ovidio:

Ovidio 4. Pont. 4. *En ego lætarum venio tibi nuncia rerum*
Fama per immensas aëre lapsa voces.

No hallo en este Epitome cosa que sea contra nuestra Santa Fè Catholica, ni que contradiga à las buenas costumbres. Tiene en breves hojas mucha erudiccion, que inclina à Fè, piedad, zelo, y Religion, y algunas instrucciones muy vtiles al goviernoPolitico, y Militar. Soy de parecer se le puede dar la licencia que pide, Salvo, &c. De este Convento de la Madre de Dios del Carmen Calçado de Madrid en 22. de Julio de 1691.

Fr. Andrès de Buendia.

Digitized by Google

Licencia del Ordinario.

NOS El Licenciado Don Alonso Portillo y Cardòs, Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido, por el Eminentisimo Señor Cardenal Portocarrero, Arçobispo de Toledo, &c. mi Señor. Por el presente, y por lo que à Nos toca damos licencia para que se imprima el *Epitome de la Vida, y Hechos del Rey Don Sebastian de Portugal*, escrito por el Licenciado Don Iuan de Baena Parada, Presbytero; Atento de nuestra orden ha sido visto, y reconocido, y consta no tener cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à veinte y tres de Iulio de mil seiscientos y noventa y vn años.

Lic. D. Alonso Portillo y Cardòs.

Por su mandado;
Christoval de Cepeda.

CEN-

CENSVRA DEL REVERENDISSIMO P. Fr. Francisco del Rincon, Lector de Theologia Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Predicador de su Magestad, Corrector que ha sido tres vezes de los Colegios de Valladolid, y Salamanca; Difinidor de Provincia, y compañero en Oficio Provincial actual en esta de Castilla, Orden de los Minimos de San Francisco de Paula, &c.

M. P. S.

MAndome V. A. que viesse este libro, y consiguiò azia mi en los umbrales por su titule tanta recomẽdacion, que conoci las preciosidades de erudicion, que tendria, el que tan primoroso Titulo gozava, *Epitome de la Vida del Rey Don Sebastian de Portugal*, le intitula su Autor *el Licenciado Don Juan de Baena Parada, Clerigo Presbytero, natural de Madrid*. Epitome es vna abreviacion de clausulas, ò vna exquisita brevedad de Hechos; y siendo tan esclarecidos, y numerosos los que executò el Monarcha Lusitano, que toma por objeto de su Assumpto aver los reduzido à vn Epitome con acierto, es aver hallado camino especial su pluma, para manifestar las hazañas mas soberanas. Dilatarse las Historias en multiplicados libros, lo vemos cada dia; pero estrechar la grandeza à vn punto breve, sin que falte perfeccion à la Obra, no son primores vulgares, que se hallã à cada passo, son artificiosas fabricas del Ingenio, que no se celebran con palabras, sino que se deven aplaudir con admiraciones.

La fabriça ingeniosa de Salmoneo admirò

Digitized by Google

al Orbe, y la esphera de Archimedes maravillò al Vniverso; vno, porque toda la grandeza de los estruendosos rayos de Iupiter la reduxo à vna breve invencion de fuego; y otro, porque à la concision de vn corto globo estrecho, la inmensidad de numerosas lineas, mereciendo por sus ingeniosas industrias, que Casiodoro los alabasse con su eloquencia, y Claudiano los aplaudiesse en su lyra: Puntual imita el Autor estos primores; porque à la brevedad de vn Epithome reduze los Marciales estruendos, y numerosas conquistas del Marte Lusitano, para que sea gloriosa admiracion de los siglos.

Casiodor. lib. 12 epistol. 45.

Hize transito al Libro, y vì, como el Autor entra en la Historia con gala, discurre el campo de las hazañas con erudicion, termina la vida de tan insigne Heroe con verdad (para quitar litigios de aficionados) riñe las pendencias de la dificultad con dulçura, valiendose de los Autores mas clasicos de aquella valerosa, y erudita Nacion; porque acompañarse de valientes entendimientos, que saquen de todo ignorante aprieto, es la mayor prudencia. Observa puntual las leyes de Historiador, segun las intima el Docto Amancio; porque diziendo todas las cosas memorables, en nada falta, ni excede en cosa; no lisongea, ni dissimula; meritos para que logre los elogios, que Sidonio en otro Historiador venerava: *Opportunitas in exemplis, fides in testimonijs, proprietas in epitectis, vrbanitas in figuris, virtus in argumentis, pondus in sensibus, flumen in verbis, fulmen in fulmen in clausulis*: Que contrahidos estos encomios de Apolinar Sydonio, parece los dicto para elogiar esta Historia,

Sydon. Apollin. lib. 9. epist. 7.

Son tan oportunos los exemplos, que en ella se tocan, que todos vienen à tiempo, y al caso todos; los Autores que cita tan insignes, que todos son testimonios fidedignos para la verdad, que pretende establecer; tal la propriedad de los Epitetos de que se vale, que son para los Sugetos que los aplica geniales. Vsa de las figuras Retoricas con tal vrbanidad, que no puede mostrarse mayor cortesia. Con tan dulce valentia de razones responde à los dictamenes opuestos, que dulcemente convence aun à los mas empeñados. Tiene tanta medida en los sentidos que trata, que son de vn juyzio de mucho peso, las palabras compuestas, y eloquentes, que por la abundancia son rio; y las clausulas por agudas, son rayos de discrecion.

Atendi al Regio assumpto, que se trata, y aduerti la Nacion, y Patria del Autor que le escrive (que pide atencion alguna) y pudiendo ocasionarme novedad la ocupacion forastera desta pluma, tomando por su quenta la empresa, que por allà ha sido gustosa, y dilatada tarea de tantos Sabios; no me admirè, porque se ha visto otras vezes, y no puede causar novedad, ni admiracion, lo que (si bien en diferentes assumptos) cada dia experimentamos. Lo que conozco en este empleo es, que se elevan mas las ilustres proezas del Heroe, que se proclama en esta ocasion, y que nunca se veràn los Reales hechos deste Portugues Monarcha mejor aplaudidos, que quando estàn en la pluma deste Matritense Docto Elogiados. Que conseguir las alabanças de los proprios, puede induzir sos-

pe-

pecha el amor, la lealtad, y vassallage; pero lograr las de los agenos, arguye evidencia sin escrupulo, la mas leve cõtingencia de dolosidad: Es sentir de Mirabellio: *Laudibus domesticis facta est Historia mendosior, multa enim scripta sunt in eis, quæ facta non sunt, falsi triumphi plures consulatus, genera etiam falsa, & ad plebem traditiones: cùm homines humliores in alienum eiusdem nominis infunderetur genus:* De cuya nota està muy libre esta historia; siendo el Autor tan distante, y tan desapasionado, y amante de la verdad, que no es poco hallarse hermanadas estas partes, en todos los que escriuen semejantes materias. *Mirabell. in sua Polianth. verb. Historia.*

Nadie puede dudar, que fueron insignes las acciones deste Catholico, y valeroso Principe. Todos las veneran por tales; pero verse alabadas de vn Historiador desapasionado, y diestro, las haze mas ilustres. Preguntando à Themistocles vn compañero suyo caminando al Theatro, donde se publicavan sus obras, que à quien oìa co mas gusto? Respõdiò, q̃ al que dixesse mejor lo que èl avia hecho; porque esse le grangeava honra, y credito: *Eius à quo quam optime artes meæ canerentur, ingenuè fassus magno gloriæ studio teneri.* Y estando los hechos deste Principe tan bien escritos en este Libro, aunque son insignes, quedarán mas gloriosamente acreditados, que de esso sirve vn Sabio Panegyrista. *Erasm. lib. 5. Apothegm.*

No le pareciò al Grande Alexandro, que devia tanto à su braço, que conquistò Reinos, como a la pluma de Homero, que para la posteridad escrivia sus hazañas; y assi trayendole las nuevas de vn triumpho grande de sus armas,

auiendo muerto Homèro, le dixo al Nuncio del Tropheo: que cosa puedes annunciarme, que merezca mi Real estimacion, sino me dàs noticias, que Homero ha resucitado? Significando (escrive Erasmo) que se borraba la gloria de sus hechos, faltandole Homero, que publicasse sus hazañas: *Quid mihi, bone vir, magni nunciabis, nisi nuncies Homerum revivisse? Significans omnium præclare gestorum gloriam abolendam; nisi contigerit talis præco qualis fuit Homerus.* Esto, que le faltò à Alexandro, executa este Homero Castellano, para eternizar por dilatados siglos la fama de los brios Lusitanos deste Monarcha, de quien escrive; consiguiendo multiplicados creditos vno, y otro, el Catholico Principe D. Sebastian por sus inclitas, y glorioſas acciones, y el Autor por publicarlas en sus acertados escritos. Y cūpliendo con las leyes de riguroso Censor, digo, que aviendo leìdo con rigida reflexion este libro, no he hallado cosa, que disuene, ni contravenga, ni se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, buenas costumbres, ni à las leyes de ambas Magestades, sino todo muy conforme. Por lo qual puede darle V. A. la licencia que pide el Autor. Assi lo siento: *Salvo meliori iuditio*, &c. En este de nuestra Señora de la Victoria de Madrid en 12, de Enero de 1692.

Idem, lib. 4. Apothegm.

Fr. Francisco del Rincon.

Su-

Suma del Privilegio.

TIENE Licencia, y Privilegio de su Magestad, y de los Señores de su Real Consejo, el Licenciado Don Juan de Baena Parada, Presbytero, Natural de la Villa de Madrid, por tiempo de diez años, para poder imprimir vn libro intitulado, *Epitome de la Vida, Hechos, y desgraciada muerte del Rey Don Sebastian de Portugal*, sin que otra persona alguna lo pueda imprimir sin su consentimiento, so las penas impuestas en dicho Privilegio, contra los que contravinieren en ello, como mas largamente consta de su original, à que me remito. Despachado en el Oficio de Manuel Negrete y Angulo, Escrivano de Camara; Su fecha en quinze del mes de Enero de mil seiscientos y noventa y dos años.

Fee

Fee de erratas.

PAg. 57. lin. 2. Ceudad, lee Ciudad. Pag. 84. lin. 12. taruidante, lee tarudante. Pag. 101. lin. 12. teſtantes, lee reſtantes. Pag. 102. lin. 19. corrage, lee corage. Pag. 67. lin. 7. ſe ha fandar, lee ſe ha de fundar. Pag. 95. lin. 3. os, lee los.

Eſte libro intitulado, *Epitome de la Vida, y Hechos del Rey Don Sebaſtian de Portugal*; eſcrito por el Licenciado Don Iuan de Baena Parada, Presbytero, advirtiendo eſtas erratas, correſponde à ſu original. Madrid à 20. de Mayo de 1692. años.

Don Martin de Aſcarza.

Suma de la Taſſa.

LOS Señores del Conſejo Real de Caſtilla, taſſaron eſte libro, intitulado, *Epitome de la Vida, Hechos, y deſgraciada muerte del Rey Don Sebaſtian de Portugal*; Compueſto por el Licenciado Don Iuan de Baena Parada, Presbytero, Natural de eſta Villa, à ſeis maravedis cada pliego; como conſta de la fee que de ello diò Manuel Negrete y Angulo, Eſcrivano de Camara de ſu Mageſtad. En Madrid à ſiete de Mayo de mil ſeiſcientos y noventa y dos años.

Manuel Negrete y Angulo.

AL

Digitized by Google

AL LICENCIADO DON IVAN DE Baena Parada, Clerigo Presbytero, hijo natural de Madrid.

De Don Pedro Francisco Lañini Sagredo, Censor de las Comedias.

SONETO.

Mas à tu Pluma, que à su Patria, devé
El Lusitano Marte Esclarecido;
Pues à luz la verdad has reduzido;
De su fama inmortal, su vida breve.

La incredula Opinion de su fiel Plebe
De esperarle aun oy vivo, has cõvẽcido?
O! Lealtad, que à borrarte, ni el olvido,
La muerte, ni aun el tiẽpo no se atrebe.

Triunfar del Rey el numero excesivo,
Pudo, de la Infiel Hueste Agarena;
Morir pudo à su mismo ardor Valiente:

Mas conservarle en la memoria vivo,
(Aũ mas q̃ el brõce) puede, ò grãBaena;
Tu Ingenio con Rethorica Eloquente.

DEL

LYRAS.

Deſcrives Ingenioſo
(gran Baena) de vn Marte Luſitano,
de vn Monarca glorioſo
el generoſo esfuerço, mas que humano;
en quien ſe vè ceñida,
dilatada vna Fama, en corta vida.
Mas quando tu eloquente,
nos pintas ſu valor con tu energia,
copias tan ſabiamente
ſu eſpiritu Bizarro, ò Valentia,
que caſi ſe concibe,
que lo que dicta èl, tu Pluma eſcrive.
Por enſalçar Glorioſo
la Fè, ſe ofrece al riesgo prevenido,
y entrance tan dudoſo,
vencedor del Infiel ſe vè; y vencido,
vencido en la Batalla,
vencedor, quando el Cielo en premio halla.
Su Patria eſtà dudoſa,
que en la ſangrienta Lid morir pudiera,
pues con Fè generoſa
(ſin numerar el tiempo) verle eſpera;
cuyo amor es de ſuerte,
que aun los terminos paſſa de la muerte.
Mas que eſcrivas (Baena)
de vn Marte Portugues la clara Hiſtoria,
no es en ti empreſſa agena;
pues ſiendo, como fuè Eſpañol, es gloria,

que

que escriva vn Castellano,
proezas de vn Monarca Lusitano.
Verdad tratas en ella,
y qual verdad, la ofreces; porque quadre
à aquella Aurora, à aquella
que viò cumplir, (por ser de Christo Madre)
tan fiel profecia,
como en su Soledad mirò Maria.
La Soledad por Norte
busca el Baxel de Pluma nada errante,
al Sol de nuestra Corte
bien la Proa encamina tu elegante
Libro, à seguro Puerto,
pues çoçobrar no puede en el acierto.

DE VN AFICIONADO del Autor en su Elogio.

SONETO.

EL Lusitano Rey, cuyo ardimiento
Dexò atràs el vencer, por arriesgarse,
No parando el Valor, hasta labrarse
de Arneses Africanos Monumento.

Por ti, Baena, del horror sangriento,
A segundo vivir buelve à engendrarse;
Renaciendo inmortal, à eternizarse
El Heroe, à quié tu Pluma dà otro aliento.

Estatua es cada Letra de tu Historia,
Sin que de sus Hazañas dexe alguna,
Que no la resucite à la Memoria;

Y en Porfidos de rasgos la Fortuna
Vè trocado el Sepulcro, a feliz Gloria,
Quanto và desde el Tumulo a la Cuna.

EN

EN ALABANZA DEL AVTOR, de D. Ysidro de Burgos Mantilla,

SONETO.

NO de Artemisa el Tumulo Eminente
Logre, de Superior Admiraciones;
Pues tu, Baena, borras sus Blasones,
Con el que Erige tu desvelo ardiente
Al Heroe Lusitano, que Valiente
Fue Espejo en su Nacion, de las Naciones;
En tu verdad, de su descanso, pones
La mas suprema Pira, mas Luziente.
De la verdad, es Vasa el Firmamento;
Y oy la verdad, à ti se deve solo,
Dandole su quietud, tu estudio, en ella;
Luego si es de ella el Cielo Fundamento,
En el Cielo le dàs su Mausoleo,
Pues solo vna verdad su Marmol sella.

DEL MESMO AL LIBRO,

DEZIMA.

MVcho deves à tu Autor,
que à el poder de su influencia
mudas la forma, y essencia,
à essencia, y forma mejor;
Y en grado tan superior,
que de Libro en breve suma,
sin que el tiempo te consuma,
la Fama à bolar te arroja,
passando hazer, cada Hoja,
en sus Alas Feliz Pluma.

EN ELOGIO DEL ASSVNTO, de Don Iuan Muñoz, Criado de la Casa de la Reyna nuestra Señora,

ROMANCE HEROYCO.

EL que admiras, Epitome Erudito,
incluye vn Heroe, cuya Augusta vida,
si cediò del destino al duro estrago,
en Retoricos Frases la Eterniza.
Su valor fue el assunto de su muerte;
de si propio su aliento el homicida;
que no deviera à menos Alto Esfuerço,
rendirse à otro poder su Bizarria.
En flor su jubentud admirò el Mayo,
y embidiando su Purpura florida,
la que le diò por gala en Regio exmalte,
le sirviò à su tragedia de divisa.
Por dilatar feliz à la Fè Imperios,
Vencido del ardor, que aun oy respira,
muriò qual Fenix, pues eterno alienta,
mejorando de vida sus Cenizas.
Bien de su muerte el sentimiento expressa
sus altas prendas, pues la pena exquiva,
despues de siglos, que el acuerdo vsurpan,
el amor en los pechos no la olvida.
Digalo de su Reino el dolor sumo,
y su obsequio Leal tambien lo diga,
desmintiendo su amor su fin infausto,
su amor, porque en su afecto siempre viua.
Si su suerte infeliz tu dolor mueve,
ceda del sentimiento la fatiga,

pues

pues vès que en cultos de ſagrada pena,
rendido à ſu amargura ſe dedica.
Para que aſsi el afecto, que rindieres,
à tierna compaſsion, logre en ſu viſta
otro ſagrado aſſunto, en cuyas Aras,
de mas Noble Olocauſto el dolor ſirva.

EN ELOGIO DEL AVTOR,
de D. Pedro de Zayas,

SONETO.

ES del viuir penſion inexorable
La Muerte, y en ſu apremio riguroſas
Mas la Virtud la ſabe hazer precioſa,
Como vanos empleos lamentable,

Sacrificar la vida en nada eſtable
Al propagar la Fe, de Religioſa
Ambicion, es cambiarla à la glorioſa
Permanencia del ſer interminable.

Tanta Empreſſa de tu Heroe ſoberano,
Dexan, Baena, al Orbe eſtablecida,
Afanes de tu ingenio mas que humano;

Devate, en fin, ſu Patria Eſclarecida
Eſte honor, pues le dàs al Luſitano,
Sacando à luz ſu muerte, mejor vida.

OTRO

OTRO DEL MISMO,

SONETO.

TRiunfa la Muerte de la humana Vida:
Mas menguando la Fama sus Victorias,
En Marmoles, en Bronces, y en Historias,
Ecos resuena su Altivez rendida.

El Tiempo en su carrera envejezida,
Borra à la Fama sus mayores Glorias,
Yà entregando al olvido sus memorias,
Yà dexandola en dudas sumergida.

Tu Pluma (Ingeniosissimo Baena)
De estos comunes lindes elegante
Transciende al Lusitano defendido.

De la mentira, que su ser condena,
Triunfando eterna la verdad constante,
De la Muerte, la Fama, y del olvido.

INDI-

NDICE DE LOS AVTORES, QVE con sus Doctrinas califican la verdad de las questiones que se tratan en este Epitome.

A

San Agustin.
Amiano Marcelino.
Fray Antonio de Yepes.
Alapide.
Fray Antonio de S. Roman.
Antonio de Herrera.
Antonio Basconcelos.
Don Alonso Carrillo.
Aristoteles.
Fr. Antonio del Castillo.
Adriano de Reyna.
Antonio Panormitano.

B

Bargas.
Virgilio Malueze.
Begezio.
Benero.
San Buenaventura.
Virgilio.
Maestro Bernardino.
Gomez de Miedes.
Valerio de las Historias.
Valerio Maximo.
Licēciado Baltasar Porreño.

C

Ciceron.
Carlos Estefano.
Carrillo.
Cornelio Tacito.
Claudio Tessarant.
Cantares.
Cabrera.
Cosme de Aldana.
Conrado Ritershusio.
Casiodoro.

D

Don Diego de Agreda.
Diodoro Siculo.

E

Erasmo.
Eclesiastes.
Eusebio.
Eustaquio.
Eliano.

F

Francisco Baleforest.
Faria.
Fernan Mexia.
Don Fernando Baradas.
Festo.

G

Geronimo Franchi.
San Geronimo.
San Gregorio.
Genesis.

H

Hernan Mendez Pinto.

I

San Tsidoro.

J

San Juan Evangelista.

Fa-

Iacobo Espino.
Juan Cibenio.
San Justiniano.
Fray Jayme Bleda.
Justino.
Josepho de Velo Judaico.
Josue.
Juan de Mariana.
Don Jayme de Aragon.
Justo Lypsio.
D. Joseph Martinez de la Puente.
Josepho de Antiquitate.
Juan Botero Benes.

L

San Lucas.
Luis del Marmol.
Ley veinte y vna.
Luis Cantarino.
Libro segundo de los Reyes.
Doctor Luis de Babia.
Luis Coello de Barbuda.
D. Lorenço Vanderahamen.
Libro primero de los Reyes.

M

San Matheo.
Martin Enciso.
Fr. Marcos de Guadalajara
Don Martin Carrillo.
Moya Thamatraenciso.
Moya.
Manilio.
Mirabellio.

N

Novarino.

O

Ovidio.

P

Maestro Pedro Lopez.
Pineda.
Parisino.
Pedro Mariz.
Plutharco.
Pedro de Medina.
Paula Jovio.
Petrarca.
Pedro Apiano.
Plinio.
Pedro Mexia.

Q

Quinto Curcio.

R

Rodrigo Mendez.
Rodrigo Sentaella.

S

Sidonio Apolinar.
Sebastian de Mossa.
Suetonio.
Servio.
Sozomeno.
Salustio.
Salazar de Mendoza.
Solino.
Seneca.

T

Santo Thomàs.
Titolivio.
Thucidides.
Thamara.
Tostado.

Z

Zarita.

PRO

PROLOGO.

CVRIOSO, Prudente, y Sabio Lector, confiesso que la pobre Barquilla de mi Discurso, es pequeño vaso para arrojarse en la alta Mar de vna Historia, que tiene tantos Escollos; Y aunque esto podia parar mi curso, no lo permitirà tu Piedad, pues me servirà de Timon, tu Prudencia de Piloto, tu Discurso de Velas, tu Entendimiento de Norte, y tu Discreccion guiarà Viento en Popa mi insuficiencia, para que vencidas las dificultades, que se pueden ocurrir, pueda llegar al deseado Puerto de tu agrado. El motivo que tuve para desear saber el tragico fin del Rey Don Sebastian de Portugal, fue curiosidad de desvanecer las ficciones del Vulgo sobre suceso tan lamentable: Para este fin hurtè el tiempo à la ociosidad, y de algunas noticias particulares que adquiri formè este Epitome, no con in-

tento de entregarle à la Estampa, si de que me acompañasse algunos ratos melancolicos; Pues como enseña Justo Lypsio, es gran consuelo en los trabajos de esta vida, considerar las desdichas agenas, mayormente quando se vèn comprehendidos en su jurisdiccion los Estados mas altos, y que juzgamos mas glorioſos. No como àlgunos piensan, porque nos alegremos del mal ageno, que esto fuera villana satisfacion, y juntamente faltar al precepto de la Ley Divina; y à lo que dize San Matheo: (A) *Omnia ergò quæcumque vultis, vt faciant vobis homines: & vos facite illis.* Sino porque la singularidad en las desgracias se mirara como afrentosa mancha de quien huyeran todos; y por esso nos desahogan los Exemplos, ò porque nos persuadimos, à que siendo vniversal este achaque, podrèmos esperar mas facilmente la conmisseracion, y el remedio. Y assi dixo Virgilio, (B) en

(A) *San Matheo al cap. 7. de su Hisforia.*

(B) *Virgil. Eneid. lib. 1.*

per-

persona de Dido, que consolava à Eneas: Y como sè de males, compadecerme sè de miserables. Divertia con este expectaculo mi soledad, el tiempo que vacaba al ocio, y aviendo visto en mis manos este Tratado algunas personas de mi estimacion, versadas en Historias, me instaron le diesse à la Estampa, para que sirviesse à otros de diversion; No pudiendo Yo negarme à su precepto, me influyeron aliento, borrando la imagen del temor, que me oprimia, aquellas palabras de Christo Señor nuestro: c) *Mea Doctrina non est mea.* (Referidas por el Apostol S. Juan en su Historia, y las que dize el Eclesiastes:) *Non est omne recens sub Sole, nec quisquam loquitur, & dicit: Ecce hoc novũ est, iam fuit in saculis, quæ fuerũt ante nos.* No ay cosa nueva debaxo del Sol, ni nadie puede dezir: Esto es nuevo, porq̃ ya precediò en los Siglos q̃ fueron antes de nosotros. Cõ lo mismo te satisfago; esto no es mas que vnir,

(c) *San Juan al cap. 7.*

y recopilar varios, y graves Authores ſobre eſte aſſumpto, que ſon, Don Martin Carrillo, Abad de Monte-Aragon, que eſcriviò libro particular de eſta Jornada. El Doctor Luis de Babia, en ſu tercera parte de la Pontifical, deſde el Capitulo veinte y ſeis, haſta el treinta y ocho. Geronimo Franchi Coneſtagio, en los dos libros primeros de la Hiſtoria de la Vnion del Reyno de Portugal à la Corona de Caſtilla. Cabrera en el Libro doze, deſde el Capitulo ſexto haſta el nono, de la Hiſtoria de Phelipo Segundo. Fray Antonio de San Roman, en la Jornada, y Muerte del Rey Don Sebaſtian. El Padre Juan de Mariana, en ſu Hiſtoria de Eſpaña, Tomo ſegundo al fin. Pedro Mariz en ſus Dialogos de Varia Hiſtoria, Dialogo quinto, Capitulo quarto. Antonio de Herrera, Hiſtoria de Phelipo Segundo, Libro octavo, deſde el Capitulo nono, haſta el catorze. Y en la Hiſtoria Pontifical, Libro

Digitized by Google

bro Primero. Faria en ſu Epitome de las Hiſtorias Portugueſas. El Padre Antonio Vaſconcelos, en ſu Anacephaleoſes, ò Recapitulacion de las Vidas, y Hechos de los Reyes de Portugal. Luis Coello de Barbuda, en ſus Reyes de Portugal, y Empreſſas Militares de Luſitanos, lib. 16. El Maeſtro Bernardino Gomez de Miedes, en la Hiſtoria del Rey Don Jayme de Aragon, lib. 13. cap. 8. Don Lorenço Valderhamen, en ſu Epitome de Felipo Segundo. Coſme de Aldana, hermano del Capitan Franciſco de Aldana, que murió en la Batalla, en el Poema que eſcriviò de eſta Jornada, y otros, que aunque no lo eſcriuen de propoſito, tocan algunos caſos de ella. Solo ſer doctrina de tan calificados Autores (y no mia) me puede ſeruir de eſcudo à la cenſura, ſiendo ſu influxo, quien me diò aliento à recopilar Vida, y Hechos de vn Marte tan Iluſtre, de vn Heroe tan Grande en proezas, como deſgraciado en fatalidades. Creo no ſerà

inutil

inutil esta breve noticia, pues aunque escrita con el tosco buril de mi insuficiencia, podrà servir à algunos de consuelo en sus trabajos; Otros lograràn saber con fundamento esta Historia, y se desterrarà la ignorancia, ò malicia del Bulgo, que diò credito à las ficciones, y engaños, q̃ sobre este particular ha auido sin fundamento. Es breue este Compendio, pues contiene vn suceſſo tan memorable, que podia ocupar muchos volumenes, pero su cortedad no vsurpa ninguna circunstancia de las notables, y neceſſarias para el concepto de la Historia; Ni tã fecunda, que permita passearse la pluma por las amenidades, y variedad de los sucesſos à que motiban otras; Ni tan esteril, que se niegue à la diuersion de algunos casos singulares, y à las queſtiones Morales, y Politicas, que se deducen de ellos, los Autores que cito, y las razones que las prueban, mas que mi autoridad las califican, y de camino se

verà

verà que ſon agenas de vna profeſsion muchas materias, pero ninguna es agena del hombre, ſegun el adagio comun: *Omnia vincit homo.* Fuera de que no ay campo tan ſeco, ni tan ceñido aſſumpto, que no ſe pueda fertilizar; pues donde falta ſitio para Parques, ſubſtituye la induſtria los penſiles, que no ſon de inferior hermoſura, ſi guardan la proporcion del edificio; Y porque por ſi ſolo era corto papel para darle à la eſtampa, me pareciò acompañarle con la Cronologia de los Reyes de Portugal, que lleua al fin, hecha por el Señor Don Joſeph Martinez de la Puente, tan conocido por ſus eſcritos, y tener mucha conexion con eſta Hiſtoria. En todo he procurado la mayor certidumbre, no ſin cuydado particular, no obſtante es muy poſsible auer herrado en muchas coſas por el concurſo de Autores tan diferentes en Naciones, y voluntades, como los que eſcriuieron eſta Hiſ-

Hiſtoria; Y aſsi deſde luego, ò curioſo Lector, me ſugeto à la correccion de nueſtra Santa Madre Igleſia Catholica Romana, y me ſubordino à tu dictamen, calificandole por mas acertado. Yo eſpero que tu clemencia dore mis hierros, dando lugar à mis buenos deſeos, de que logren tu mayor agrado. VALE.

EPI-

EPITOME
DE LA VIDA DEL REY
DON SEBASTIAN
DE PORTVGAL.
JORNADAS QVE HIZO A LAS Conquistas de Africa, y su muerte, con otras cosas memorables.

CAPITVLO PRIMERO.

NACIMIENTO DEL REY DON Sebastian, las prendas, inclinaciones, y virtudes que en èl concurrian, y sus heroicos hechos.

§. I.

FVeron los primeros ingeniosos Inventores de las cosas, los que dichosos consiguieron al explayarse en la noticia de todos, sus executadas ideas, ceñirse coronas de elogios,

que en concurso de la aclamacion labrò gozoso el aplauso. Inventores de las letras, y Artes liberales, y mecanicos, fueron (en sentir de los Autores mas clasicos, como San Agustin en la Ciudad de Dios, (A) Iosepho de Antiquitate, (B) y otros) Adàn, sus hijos, y nietos. Aunque la curiosa ciencia de la Astrologia (segun Diodoro (C) Siculo) la descubrieron los Egypcios (mas Josepho afirma) fue Abraham. Merecedores de inmortal memoria, no tan solo por ser origen de todas las Ciencias, sino tambien por el vtil, que de ellas han dimanado. Pues que mucho, que la inmortal fama le conduxesse à nuestro Heroe à emprender medios para conseguirla, produciendo de ello mesmo su desgraciado, y tragico fin! Y dando principio à su Oroscopo, fueron Padres del Rey Don Sebastian el Principe Don Juan, hijo del Rey dezimo quinto de Portugal, nominado Don Juan el Tercero, y de la Serenissima Princesa Doña Juana, su prima hermana (hija del Emperador Carlos Quinto, y Infanta de Castilla) y su mùger.

(A) *S. Augustin. lib. 18. de Ciuit. Dei.*
(B) *Josepho de Antiq. lib. 1.*
(C) *Diodoro Siculo, lib. 1.*

§. II.

Precedieron à su nacimiento muchas señales tristes, anunciadoras de desgracias: oyeronse en el ayre estruendos de guerra, y muchas

chas noches sobre el Palacio de Lisboa ahullidos espantosos. Apareciòsele vna de ellas à la Princesa, despues de recogida, vna muger llorosa, y enlutada, que dando vn soplo se deshizo. Otras noches sintiò, que la apagavan la luz, sin que se viesse quien lo hazia. Estando à la ventana con sus Damas, vieron todas, por dos vezes, salir de vn corredor muchos hombres vestidos à la Morisma, y con achas encendidas, que con passo ambicioso, y lastimeras vozes se sumergian en el Tajo; aunque en el sueño no la dexavan libre estas infaustas sombras, y assi solia despertar con temores, y sobresaltos. Vltimamente sobre la Ciudad fue vista vna señal funesta, en forma de tumba, que dexò à todos assombrados, y confusos. Estos, y otros pronosticos prefiguraron à este Principe las tempestades de su Ocaso, aunque antes de amanecer à las lisonjas de su Oriente: y no se tuvo por la menor entonces aver muerto su Padre, pocos dias antes, vn Martes, que se contaron dos de Enero del año de mil quinientos y cincuenta y quatro, de edad de diez y siete años no cumplidos, aun sin aver gozado la Corona, con que las galas, y festejos, que le previno el mundo en los vmbrales de su vida, fueron lutos, y lagrimas. Ni sea todo

de la jurisdiccion de los prodigios, ni todos efectos melancolicos de la preñez, dicida la discrecion este concurso de señales, en tanto que nosotros discutrimos por los sucessos.

§. III.

Naciò, en fin, en Lisboa, postumo, Sabado à los veinte de Enero del año de mil quinientos y cinquenta y quatro, dia del glorioso Martyr San Sebastian; por cuya causa, y aver gozado la luz vniuersal, al mismo punto que entrò en Palacio el Braço de este Santo (que llevavan en Procesion de Rogativa por el buen sucesso de su Madre) le pusieron este nombre. Bautizòle en la Capilla de Palacio el Cardenal Don Enrique, Tio de su Padre; siendo sus Padrinos el Infante Don Luis, hermano del Cardenal, y la Reyna Doña Catalina su Abuela, hermana del Emperador Carlos Quinto (aunque otros dizen fueron sus Padrinos su Abuelo, y el Cardenal Don Enrique.)

§. IV.

A los cinco mil quinientos y cinco años de la creacion del Mundo, y mil quinientos y cinquenta y siete de la Natividad de nuestro Señor, y Redemptor Jesu Christo, governando la Silla Pontificia Paulo Quarto, rey-

reynando en los Reynos de Eſpaña Phelipe Segundo; ſiendo Emperador de Alemania Ferdinando el Primero (por aver hecho renuncia en èl, del Imperio, ſu hermano Carlos Quinto, que à eſta ſazon ſe hallava en el Monaſterio de Yuſte, ſito en la Vera de Plaſencia, de Religioſos del Maximo Doctor de la Igleſia San Geronimo, donde acabò ſu vida en veinte y vno de Septiembre, del año de mil quinientos y cinquenta y ocho:) obteniendo la Corona de Francia Enrique Segundo (hijo, y heredero de Franciſco primero, Priſionero que fue del Emperador Carlos Quinto:) ſiendo Emperador de los Turcos Solimàn Segundo. Sucediò Don Sebaſtian en el Reyno à ſu Abuelo Don Juan el Tercero, ſiendo de edad de tres años, quatro meſes, y veinte y vn dias; quedando debaxo de la tutela de ſu Abuela Doña Catalina, como haſta alli lo avia eſtado, por averſe buelto la Sereniſsima Princeſa Doña Juana ſu Madre, à poca diſtancia de tiempo de como tuvo el parto, à Caſtilla, en donde acabò ſus dias ſantamente (aviendo fundado en eſta Villa de Madrid, por los años de 1559. que fue quando tuvo el Govierno de los Reynos de Eſpaña, en auſencia de ſu hermano el Rey Don Phelipe Segundo, el Religioſiſsi-

mo, y Real Monasterio de las Señoras Descalças de la Observancia de Nuestro Padre San Francisco, en las mesmas Casas que avia nacido, de la Serenissima Emperatriz D. Isabel su Madre, y vnica muger del Emperador Carlos Quinto, (D) colocando el Altar mayor de la Iglesia de dicho Real Monasterio en el mesmo lugar donde avia sido bautizada; y el Colateral del Evangelio à San Juan Bautista, por aver nacido su vispera; y el de la Epistola al inclito Martyr San Sebastian, por aver tenido en su dia el feliz parto del Rey Don Sebastian su hijo; y en donde actualmente se observa hazer comemoracion, con Oracion particular, por el Rey Don Sebastian, el dia de la Comemoracion de los Difuntos, erigiendole para su Entierro, y junto à èl la Casa, ò Hospital, que llamò de la Misericordia, à imitacion de los que en Portugal viò de este nombre. Pero la Reyna Doña Cathalina, ò por hallarse fatigada al peso grave de la administracion de la Corona, ò por vèr que las cosas no se hazian como esperava, la renunciò (en vnas Cortes, que mandò celebrar para este efecto) y entrò el Cardenal Don Enrique en el Govierno, y Tutela, hasta que cumplidos catorce años, dia de San Sebastian del año de mil quinientos y se-

(D) *El Licenciado Geronimo de Quintana, Grandezas de Madrid.*

ſeſenta y ocho(infauſto, no por la celebridad,ſino por la configuracion de los Aſtros, obſervada por vn inſigne Mathematico de aquellos tiempos, llamado Pedro Nuñez) paſsò del eſtado pupilar à manejar el Cetro. (Buena ocaſion ſe nos ofrecia para delinear la deſcripcion del Reyno de Portugal; però por eſtàr mencionada por Autores tá claſsicos,y plauſibles,y con tanto acierto,y ſervir de dilacion à nueſtro aſſumpto, ſerà preciſo el omitirla.)

§. V.

Dieronle por Ayo à Don Alexo de Meneſes,excelente Varon en ſangre,y virtudes; y por Maeſtro de Gramatica le ſeñalò ſu Tio Don Enrique al Padre Luis Gonçalez de la Camara,Religioſo de la Compañia de Jeſus, para cuyo Magiſterio le hizo venir de Roma,donde ſe hallava. A pocos años de trato le eligiò el Rey por ſu Confeſſor. Del Cardenal lo era el Padre Leon Enriquez;y de la Reyna el Padre Torres, todos de la Compañia,y todos conformes entre ſi, y el Cardenal con ellos.El Rey ſencillamente deſcuidado de artificios,nò tan deſagradado de todos como ſu Abuela, que conociendo ſe introducian en los intereſſes del Cardenal, y no pudiendoſe declarar de todo punto, ſe

descartò de su Confessor, y eligiò otro de otra Religion. Quieren algunos, que el aver introducido el Cardenal à estos Padres con el Rey, era con intento de que le fuessen inclinando à su Religion, ò le apartassen de su Reyno, con voz de conquistar la Africa, para hazerse èl mas dueño de los negocios: porque como dize Faria, ò con ambicion, ò con amor, siempre quiso governar à sus naturales. Lo mas cierto es, que el Cardenal Don Enrique era vn Prelado de conocida santidad, y virtud, muy conforme à su habito, y estado, y que solo puso todo su cuydado en que saliesse el Rey de sus manos bien doctrinado en el govierno politico de sus Reynos, y en saberlos mantener en paz. Y se viò por la experiencia, segun lo que dize el mesmo Autor, y sin controversia concuerdan todos los Autores, que han escrito sobre esta materia; pues lo que resultò fue, que de la escuela de vn Cavallero, saliò el Rey con la Religion perteneciente à vn Principe; y de la de los Religiosos, con el aliento, y brio, que convenia à vn valeroso Soldado, resplandeciendo en èl muchas, y Reales virtudes, muy dignas de su persona; y sobre todo, la Christiandad, y Religion, en que sin duda fue estremado, como criado debaxo de la doctri-

na de tan ſantos, y Catolicos Principes, quales lo eran la Reyna Doña Catalina ſu Abuela, y el Cardenal ſu Tio. Avia entrado dignamente en la privança Don Alvaro de Caſtro; viuiò poco, y quizà por eſto paſsò la aficion del Rey aun mas allà de ſu vida. No ſiempre en èl ſon baſtardias de la voluntad los deſdenes; ſuelen originarſe de emulaciones, y razones de eſtado: aqui no cupo alguna de eſtas, y durò caliente la amiſtad en el Trono, à peſar de las ceniças del Tumulo; tanto, que muchas noches ſalia con algunos Cavalleros, y dexandolos atràs, ſe iba al entierro de Don Alvaro, donde le oìan hablar, y le veian ſalir lloroſo. No es mal amigo vn muerto: La Catedra mas docta es vn ſepulcro: Mucho puede aprenderſe en èl. Mas como el Rey guardava la doctrina en los retiros de ſu pecho (era muy parco en las palabras, no ſe halla mas nota que eſta en ſus Hiſtorias.) Sucediò en el Valimiento Martin Gonçalez de la Camara, hermano del Padre Maeſtro, por diſpoſicion del Cardenal. Hizoſe lugar, aſſeguròſe, y pagòle el beneficio; con pedir deſpues al Rey le obligaſſe à renunciar en èl el pueſto de Inquiſidor General, y el Arçobiſpado de Ebora; y lo huviera conſeguido, ſi el Cardenal (entreteniendo al Rey con ſumiſsiones)

nes) no se huviera valido secretamente de Phelipe Segundo, para que desvanecieſſe la temeridad del Privado. Que anciana condicion de los artificios es bolverse contra quien los inventa! Al fin no tuvo efecto la pretension; y aunque el Cardenal con este desengaño viuiò siempre rezeloso, y aun vlcerado de la ingratitud, le obligò su intencion, ya empeñada en otros deseos, à vencerse, y dissimular por entonces, hasta ponerse en mejor parage. Que propio simil del ingrato, es el proceloso mar! recibe tempestuoso en si preciosas riquezas, y en cambio de estos tesoros, ofrece leves espumas. Formase la blanca espuma à la giracion de las olas, siendo nada en breve tiempo, y esso es lo que retorna en cambio de las riquezas recibidas. Admite en su seno dulces aguas de los Rios, que passan luego à saladas: viuo simil del ingrato, à dulces aguas de corrientes beneficios, dar de ingratitud salobres aguas; pagando nobles favores, con ingratitudes villanas.

§. VI.

Las partes personales del Rey fueron amables, y las del Alma nobles; su cuerpo de mediana estatura, pero robusto; el rostro largo, espacioso en la frente, y con hermosa pro-

por-

Digitized by Google

porcion ſe adelgazava por la barba: ſu color era blanco, el pelo rubio, y algo corto; los ojos grandes, azules, y alegres, ſin oposicion de la Mageſtad; las narizes, y boca bien medidas; y aunque no alcançò mucha edad, en la que tuvo ſe reconociò en èl tan poca barba, que tirava à lampiño: ſu talle fue corto, y las piernas algo largas, pero en cada parte bien proporcionado: quando andava, ſe ladeava vn poco: era de natural robuſto, y de alentado eſpiritu, acompañado de grandes fuerças, de que con admiracion hizo experiencia en los Boſques de Sinter, en las Campañas de Almerin, y en las Sierras de Africa; tal vez acometiendo al Oſo mas fornido, tal al armado Eſpin; y tal, con poca eſtimacion de los rugidos, eſperando al Leon mas encreſpado, ſin que en èl ſe opuſieſſen lo atrevido *en los rieſgos entre fieras, à lo* humano, y clemente con los hombres; y el mas dieſtro ginete en ambas ſillas, que en ſus tiempos ſe conocia en todo el Orbe. Fue aſsimiſmo gracioſo (aunque ceñido) en la converſacion, magnanimo en las mercedes, grave en la cópoſtura, alegre, y cortès en el trato; ſufrido en los trabajos, ſencillo en las palabras, y ſu penſar ſin doblez, ni cautela. Exercitavaſe en la caça; dominava conſtante à las paſsiones,

na-

nada sujeto à las delicias. Siempre à sus ojos quedò corrida la hermosura; nunca el amor le diò cuidado, que no es pequeña demonstracion de su constancia; si bien algunos lo atribuyen à falta de disposicion natural: fue sobre todo Limosnero, y Catolico. Quando hazian seña para llevar el Santissimo Sacramento à los enfermos, dexava todos los negocios por salir à acompañarle, socorriendo con larga mano à los que hallava pobres. Fue tambien muy devoto de Christo Señor nuestro Crucificado, à quien pedia con repetidas oraciones le hiziesse su Capitan en defensa de la Fè. Oìa, y pronunciava el devotissimo Nombre de la Virgen nuestra Señora con grande reverencia, tanto, que leyendole vn papel en que la nombravan, y despues à èl llamandole Rey nuestro Señor, mandò, que esto vltimo se quitasse, diziendo: *Que no era bien tratarle assi, donde se hablava de nuestra Señora.* Solia dezir, sobre todas estas virtudes, admirables sentencias; y en lo Politico, y Moral imitava algunos Apothegmas antiguos, acompañando sus palabras, y acciones de caridad, y amor con sus vassallos. O prendas dignas del coraçon de vn Rey! Error fue de Gentiles el adorar al Sol, pero hermosa disculpa sus beneficios; no se deslize à cul-

tos

ros vernos lo agradecido, pero compitan reverentes à la benignidad de vn Rey el amor, y lealtad de sus vassallos. No se sabe, que condenasse à muerte à alguno, no porque faltasse en èl justicia, de quien son hijos el premio, y castigo, sino que suele ser felicidad; ò efecto de los goviernos paternales; y el suyo lo fue con sus vassallos, de manera, que quisiera verlos à todos prosperos, y alegres, y que su Imperio se afiançasse, mas con laços dulces de cariño en las almas, que con fueros de la Magestad en lo exterior de las personas. En su tiempo baxò de precio la moneda de cobre; la de diez maravedis à tres; la de cinco, à vno y medio; y la de tres, à vno. Y aunque al principio fatigò la novedad, se atajò vn daño gravissimo, ocasionado de la mucha moneda, que irremediablemente entrava en el Reyno, disminuyendo la de la plata: pero este inconveniente se remediò con la baxa del vellon mencionada, y aver subido la plata à quarenta maravedis cada real Castellano; con que passaron casi todos à Portugal en alcance de los seis maravedis, que allà tenian de valor, mas que en Castilla. Mandò labrar grandes monedas de oro, vnas de à setecientos y cinquenta reales, y otras de à mil, con intento de traerlas consigo, para dar

de-

de su mano. Diò el titulo de Duques de Barcelos à los Primogenitos del Duque de Bragança, siendo antes Condado, desde Don Alonso, hijo ilegitimo del Rey D. Juá el Primero, y primer Duque de Bragança. A Don Luis de Atayde, de Conde de Atougia, aunque con el motivo, que se dirà despues. A Simon Gonçalez Dacamara, Capitan de la Isla de la Madera, de Conde de la Calleta. A Don Diego de Silveira, de Conde de la Sortella. Promulgò leyes, para reformacion de las costumbres. Hizo que passasse à la India el Santo Tribunal de la Inquisicion. Fue el primer Rey que en Portugal se acompañò con guarda Real, y que vsò de Corona cerrada: que formò Consejo de Estado, y se llamò Magestad; porque hasta èl todos sus Ascendientes se trataron de Alteça, y aun los primeros de Señoria, como tambien los de Castilla, en tiempo del Rey Don Alonso el Dezimo, como se infiere en el Valerio de las Historias.

(E) *Valer. Histor. lib. 7. tit. 2. cap. 6.*

(E) Conociò bien, que corria por su quenta el honor de sus vassallos, y que à èl solo tocava defenderlos, y eternizar sus hechos; y esto tenia en su memoria, y coraçon tan fixo, que no era necessario hazer con èl lo que con Eneas, que para que fuesse belicoso, y clemente, le gravaron en las Armas que traìa, los

los hechos, y virtudes de sus mayores. Al passo que despreciava qualquiera cosa temporal (de las que son de corta consequencia al animo de vn Rey) procurava con todo esfuerço las eternas, de aquellas digo, que dàn materia à las Historias, y aliento à los Clarines de la Fama. Era inclinado sumamente à heroycos hechos; y de tal suerte se remontavan sus pensamientos, que no se contentava con que dèl se dixessen cosas de mediana calidad, sino que espantassen el mundo; porque su espiritu bizarro, y juntamente los sucessos favorables, que assi en su tiempo, como en el de su Abuela se logravan; yà contra los Moros Africanos, como en las Tierras Meridianas, y Orientales; yà surcando el Occeano con repetidas felicidades (como consta de los Historiadores) le incitavan à cosas grandes, y nunca vistas. Y en orden à executarlas, era tenaz en su opinion. Dava calor à que en la Ethiopia se estendiesse la Fè, y assi convirtiò à ella, por estos tiempos, el Padre Gonçalo de Silva, de la Compañia de Jesus, al Monomotapa, vno de los Reyes mas poderosos de ella, el qual se bautizò con su muger, y la mayor parte de sus Cortesanos; pero poco despues le mandò quitar la vida, inducido de algunos Moros, que tenian gran-

grande credito con èl; à cuya causa el Rey Don Sebastian le moviò guerra con mil y seiscientos hombres, que embiò à aquellas partes, de lo mas Noble de Portugal, à cargo de Francisco Barreto: pero temiendo el Monomotapa las Armas Portuguesas, les ofreciò el partido que mas quisiessen; y no aviendole querido admitir, quedò desbaratado, y roto el Exercito, no de los enemigos, sino del ayre de Ethiopia, y enfermedades, que consumieron la gente. Escrivelo Juan Botero Benès, (F) en su Teatro de los Principes del Mundo. Tambien por estos tiempo le pidiò ayuda el Rey de Congo, llamado Don Alvaro, contra los Jaccos, gentes derramadas, y numerosas, que passando sus lides, entraron como vandas de langostas en su Reyno, y se le hizieron desamparar, y retirarse à la Isla del Zaire, y el Rey Don Sebastian le socorriò con seiscientos Soldados, con cuyo valor echò los enemigos del Reyno, y le cobrò del todo dentro de año y medio; (G) Juan Botero en su Historia Eclesiastica, Tratado de la Conversion del Reyno de Congo. Visitava muy de ordinario los Sepulcros de sus mayores, y esto le servia de espuelas para empressas heroycas, como à otro Themistocles los trofeos, y glorias de Mil-

(F) *Juan Botero Ben. Teatro de los Principes del Mũdo, lib. 4.*

(G) *Juan Botero, Historia Ecclesiastica.*

Milciades. (H) Referian delante dèl las proe-
zas de aquellos valerosos Capitanes de la In-
dia, Alfonso de Alburquerque, Don Francis-
co Mascareñas, Don Diego de Meneses, y
otros muchos, y como con muy pocos Sol-
dados avian vencido Exercitos de à cien mil
hombres. Que Don Constantino, hijo del
Duque de Bragança Don Jayme, avia con-
quistado, con poca gente, la Ciudad de Dur-
maon. Que Don Luis de Atayde hizo esti-
pendiaria à su Corona la Republica de Bru-
calor. Que teniendo cercada el Zamori la
Plaça de Chale con cinquenta mil hombres,
Antonio de Chales, y Don Diego de Mene-
ses, con menor numero, le hizieron levantar
sus pavellones, y tormentas. Y en suma, que
estando todos los Reyes del Oriente conju-
rados à vn mismo tiempo para sacudir de la
cerviz el yugo Lusitano, los avian hecho re-
tirar vergonçosos. Oyendo vn hecho señala-
do de Miguel Tellez de Maura, dixo, imi-
tando en las palabras, como en las obras à
Alexandro, *Que no quisiera ser sino Miguel
Tellez, à no ser Don Sebastian.* Gustava que le
tratassen de estas cosas cada dia, y mas quan-
do era mayor; y esto le despertava el animo,
y el deseo de imitarlos, de manera, que fue
necessario, para divertirle, dezir, que dentro

(H) *Plutarco en la vida de Themistocles. Valerio Maximo, lib. 8. cap. 15.*

de su Casa tenia mas glorioſas Empreſſas, como era en Berberia, dõde poſſeia las fuerças de Zeuta, Tãger, y Mazagã, no libres de las invaſiones de los Moros, y capaces para aſsiſtir deſde ellas à qualquiera cõquiſta. Fomentavã mas eſto, diziendo, que quando governaua ſu Abuela, avia reſiſtido Alvaro de Carvalo, cõ ochocientos Portugueſes, Exercitos de mas de à cien mil Moros, que contra ellos avia traìdo Abdalà, Rey de Marruecos. Que ſi eſto hazia el influxo de vna muger, à èl ſin duda le eſperavan mas felizes Victorias. Eſtos, y otros diſcurſos, acomodados con deſtreza à ſu humor, eran la materia de las mas frequentes converſaciones del Privado, y los Padres, con el Rey: no deſayudadas del Cardenal.

CAPITVLO II.

PASSA EL REY DON SEBASTIAN à Africa; vence à los Moros en vna Batalla, y determina ſus Conquiſtas. Rezela ſu Abuela Doña Catalina ſus daños, y del Reyno, por ſeguir las opiniones de ſu Valido. Procura ſu remedio tocante la materia de ſi conviene, que el Rey tenga Privado, ò no; con algunos aviſos importantes.

§. I.

¶ Dulces ecos hazia en los oìdos del Rey

Rey el nombre de la guerra, lisongera armonia el ruydo de las armas; con que hallaron en èl grata admision las proposiciones referidas, y tratò de passar à Africa, como lo puso en execucion el año de mil quinientos y setenta y dos, siendo el dezimo octavo de su edad, llevando quatro Galeras, y algunas Naves, y Caravelas, con mas sobra de valor, que de gente. Arribò à Tanger con diferente fortuna, que la q̃ allí tuvierò los hijos del Rey Don Juan el Primero de Portugal, el año de mil quatrocientos y treinta y siete; cuyo sucesso infausto fuera escarmiento à las Jornadas de Africa, si al passo que reprimen el natural mas libre las desgracias, no infundieran valor, y atrevimiento las dichas, aun al mas encogido. Què bien dixo Seneca quando dixo, (1) à toda dadiva de Fortuna devemos estàr sospechosos, y pavidos, la fiera, el pez, con cebo que deleita es cogido. Juzgamosla galardon suyo, y son sus assechanzas. Y dixo bien, que la que nos parece felicidad, suele servir para mayor precipicio. Venciò, pues, el Rey Don Sebastian en aquellos Cãpos desmedido numero de Infieles, cuya victoria solemnizaron (y aun adularon) los suyos; con que de aquella vez vfano, intentò las Conquistas de Africa, y lo pusiera luego

(1) *Ad omne fortuitum bonum suspitiosi, & pauidi stare debemus, fera, & piscis spe aliqua oblectante decipitur: munera ista Fortunæ reputamus, insidiæ sunt.*

go en execucion, si à ruegos, y persuasiones no le hizieran dar la buelta à Lisboa.

§. II.

No siempre es fea la lisonja; bien la comparan al Camaleon, cuyo cuerpo diafano recibe en si tantos colores, quantos son los objetos à que se acerca: assi, pues, la lisonja, quãdo se arrima al vicio, desde luego se deve reprobar, porque no puede producir sino vicio. Quando se dirige à la virtud, ordinariamente es vtil; porque lo mas, ò por hazer en ella reflexion, ò por no decaer de la opinion en que los tienen, se esfuerçan à ser buenos; y de qualquiera suerte, la virtud es tan noble, que aun imaginada, ò fingida, es productora de virtud. Quando se encamina à las Ciencias, suele infundir calos para alcançarlas. Pero quando dà luzes al poder, se descuella en excessos. Vltimamente, quando toca en la valentia, por la mayor parte es peligrosa, y es menester templarla, con justas, y prudentes consideraciones, porque sino conduce à precipicios. De aqui se infiere, que la lisonja no se deve admitir de quien la tiene por oficio, ò por costumbre; pero serà decente quando la patrocine la discrecion, y la prudencia. Al fin, como mercaduria sospe-

cho-

choſa neceſsita de abono, quien la huviere de introduzir; porque ſe ſuele manejar con arte por algun fin particular, y no juzgo que eſtuvo ociosa en eſta ocaſion. Conocia la Reyna Doña Catalina el natural del Rey ſu nieto, y temia, que el Cardenal Don Enrique, por medio del Privado, y los demàs circunſtantes, ſe valieſſen de ſus eſpiritus gallardos, para ponerle en algun rieſgo, que le coſtaſſe la reputacion, y la vida, y èl ſe quedaſſe en poſſeſsion del Reyno, à que tenia inclinacion, como tambien à lo que deſdeñava ſu ſobrino. Eſto, y otros abuſos, y deſordenes la obligaron à eſcrivir ſobre todo à Felipe Segundo, para que le diſuadieſſe el tener Privado, y pidiendole favor para el remedio del govierno de ſu nieto; y concluyò, diziendo: *Que ſi eſtuvieſſe en ſu libertad, y le dexaſſen abrir los ojos, no le faltava entendimiento, condicion, y voluntad, para hazerlo todo muy bien; pero que era meneſter reſcatar de aquel cautiverio vn Rey moço, de muy buenas eſperanças.* Con eſtas noticias, y deprecaciones, ſe diſpuſieron las materias de modo, que Martin Gonçalez de la Camara viò por experiencia el peligro que tiene el baxel muy velero en los peñaſcos. Cayò de la privança, y entrò en ſu lugar Don Chriſtoval de Tavora, tan obe-

diente, tan sumisso, tan aprobando siempre las acciones de su dueño, que como ya tenia solevado el espiritu, sossegò poco los cuydados de la Reyna.

§. III.

Questiones batallada entre todos los Politicos, si es bien que el Rey tenga Privado, ò no (yà se sabe, que este nombre se dà à vn amigo particular del Rey) que le sirve de Consejero, y de ayuda en aquellas vltimas resoluciones, que tocan à su dominio, y potestad. Ambas opiniones se defienden, y tienen valedores, y ambas han demostrado la experiencia, en felicidades, y desgracias. Los de la parte afirmativa quieren, que el Rey le tenga, para empleo de la voluntad, y desahogo de sus fatigas, para que alcance con duplicada vista mas distancias; para que comunicando con èl lo mas alto, y recondito de sus cuidados, salgan mas acertadas sus resoluciones, y que sea como Atlas, en quien substituya tal vez el peso de la Monarquia, para bolver à recobrarle con mas aliento. Y en fin, para que le sirva de escudo en quien tropieze, y quiebre sus fuerças la indignacion, y las quexas que motivaren los descuydos, ò lo que en trage de desorden inquietare los animos.

§. IV.

§. IV.

Los de la parte negativa dizen, que no conviene; porque como semejantes valimientos, si se procuran, no son por aliviar al Rey de los cuydados, y del trabajo, ni por el bien comun, sino solo por el suyo particular, y de sus confidentes, peligran las mas vezes la verdad, y el secreto de las cosas de estado, en que consiste el credito, y la reputacion del Rey, bastardea la justicia distributiva, en perjuizio de los benemeritos, y con daño vniuersal; porque vnos viuen mal contentos; otros, que padecen la insuficiencia de los que goviernan indignamente; y otros, que pudieran ser vtiles, desmayan al desabrigo, y orfandad del premio. Y aunque el Privado sea electo, no por esso està limpio de estas cosas, y ordinariamente se suele apoderar de la voluntad del Rey, y consiguientemente del govierno absoluto de la Monarquia, destituyendole del mando, vsurpando el cariño de vnos vassallos con favores, y malquistandole con otros à sequedades; ocasionando zelos, parcialidades, y disturbios, con otros daños no pequeños, experimentados con dolor, y aun con sangre en las mayores Monarquias, no solo de los siglos passados, sino del presente.

§. V.

No careecn de razon ambas partes, ni se puede seguir la vna, sin justa quexa de la otra: podrànse, empero, concordar con la discrecion, y prudencia del Rey. Quede assentado, que si la amistad dize igualdad en los amigos. Al Rey, à quien Dios hizo Superior à todos sus vassallos, no le està bien por su dignidad, ni por su persona baxarse à ser igual con otro alguno; pero podrà poner en superior gerarquia de su estimacion, y benignidad al sugeto que lo mereciere; dentro de esta supposicion, se tocaràn algunos puntos de esta materia, que compete à la dignidad del Rey? Compete à la dignidad del Rey, la soberania; y conviene para la gratitud de los vassallos la humanidad, pues como esta no se pueda practicar inmediatamente por èl, por lo que arriesga la veneracion de su deidad; necessita de vsarla por medio de vn Confidente particular, que medie entre su Alteza, y la humildad del subdito aquella soberania, q̃ mediante la Imagen de Dios, q̃ goza el Alma, la haze que el hombre se desvele en vna leventada, y excelẽte emulació à la excelencia de otros hõbres, y esta no puede dexar de obrar en el Principe para con su

Va-

Valido, aunque inferior en estado por esta parte, lo que en el Valido para agradar al dueño, de que resulta vn cuydado particular, y mas que ordinario para el acierto de las cosas, en beneficio de los vassallos, para que logre los favores de su grandeza, sin que padezca indecoros la Magestad. Y porque ambas acciones son precisas en el Rey, parece inescusable el medio de executarlas, que es el Privado. Fuera de esto, no quiero mancillar la vrbanidad, y atencion de los subditos para con el Rey. Pero no se puede negar, que excede muchas vezes el numero de los servicios; si no à la calidad de los premios, por lo menos à la cantidad; y entonces es mas decente, que la falta, ò la dilacion se averguence en la boca de vn primer Ministro, cuya autoridad afiança las esperanças del galardon, que no que padezca mengua el poder, y la soberania del Rey. Tenga Privado con quiẽ desahogarse, y conferir sus cosas, y las que tocan al govierno; pero de tal suerte, que el Privado no sepa que lo es de todo punto, que para esto suelen tener virtud los agridulces del cariño, porque cortan la coleta, y templan el calor à la viueza demasiada: tenga en duda la gracia, porque no se prohije en el poder, ni llegue à topar cebo la ambicion, y con esso,

esso, ni le hurtarà las voluntades de sus vassallos, ni avrà ocasiones para excessos, ni motivos à emulaciones. Aya Privado, pero sea de tal capacidad, que desempeñe la del Rey: y de tal prudencia, que le alumbre, y parezca que el recibe la luz; que los contrastes del entendimiento son odiosos, al passo que son gratas las competencias de la voluntad: y si el Rey para festejos privatiuos, se desnudare la Magestad, sepa congratularse con respecto, quando pida su parecer. Y aunque buelva à empuñar el Cetro (como que tienta, no como que ignora) le desengañe con libertad modesta, y decorosa: que aunque suele al poder manifestarse primero el gusto, que la razon: quando se llega à conocer el buen consejo, se coloca en lugar venerable, al passo que la lisonja, y encogimiento en la baxeza que merecen (no es de menos valor para la conservacion del Valido, que para el decoro Real esta advertencia.) He notado en la amistad, que para ser vtil, no ha de aver semejança en los naturales, y en el saber. Parece paradoxa, y es evidencia; porque en no avièdo distincion sobra la pluralidad; y esta para ser vtil, no ha de multiplicar el numero, sino hazer vnidad armoniosa en los humores, y en las noticias. No sè si lo dirè mejor assi. La

vo-

Digitized by Google

voluntad, ha de jũtar en vno muchos hõbres diversos; no hazer de muchos vno, solo en la semejança. Dos colericos, todo lo quieren reducir à incendios, y paveſas. A dos flematicos, todo se les yela entre las manos. Què vanamente confiados, se asseguran felicidades los alegres! Què lobregos tropiezan, siempre en dificultades, los melancolicos! Ninguno de estos humores, aunque en sugetos multiplicados obra diferente de lo que es bueno, sobra la multiplicidad, y ninguno por si solo acertarà las direcciones, con que se vè lo inutil. El Rey Don Juan el Segundo de Portugal solia dezir, que no merecia llamarse Rey, el que sujetava à otra voluntad la suya. Faria, en la vida deste Rey. (A) Pero en avriendo de vno, y de otro se lograràn con dicha los efectos de vn buen temperamento. En el saber, han de ser los amigos como vna feria, donde hallarà vno lo que le falta. Y porque todos experimentan lo indefectible de mi proposicion, no me detengo mas en esto. Confiera el Rey, comunique, pregunte, y entregueſe algunos ratos al que dàn nombre de Privado, pero sea con recato, y sin sujecion, reservando para si la decision de todo, que esta pertenece solamente à la suprema potestad: y si en el Rey se venera con gusto,

(A) *Faria, vida de Don Juan el Segundo de Portugal, n. 50.*

en

en otro se obedece con astio, porque se mira como afecto, y imperfeccion del Rey, ò porque nadie se sujeta de buena gana al que naciò su igual en la obediencia, y vassallage. Assiente, como ley inviolable, perteneciente à su decoro, que la menor mentira, y infidelidad, merecen destroncar aun la mayor cabeça, ò por lo menos piden justamente la indignacion del Rey; y no parezca muy severa proposicion: porque siendo, como es Juez absoluto, y superior, y Principe vniuersal de sus vassallos, quien le miente, ò falsea sus acciones, ò le pone en contingencia los aciertos, en grave daño de sus subditos, y consiguientemente el credito, y la honra, alhajas de tan alta estimacion, que las anteponè à su vida aun el hombre mas desvalido. Vna gracia ganada con Felipe Segundo por largos años, se perdiò por vna mentira solamente; y el estrañar otra, en otro personage, à quien dixo con sencilla serenidad: Pues assi me engañais? Fue veneno tan eficaz para èl (conociendo lo que pesava con el Rey vna mentira) que en llegando à su casa adolesciò, y acabò su vida con brevedad. (Narralo el Licenciado Baltasar (B) Poreno.) Si la fatiga del govierno hiziere tal vez al Rey desabrochar el pecho para respirar como humano, sea de

(B) *Lic. Baltasar Poreno, Dichos, y Hechos de Felipe Segundo, cap. 10.*

suer-

fuerte, que el Valido conozca lo corporal, pero no lo interior, y recondito de la mente; que el defecto de aquello tiene disculpas, y remedios; pero los de este traen consequencias muy peligrosas à la reputacion. Aunque como dize Ciceron, (c) es contraria de la buena amistad aquella sentencia, atribuida al Filosofo Bias, que dize; q̃ de tal suerte se ha de amar al amigo, como si en algun tiempo se huviesse de aborrecer. No obstante (si se huviesse de practicar) à ninguno le estava mejor hazerlo, que à los Reyes, por la incertidumbre de la correspondencia, y del fin con que son amados. Olvidòse de esto Felipo II. quando se fiò todo de su Secretario Antonio Perez; y acordòse, quando lo mas arcano de su pecho (si ya no fue agudezas de la malicia de su Autor) bolava impresso por diversas Regiones, hasta bolver à sus oìdos; dexando los agenos, sino escandalizados, por lo menos dudosos. El Rey ha de atribuir sus aciertos à Dios, y el Privado los suyos à su Rey, solicitandolos con Dios para este fin, como quien en su Rey le sirve à èl; con que lograrà el vno su cariño, y el otro se librarà de insidias, ò assechanças: porque del conocimiento de los zelos, ha fabricado la malicia de los hombres el veneno de la falsedad

(c) *Ciceron lib. de Amicitia, cap. 15.*

cion de las voluntades, que es matar alabando. Buen Artifice de esto fue el Rey de Francia Luis Duodezimo. Tenia la vezindad del Gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordova, en Napoles; concurriò en cierta ocasion con este, y con el Rey Catolico Don Fernando en Saona, Ciudad de Genova; y llegando la hora del comer instò, en que se avia de sentar el Gran Capitan con ambas Magestades à la mesa, diziendo: Que bien podia comer con los Reyes en vna mesa, quien vencia Reyes, y quitava, y dava Coronas. Hizose assi, con tanto logro de su intencion, que no solo le desviò de Italia, sino del agassajo de su Rey, en quien nunca pudieron apagarse los zelos, viendo que su enemigo intercedia por el honor de su vassallo (D. Fernando de (D) Baradas.) Al fin, para que el Privado sea de vtilidad al Rey, y à la Republica (suponiendo en primer lugar las partes de Catolico, y bien intencionado) conviene que no duerma en su servicio, prefiriendole à sus proprias conveniencias, y que el Rey vele sobre el, que con esso cumpliràn ambos con sus obligaciones; y siendo de estas partes el Valido, merecerà qualquier lugar en la estimacion del Rey, y en el premio; hablo del competente, no del excessivo:

(D) *Memorial de los servicios de la Casa de D. Fernando de Baradas.*

vo:que ſi huvo vn David,que ſe juzgava indigno,y aun ſe eſcuſava del conſorcio, que le ofrecia el Rey Saul, (E) con ſu hija Merob. No ſe ha olvidado el mundo de producir ſayones,que aſpiran à enlaçar,y aun à parenteſcos con la ſangre Imperial;no con menores fines,aunque ſea por medios deteſtables.(Por eſto juzgo que ha ſido excluſa ſiẽpre de las privanças de los Reyes, y de los pueſtos mayores ſu conſanguinidad.) No ſe queden ſin premio competente(buelvo à dezir)los deſvelos del Privado,ſi concurren en èl las partes referidas; que quien ſe entrega todo al Rey,merece correr todo por ſu quẽta. Imite al Sol,Monarca de las luzes,que enriquece con ellas,aunque en diſtintos Orbes, à los Aſtros, que ſubſtituyen en ſus tareas. Comunique en honores, y en riquezas ſus influencias. Reales à quien le ſirva fiel. No levante vapores Machiabeliſtas, que le turben,ſino criſtales puros,y Catolicos, que fecunden pacificos ſu Imperio. Derrita atrevimientos deſvanecidos,que fiados en cera, ſe remontan à la ecliptica de ſu poder. Repita al mar los eſcarmientos de Ycaro,que ya conoce en remos fatigados, las que bolaron alas ambicioſas. Lo que no puede ſufrir la caridad Catolica à los Politicos, y Eſtadiſtas,

(E) *Lib. 1. de los Reyes,cap.18.*

Digitized by Google

tas,es, que al Privado le quieran solamente para exponerle en ocasiones de inquietud, à los golpes del Pueblo: porque si procede mal,la culpa serà de quien le conserva: y si obra bien, que razon ay para que pague el justo,lo que no deve? Y assi dixo Crisipo, que ningun hombre avia de procurar cargo de mando; porque si lo haze bien, cae en aborrecimiento de los hombres; y si mal, en el de Dios. Fuera de que si quien ha de governar hòbres, busca medios para no oìr sus vozes, ni lastimarse de sus quexas, no serà hombre, sino marmol, indigno de que le rindan obediencia los hombres. Mucho se dilatò la pluma, restituyamosla à la Historia.

CAPITVLO III.

NVEVOS MOTIVOS, QVE DESPERtaron la inclinacion del Rey à las Conquistas de Africa, sobre que se vè con su Tio Felipe Segundo en Guadalupe: ceremonias, y agassajos con que le recibiò, y las razones con que procurò disuadirle su intento.

§. I.

EL zelo grande que tuvo el Rey Don Sebastian à nuestra Santa Religion, y el

el buen ayre del ſuceſſo paſſado aviuauan la llama à ſu ardimiento para Empreſſas mayores. Logravan ya domeſticas victorias (de las que quedan apuntadas) ſus nervios tempranamente endurecidos, y temian las experiencias de ſu aliento eſtraños Climas, à los veinte y dos de ſu edad. Ofreciòſe à eſte tiempo, que Muley Mahamet (negro de color) Rey de Fez, y Marruecos, aviendo entrado en Batalla con vn Tio ſuyo, llamado Muley Molueo, que pretendia tener mejor derecho à eſtos Reynos, como tambien al titulo de Xerife, Dignidad Regia en Africa (Xerife, ò Xerif) en Arabigo, ſignifica Noble. Començòſe à llamar aſsi en las tierras de Numidia, por los años de mil quinientos y ocho vn Alfaqui, llamado Mahamet Benameto, hombre no menos docto en la Magia, y demàs Ciencias de los Mahometanos, que ambicioſo, y aſtuto, el qual afectando la deſcendencia de Mahoma, y logrando la ocaſion de las diſcordias, y diviſiones, que padecian algunos Eſtados de Africa, intentò hazerſe dueño de la Mauritania Tingitania (vna porcion conſiderable de ella) como lo vino à conſeguir, aſsi por las diſcordias referidas, como por medio de ciertos embuſtes, NOTA.

y hypocresias, de q̃ vsaron tres hijos suyos, q̃ aviendo ido en peregrinacion, ò romeria à la casa de Meca, à visitar el sepulcro de su falso seductor Mahoma, ganaron (con el credito de santidad) las voluntades de muchos, que ayudaron los designios de su padre, hasta que los puso en execucion, dando principio à vno de los mayores Principados de la Africa, en cuyos sucessores quedò vinculado por nóbre de dignidad, el de Xerifes. Y aunque las tiranias de aquellos barbaros rompiò despues no solo esta sucesion, sino otras muchas lineas, todavia se cõserva en reputacion la dignidad. Escriven esta Historia mas latamente Carrillo, en la Jornada de Africa, Juan Botero Benès, (A) y otros. Quedò vencido, y despossèido de sus Reynos, cuya desgracia le obligò à venir al Peñon de Velez, Fortaleza del Rey Felipe II. que ganò el Marquès Don Garcia de Toledo, de donde le embiò à pedir socorro, y como no le respondiessen à proposito, se fue à Zeuta, Presidio del Rey D. Sebastian, y de alli determinò de verse con èl, como lo hizo, pidiendo le restituyesse en su Reyno, obligandole con palabras rendidas, y lastimosas: y para mas facilitarlo, propuso, que con esta ocasion se podria hazer facilmente Emperador de Marruecos. Ofreciò tãbien ayudar-

(A) *Juan Botero Teatro de los Principes del Mundo, lib. 4.*

le

le à las demàs Conquistas de Africa, y que siempre seria agradecido à su Corona. El infortunio, y el rendimiento de vn Rey, entre las circunstancias luctuosas del semblante, causaron lastima, y consiguieron el consuelo de otro Rey; y agradecido de la ocasion el vno, y con buenas esperanças el otro; con que se despidieron, el vno compadecido, y el otro consolado. Comunicò el Rey D. Sebastian esta Empressa con su Tio Felipo II. con pretexto de socorrer al Moro; sobre lo qual, y el casamiento que pretendia hazer con vna de sus hijas D. Isabel Clara Eugenia, que despues se casò con el Archiduque Alberto, y D. Catalina, que fue Duquesa de Saboya (por no aver tenido efecto el que avia intentado por medio del Santo Padre Pio V. con Margarita, hija de Enrique III. Rey de Francia.) Embiò à Pedro de Alcasova por su Embaxador à Castilla, con orden, que despues que huviesse hablado tocante al casamiento, entablasse la Jornada de Africa, como el punto principal de sus deseos: y despues desto, que se viessen los dos Reyes en alguna parte acomodada, y que mas gustasse el Rey Catolico, sospechando, que de la vista avia de resultar la buena conclusion de todo. Hizo el Embaxador sus oficios en la Corte de Castilla con mucho cuy-

dado; y al cabo de algunos dias, que fue oìdo, y favorecido del Rey Catolico, sacò en limpio, de las tres cosas que pedia; quanto al casamiento del Rey con vna de las dos Infantas, que se le daria à su tiempo, luego que tuviessen edad bastante, sin declarar, ni determinar por entonces qual de ellas seria. En lo de las vistas, que se llegaria el Rey Catolico à Guadalupe, y alli se podrian ver en aquel Monasterio, como quisiesse, pues estava tan à mano para todos. Y en lo de la ayuda para la Jornada de Africa, que se la daria de Soldados, y Galeras bastantes para contra Alarache, pareciendole que era esto mucho mas seguro, y mas importante, que lo de Africa, pues tenia el Rey de Portugal tan pocas fuerças para ella. Pareciòle al Rey Catolico, que le apartaria de aquella guerra, si los dos se careavan, significandole quan mal la fundava, ò por lo menos no acudiesse à ella por su persona. Escriviòle el Rey Catolico muchas vezes sobre este negocio, y estuvo siempre tan metido en la guerra, que admitiò luego el socorro de Galeras, y algunos Tercios de Soldados para Alarache, el año de mil quinientos y setenta y siete, cò condicion, que aquel año no baxasse Armada del Turco sobre Italia, como se publicava: porq̃ si esto sucediesse, no podria dexar

tar de aver menester todo quanto tenia para la defensa de sus Estados. El como se avia de concertar todo esto, quedò reservado para las vistas de Guadalupe. Bolviòse con esto el Embaxador Alcasova à Portugal: y en cũplimiento de lo concertado, determinaron verse en Guadalupe, Villa de la Provincia de Estremadura, bien conocida por el grande, y milagroso Santuario de nuestra Señora, que està en èl, Fundacion del Rey Don Alonso el Onzeno de Castilla, en memoria de aquella tan famosa Batalla de Benamarin, encomendada à Clerigos, y despues hecho Monasterio de Religiosos Geronimos, por el Rey Don Juan el Primero. (Pedro de Medina en su libro (B) de las Grandezas, y cosas memorables de España.)

(B) *Pedro de Medina en las cosas memorables de España, en el libro que escriviò, cap.* 70.

§. II.

Partiò Felipo Segundo del Escorial à quinze de Diziembre del año de mil quinientos y setenta y seis, aviendo despachado orden à todos los Lugares de Castilla, que recibiessen à su Sobrino como à su mesma Persona, como se executò en Badajoz, que le recibieron con Palio, abrieron las Carceles, y le hizieron otros festejos. Llegò primero Felipo Segundo al Convento de Guadalupe, adonde assistiò personalmente al aderezo, y preven-

cion del Quarto de su Huesped; eligiendo para si la Celda de vn Religioso, en que se retirò mientras llegava su Sobrino; y en sabiendo que estava cerca, saliò vna legua de la Villa, donde le hallò; y apeandose los dos, le recibiò en sus braços, mostrando en esto, y en el tratamiento de los Señores, que le acompañavan, el cariño que le tenia, y desde allì le traxo en su coche, y à su mano derecha; lugar que ocupò siempre en todas las partes donde concurrieron: demostraciones todas del agassajo, que su cercana Sangre, y muchas prendas merecian. El Duque de Aveyro recibiò descubierto, como lo hizo el Rey Don Sebastian con el Duque de Alva, mandando cubrir ambos Reyes à los demàs Señores; el de Portugal, à los Grandes de Castilla; y el de Castilla, à los Titulos de Portugal, guardando en todo las ceremonias, y demostraciones de igualdad, y amor, que tenian prevenidas antes de verse. Entre los Titulos de Castilla no tuvo distincion en el tratamiento de sus Reyes, (c) hasta Don Fernando el Catolico; y desde èl quedò establecido la diferencia de llamar el Rey Primos, à los que nosotros llamamos Grandes, y à los demàs Titulos, Parientes. Pero la prehemineneia de cubrirse en presencia de los Reyes, era

(c) *Don Joseph Martinez de la Puente, Epitome de Carlos V. lib. 10. §. 1.*

era comun à todos, hasta que el Emperador Carlos Quinto, estando para coronarse en Aquisgran, por sosegar las alteraciones de los Alemanes, que tuvieron por altivez la costumbre inmemorial de los Españoles, les pidiò por medio del Duque de Alva Don Fadrique de Toledo, que se descubriessen todos, en observancia del obsequio Aleman, y ellos obedecieron gustosos, hasta que passados pocos dias mandò cubrir à algunos; y desde entonces quedò en Castilla, por singular prerrogativa de Grandeza, el cubrirse; pero en Portugal se cubren generalmente todos los Titulos, guardando la antigua filiacion de Castilla. (Don Alonso Carrillo en su Origen (D) de la Dignidad de Grande de Castilla, Discurso segundo.)

(D) *D. Alonso Carrillo en el origen de la Dignidad de Grandes de Castilla, discurso 2.*

§. III.

En este Convento tuvieron ambos Reyes algunas Juntas, en que Felipo Segundo le propuso los muchos, y graves inconvenientes que tenia esta Jornada; cuyas razones fueron en sucinta narracion: *Que juntarse con enemigos comunes, motiuaria grandes alteraciones. Que era manifiesto peligro ir con tan poca gente, como tenia, à aquellos Reynos, cuya tierra, por ser llana, seria favorable à la gente de acaballo del Moro, que excedia en grande numero à*

la suya. Que aquella parte de Africa, era esteril de bastimentos, y falta de otras comodidades, y cosas, que no se podian escusar, sino es que derechamente, y sin alguna detencion se fuesse à acometer al enemigo; pero que esto seria grande temeridad; porque, ò auia de ser por agua, ò por tierra: si por agua, Alarache, y otras Fortalezas, que de su naturaleza son fuertes, entonces lo serian mucho mas, por el largo tiempo que auian tenido para fortificarlas. Si por tierra, no era mas facil, pues para desalojarles era menester estàr en puesto superior, ò impedirles los mantenimientos, y esto tenia grande dificultad, y riesgo, por ser la tierra aparejada para enfermar, y el Exercito compuesto de diuersas Naciones, prontas à vn motin, sino se hazian las pagas con mucha puntualidad. Que con flacos fundamentos, y esperanças inciertas, no se auia de tener guerra, que era hazer mas graues los trabajos; y los Soldados, conociendo que no pelean por la libertad propia, sino por Señorio ageno, que solo sirue de trocar vna seruidumbre por otra, facilmente desamparan las Armas. Que el natural de los Africanos es inclinado à mal, nada seguro, y de poca fee, para poner en sus manos resolucion tan graue. Que semejantes Empressas, al passo que se comiençan con mucha reputacion, es mayor su descredito, sino se consiguen. Que se de-

uia

uia mirar mucho no prouocar à enemigos poderosos; porque si llegassen à medir las fuerças, ò se experimentaria la vengança con rigor, ò seria preciso sufrir con paciencia algunos desacatos. Baxeza indigna de su sangre.

§. IV.

Estas razones, llenas de prudencia, y madurez propuso Felipo Segundo à su Sobrino, para desviarle de su intento. No olvidaria, como tan versado en noticias de los tiempos passados, el sucesso lastimoso, que por los años de mil quatrocientos y treinta y siete del Nacimiento de nuestro Redemptor, y Señor Jesu Christo, sucediò en Africa, con los hijos del Rey Don Juan el Primero, que fue como se sigue. Deseando los Infantes del Reyno de Portugal D. Fernando, Maestre de Avis, y Don Enrique, Maestre de Christus, hijos del Rey Don Juan el Primero, y hermanos del Rey Don Duarte, cognominado el vndezimo Rey de Portugal, passar à las Conquistas de Africa, consultaron la determinacion con sus hermanos el Rey Don Duarte, y Don Juan, Maestre de Santiago, y Don Pedro, Duque de Coimbra; y despues de grandes contrapoliciones, y razones, que assi el Rey, como sus hermanos

nos Don Juan, y Don Pedro, los representavan para disuadillos de su empressa, proponiendo los grandes inconvenientes, dificultades, y riesgos à que se exponian, segun lo imposibilitado de sus fuerças; la poca prevencion, assi de gente, como de todo lo demàs que se necessita para semejantes determinaciones, en contrapossicion de todos, y contra todos los inconvenientes, que los hombres mas versados en estas materias les proponian. Aviendo alcançado licencia del Rey su hermano, valiendose para ello de Sugetos de toda graduacion, y juntamente cócession del Pontifice Eugenio de Indulgencia para todos aquellos, que tomassen por divisa la señal de la Santa Cruz, para tan santa Guerra, como era ir contra los enemigos de la Fè, fue decretada la Conquista de Tanger, Ciudad Maritima de Africa, haziendose à la vela en doze de Agosto de dicho año. El Infante Don Fernando, echando voz de que llevaua catorze mil Combatientes, aunque en la Ciudad de Zeuta, donde hizieron la reseña general, no hallaron mas de seis mil, partieron de Zeuta al assedio; añadiendo al suplemento de la gente el gran esfuerço, y animo de sus heroycos pechos, llegando sobre Tanger en treze de Setiembre, en cuya cor-

cerco estuvieron vn mes y ocho dias, mostrando su gran valor en diferentes baterias, y fuertes combates, que davan à los cercados, defendiendose ellos bastantemente. En cuyo socorro, à distancia del tiempo mencionado, vinieron los Reyes de Fez, Marruecos, Velez, y otros Principes Infieles, con vn Exercito espantable, pues dizen se componia de setenta mil hombres de acavallo, y seiscientos mil Infantes; con cuya vista los Lusitanos se retiraron, y al momento fueron rodeados de la multitud Mahometana, que por el gran numero, y desiguales fuerças, los puso en gran aprieto, defendiendose valerosamente por distancia de doze dias; pero assi la falta de bastimentos, como lo imposibilitado de su remedio, pues se veian aun exaustos de poder executar la miserable fuga, fueron causa de tratar pactos, en los quales vinieron en que darian la Ciudad de Zeuta, y todos los Moros cautivos, que avia en todo el Reyno de Portugal, porque los diessen permisso para bolverse, quedandose en rehenes el Infante Don Fernando, con algunos otros Cavalleros Portugueses, hasta que obteniendo beneplacito del Rey su hermano, bolviessen para cumplimiento de lo pactado. Los Portugueses aceptaron, queriendo

an-

antes perder vna Ciudad, aunque era de gran estima, que toda la Nobleza de vn Reyno: porque la perdida de esta, era cierta, y sin remedio: pues de no venir en los pactos de los Mahometanos, se seguia su desgraciado fin: y de la otra se podia recuperar con su libertad, y tiempo mas favorable. En virtud de lo pactado, dieron los Lusitanios buelta à la Ciudad de Zeuta, y de alli à Ebora, con gran desconsuelo, y afliccion. Teniendo noticia el Rey Don Duarte de tan lastimoso sucesso, juntò su Corte, para determinar lo mas conveniente sobre lo pactado con los Moros; y reconociendo los inconvenientes, y daños, que resultarian de venir en su aprobacion, se determinò no hazer caso de ellos, pues no avian sido otorgados con voluntad del Rey, por cuya causa eran ningunos, y no se devia dar su cumplimiento. Y que en quanto à la jura, y fee dada, se cumplia con dexarles las rehenes, que en su poder tenian: cuya determinacion fue de gran desconsuelo para su hermano, por considerar imposibilitado el rescate del Infante; de lo qual se le originò la muerte (segun Pedro Mariz) que à poca distancia tuvo tan lastimosa, como anticipada. El Infante Don Fernando quedò en perpetua prision, y cautiverio en la Ciudad de

Fez,

Fez, en donde muriò à cinco de Julio del año de mil quatrocientos y quarenta y tres, y à los quarenta y vno de su edad. Sepultaronle en la mesma Ciudad, hasta que en los años adelante le trasladaron à Aljubarrota, donde estavan sepultados sus Padres. Fue hombre de esclarecidas virtudes, y de muy exemplar vida, y padeciò sinnumero de trabajos muy ignominiosos, y excesivos, viendole los suyos en tan miserable esclavitud, cargado de hierros, y servir de mozo de cavallos à vn Barbaro; y vltimamente colgado de vna almena de los muros de Fez, fue muy casto, y en esta virtud se esmerò con gran exceſſo. En toda su vida mintiò; tuvo gran constancia en los trabajos; se empleava en esforçar à los demàs Cautivos al sufrimiento de la servidumbre, y constancia en nuestra Santa Fè Catolica. Estas virtudes, que en èl resplandecian, tenian à los Moros en grande admiracion, y en particular à Lazeracho, q̃ era en cuyo poder estava. Este, quando tuvo noticia de su muerte, dixo: *Era digno de loa inmortal, sino fuera tan contrario à nuestro Profeta Máhoma.* En su vida, por su interceſsion, hizo Dios muchos milagros. Finalmente de muchos es tenido por Martyr, y ay libro particular de su vida; (E) con ternura temeria

(E) *Faria Epitome de las Hiſtorias Portugueſas, part. 3. cap. 12. Mariana tom. 2. lib. 21. cap. 12. & lib. 22. cap. 1. Hiſtoria de Eſpaña, y otros.*

vèr

vèr malogrado el valor de su Sobrino, con algun revès semejante, de que se originasse eterna sucesió à las lagrimas. O quanto pronostica la experiencia de los años! Quantos exemplos desperdicia la juventud! y quantos enemigos convoca contra si la confiança! A todo dava el Rey Don Sebastian su respuesta (que à quien està determinado à vna cosa, no le faltan razones con que acreditar su resolucion, y parecer, sea, ò no el mas seguro, y acertado.) Las que daria entonces, serian con poca diferencia las que despues propuso à sus Vassallos, que por no duplicarlas, quedaràn para su lugar. Ayudariale à proseguir en su teson averse aquellos dias entregado Arcilla, vno de los Puertos de Africa, à devocion de Mahamet, que por ser de mas costa, que importancia, se avia el Moluco descuydado con èl. Mas como el Rey tenia gana de proseguir lo començado, le miraria como primicias de las ayudas de los Moros, y con este lugar mas autorizaria su opinion.

CA-

CAPITVLO IV.

CONCLVYEN AMBOS REYES SVS conferencias. Buelve cada vno à su Reyno. Lo que sucediò à Felipo Segundo con su sobrino antes de partirse; y señales prodigiosas que precedieron à la Jornada de Africa, y que estimacion se ha de hazer de ellas; con otras cosas singulares, pertenecientes à esta Historia.

§. I.

CONOCIDA por Felipo Segundo la determinacion de su Sobrino, hizieron Juntas de Guerra, en que assistia el Duque de Alva Don Fernando Alvarez de Toledo, como tan experimentado en estas cosas; al qual encargaron traxesse vn resumen de la gente, y demàs cosas necessarias: y aviendolo hecho en la siguiente Junta, y dicho sobre todo lo que se le ofrecia, concluyò, con que de Españoles, Italianos, y Alemanes, sin los Portugueses, eran necessarios quinze mil Infantes. Ofreciò ayudar el Tio con los cinco mil de ellos, y cincuenta Galeras à su costa; pero que esto avia de ser faliendo el Rey Don Sebastian en todo aquel año de mil quinientos y se-

y setenta y siete: y que no baxando el Moluco, avia de ser la Empressa para Alarache, y no la tierra adentro. Y en quanto al casamiento, se difiriesse para la buelta; con que cerraron sus conferencias, y trataron de bolverse cada vno à su Reyno. La precision de estas cosas mirava, à que no pudiendo executarse assi, desesperaria de la Empressa: pero las instancias del Moro, y el natural fogoso del Rey, eran agudos azicates à su intento.

§. II.

No fueron cortas señas de su natural, lo q̃ le sucediò con su Tio en Guadalupe, antes de partirse. Fue el caso, que como huviesse determinado salir de alli vna mañana, despidiendose dèl su Tio la noche antes (echando menos Don Sebastian el cariño, y las demàs demonstraciones con que avia sido recibido,) pareciendole, que pues se despedia por la noche, no tendria intento de salir con èl por la mañana. Sentido de esto dixo, estandose desnudando para acostarse, que en llegando al primer Lugar de su Reyno, despacharia vn Araldo, ò Rey de Armas à desafiar à su Tio. Supolo D. Christoval de Moura, y previniendo con su prudencia el daño, que podia resultar de semejante desazon, hi-

zo

zo que deſpertaſſen à Felipo Segundo, dixole el enojo del Hueſped, con el motivo; y èl reſpondò: *Tiene razon mi Sobrino, grande deſcuydo ha ſido el nueſtro, acompañemosle.* Levantòſe temprano, puſoſe de camino; y llegando adonde dormia Don Sebaſtian, le deſpertò, diziendo: *Para quien ha de caminar, es dormir mucho.* Quando oyò eſto, ſintiò averſe enojado, penſando que el Tio, ſin noticia de ello, ſalia à acompañarle. Tanta fue la prudencia de Felipo Segundo; y tanto deſempeña la diligencia de vn criado cuerdo, y vigilante. Aviſos importantes han de ſer los ſuyos, no chiſmes impertinẽtes, y caviloſos, que ſirven mas à la inquietud, que al provecho. Quedò con ſuma eſtimacion Felipo, afirmando à D. Chriſtoval: *Que aquel ſervicio avia ſido el mayor que ſe le podia hazer.* (Y es cierto, que obra con mas vtilidad el que eſcuſa vn diſguſto, que el que deſpues ayuda à conſeguir la victoria, pues preſerva de muchos embaraços.) Y añadiò: *Que ſe le avia de luzir, que no le ſucederia mas verſe con otro Rey, porque de ſemejantes viſtas, antes reſultan odios, que amiſtades.*

§. III.

No obſtante, porque al afecto paternal, que le tenia ſu Tio, no le faltaſſe circunſtan-

cia, que le pudiesse acreditar; despedidos con bastantes demonstraciones de ternura, hizo que à toda diligencia se partiesse el Capitan Francisco de Aldana, persona de satisfacion, y experiencia, disfrazado, à reconocer las Costas de Africa, gente, fuerças, y disposicion del Moro. Y aviendo buelto (no con pequeño riesgo) con las noticias, que se le avian encargado, le embiò Felipo Segundo à Portugal à informar à su Sobrino del peligro, y dificultad de la Empressa. Y èl obedeciendo el precepto, le informò de las grandes dificultades que avia, y quan peligroso era, y aun temerario el poner su persona à tan conocido riesgo; pues era consequencia cierta, por reconocer el poco Exercito que podia llevar; y en esta mesma razon le escriviò el Duque de Alva, à quien Don Sebastian era muy afecto, y tenia grandes deseos de comunicarle algunas cosas tocantes à ella, con intento de guiarse por su parecer, para cuyo efecto interpuso à su Tio: pero el prudentissimo, tanto como esforçado Capitan, se escusava con su Rey; y el de Portugal, con su vejez, y enfermedad: aunque como èl dezia, no lo hazia sino porque no era razon, que aviendo sido en la mocedad recatado, en la vejez fuesse Con-

fe-

ſejero de la perdida de vn Rey, y vn Reyno, que juzgava por caſi cierta: y que era mas acertado vèr ſi à perſuaſiones, aſsi de ſu Tio, que ſe las hazia muy continuadas, como de todos los Sugetos, que tenian la practica en eſta materia, podian, repreſentandole el rieſgo tan evidente, y perdida tan cierta à que ſe exponia en poner en execucion lo que intentava, diſuadirle de ſu determinacion, para cuyo efecto no ponia la menor parte la Reyna Doña Catalina ſu Abuela, por conocer el gran yerro que era, y juntamente ayudar à los deſeos buenos de ſu Sobrino el Rey Catolico; y empleandoſe en eſtas diligencias con toda viuacidad, pagò el comun tributo, paſſando à gozar de mejor vida, donde participa de eterno deſcanſo; no ſiendo el menor accidente, para que el Rey puſieſſe en execucion lo que tanto deſeava: pero todo fue en vano, pues nunca quiſo deſiſtir de ella. Antes dize Faria, que èl aviſò ſecretamente de ſu mano à Don Duarte de Meneſes, Capitan de Tanger, que le eſcrivieſſe cartas, en que dixeſſe, que el Meluc no tenia poder conſiderable, y eſtas moſtrava en las Juntas para rendir ſus Conſejeros. Mas inſtando Don Juan Maſcareñas,

cuyo valor se avia dado à conocer en la India, sobre que no convenia passar en persona, ni aventurar su gente, anteviendo el peligro, en virtud de su experiencia. Mandò hazer vna Junta de Medicos, en que propuso, si vn hombre valeroso podria, con la mucha edad, perder la valentia, y tener miedo; ellos por no salir de su gusto, respondieron que si. Don Juan lo sintiò tanto, que muriò de ambos golpes. Y no cumple con menos quien es leal, y tiene pundonor. Tambien apartò de si à Don Luis de Atayde, embiandole segunda vez por Virrey à la India, porque le dixo, que mirasse no se perdiesse: y para que no sonasse à destierro, le hizo merced del Titulo de Conde de Atougia, mas para ocuparle la boca, y el discurso, que su persona. Aldana bolviò à Castilla, dexandole ofrecido, à ruegos suyos, que si le dava licencia su Dueño, le serviria en esta guerra. Ni bastaron à estorvarla las señales infaustas, que precedieron à la Jornada, de contagios, abortos de animales extraordinarios, que hizo la Mar; correr turbias las aguas de los Rios intempestuosamẽte; alborotarse el Ayre, con rumores de guerra; verse en èl esquadrones de gente armada, y otras señales desvsadas, y de pronostico infeliz.

A Vasco de Silveira, vno de los Coroneles, siguiò siempre vna voz sentida, sin que se viesse el dueño. Mas vna noche, en el Campo de Almerin, se apareciò vn hombre de extraordinaria grandeza, vestido de luto, haziendose mayor, quanto mas se acercava; y apretado de la porfia, y animo de Vasco, que dixesse la ocasion de sus gemidos, dixo: Llorome à mi, y à ti te lloro, viendote con los que siempre quise tanto, en tal desventura. Esta misma Fantasma viò en el Campo de Alcazer, la noche antes de la Batalla, junto al pabellon del Rey. Tambien fue visto aquellos dias vn Cometa espantoso, con infausta, y prolixa cauda à la parte del Occidente, sobre que se hizieron juizios poco favorables al Rey; y aviendoselo dicho, respondiò: *No viene à divertir el Cometa, sino à que acometa.* De esta suerte glosava las señales adversas en su favor: industria de que vsaron algunos valerosos Capitanes, en desprecio de los agueros vanos, y la lograron. Assi Cesar, como cayesse del Baxel al tomar tierra en Africa, teniendolo sus Soldados por mal aguero, dixo con prontitud: *No he caydo, sino tomado posseſsion de la tierra.* Suetonio. (A) Yendo el Conde Fernan Gonçalez, Señor de Castilla, contra Almançor, Capitan General

(A) *Suetonio en la vida de Julio Cesar.*

de Abderramen, Rey de Cordova; y estando para romper en Batalla, en la Rivera del Rio Arlança, junto al Vado de Cascajares, que es dos leguas sobre Burgos, diò de espuelas al cavallo vno de sus Soldados, llamado Pero Gonçalez, para acometer à los Moros, y à la mitad de la carrera, se abriò repentinamente vna sima en la tierra, donde se hundiò à vista de todos, con su cavallo, sin que mas pareciesse; y como los demàs se atemorizassen, dixo, animandolos el Conde: *No desmayeis Soldados valerosos, que si la tierra no nos puede sufrir, menos podràn los enemigos*; y con esto les alentò de modo, que consiguieron la victoria. (Julian (B) del Castillo, y Valerio (C) Maximo.) El Gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordova, aviendosele pegado fuego à la polvora, al començar aquella memorable Batalla de la Churinola, ò, Cerinola, animò à sus Soldados, diziendo: (D) *Ea, que no es desgracia, sino anticipadas luminarias de nuestro triunfo*. Estas, y semejantes transposiciones suelen ser eficazes para alentar los animos, quando flaquean por ligeros accidentes. Si las señales referidas merecieron, ò no mas alta consideracion, no lo disputo, solo dirè, que aunque muchas de ellas puedan acaecer por via natural, yà de los Elementos, yà

(B) *Julian del Castillo, Historia de los Reyes Godos, lib. 3. discurs. 7.*

(C) *Valerio de las Historias, lib. 1. tit. 4. cap. 5.*

(D) *Paulo Jovio, en la vida del Grã Capitan.*

yà de los Aſtros, cuyos influxos obran generalmente en todos, y en eſpecial en los que tienen vna miſma diſpoſicion, ſujeta à ellos; y fuera demaſiada flaqueza de animo rendirſeles facilmente, pueſto que no amenazan mas à eſte, que à ſu contrario (como deſpues verèmos, pues en vn miſmo dia, y ocaſion murieron deſgraciadamente tres Reyes enemigos, que concurrieron en la Batalla) ò pueden ſuceder por iluſion, y engaño del demonio, ſolo por atemorizar. No obſtante, no ſe puede negar, que algunas vezes ſuelen ſer menſageras de Dios, para eſcuſar algun peligro, ò para amenazarnos con algun caſtigo, ſino enmendamos nueſtras culpas, y eſpecialmente à los Reyes: porque como en lo humano no eſtàn ſujetos à otros hombres, neceſsitan de amagos, y aun de caſtigos ſuperiores, que los corrijan. Y de averſe hecho aſsi en diverſas ocaſiones, y tiempos, eſtàn llenas las Hiſtorias, aſsi Divinas, como humanas.

§. IV.

Teſtifiquenlo los Egypcios, (E) con las muchas plagas, que precedieron à ſu deſtruicion, dadas por Dios à aquel ſupervo Rey, y à ſus endurecidos vaſſallos, que ſe quentan en la Sacra Biblia, que fueron: La converſion

(E) *Exod. cap. 5. haſta cap. 13.*

del agua en sangre, la tierra cubierta de ranas, la multitud de moscas, sucias, y importunas, tabanos, ò mosquitos, que les causavan grave dolor picandolos, y algunos la muerte; pestilencia de animales, terribles tempestades, y espantosos truenos; la horrenda, y espantosa langosta, las obscurissimas tinieblas; y por fin la muerte de los Primogenitos, que fueron nuncios que predixeron la ruina, que despues experimentaron. Califiquelo Roma, pues à los seiscientos y cinquenta años de su fundacion, siendo Consules Cayo Mario, y Lucio Aurelio, quando los Cimbos, gente belicosa, y feroz, salieron de su tierra (que oy se dize Dania) y movieron guerra contra el Imperio Romano. Dize Plinio, (F) que se oyeron en el Cielo sonidos, y estruendos militares. Y que los de Ameria, y Tuderto (Pueblos de Italia en el Ducado de Espoleto) vieron en el Cielo dos Exercitos armados; vno, en la parte de Oriente; y otro, en la Occidente, y los vieron acometer, y pelear, y fue vencido el Exercito Occidental. Y fue con lo mesmo que sucediò, porque Cayo Mario llevò grueso Exercito contra esta gente, y los diò Batalla en la Galia Narbonense, y los venciò, y destruyò de todo punto. Diganlo los admirables prodigios, que

(F) *Plinio lib. 2. cap. 27.*

que antecedieron quatro años antes de la destruicion de la Ciudad de Jerusalen; pues segun Josepho (G) de Velo Judaico, se vieron en vna solemne fiesta à las nueve de la noche tanto resplandor encima del Templo, que todos creyeron que era de dia. Y en la mesma fiesta, vna vaca que llevauan para sacrificar, parió vna cordera. Vieron en el ayre Exercitos de hõbres armados, que cõ carros, y cavallos, y gran estruendo cercavan la Ciudad. En el Teplo oian los Sacerdotes diferentes vozes repetidas vezes, q̃ dezian: dexemos estas sillas. Concurriendo gran multitud de gente à vna festividad, vn hombre llamado Jesus, de Nacion Hebrea, repentinamente dixo en altas vozes: *Voz de Oriente, voz de Occidente, voz de los quatro Vientos, voz sobre Jerusalen, y sobre el Templo, voz sobre los Esposos, y Esposas, voz sobre todo el Pueblo.* Prendieron à este hombre; y aunque le hizieron grandes castigos, no se le oyô dezir otra cosa, por mas que le apremiavan; hasta que al fin de su vida dixo: Ay de ti Jerusalen! Presagios tan maravillosos, y portentosos, como no conocidos, ni hecho caso de los perfidos, y malditos Judios, de sus anunciadoras desdichas, y justa desolacion de sus Reynos. Recuerde Italia (H) lamentables memorias, pues du-

(G) *Josepho de Velo Judaic. lib. 7. cap. 12.*

(H) *Francisco Guichiardino.*

duraràn por los ſiglos venideros, ſirviendo de eſpejo à las futuras edades. Siendo llamado, y combidado, à inſtancias de Luis Esforcia, Duque de Milàn, Carlos Octavo, Rey de Francia, contra el Reyno de Napoles, ſe vieron, y acecierón coſas fuera de todo vſo de naturaleza, y de los Cielos. En partes del Reyno de Napoles ſe vieron de noche, en medio del Cielo tres Soles, eſtando todo nublado, y dando terribles truenos, y relampagos. En tierra de Arezo vieron viſiblemente muchas vezes paſſar por el ayre gran Exercito de hõbres armados, ſobre cavallos muy formidables, haziendo gran eſtruendo de clarines, y timbales. En muchas Igleſias del Reyno ſudaron ſangre algunas Imagénes, ò hechuras de Santos: con eſtas, y otras ſeñales declarò Dios à la miſerable Italia la calamidad, y deſventura que le tenia de cauſar la guerra, que los Franceſes movian contra el Reyno de Napoles, que deſpues con mucho daño ſuyo lo vieron cumplido; por lo qual fuera tanta ignorancia negar à algunas ſu indicacion, como creerla en todas igualmente. Y aſsi ſe deven conſiderar de eſpacio los prodigios, y ſeñales ſuperiores como vozes del Cielo (no otioſas, aunque mudas) y interpretarlas en pro, ò en contra, ſegun los mo-

motivos, y justificacion de las empressas, ò el estado presente de las cosas. Vltimamente añaden algunos Historiadores, que su mismo Abuelo el Rey Don Juan el Tercero, yà difunto, se apareciò tres vezes à Fray Luis de Moura, obligandole (con ciertas contraseñas para que no dudasse de la vision) que dixesse à la Reyna su Abuela no aprobasse la Jornada, y la advirtiesse de otras cosas tocantes al govierno (prodigio se dize assi, que prodicere, que es dezir antes; y monstruo tambien se dixo assi, porque muestra, ò porque amonesta lo que està por venir) como ella poco despues, estando para espirar, lo acordò todo; pero tambien lo atropellò su voluntad.

CAPITVLO V.

PROPONE EL REY SV JORNADA à los Prelados, y Señores de su Reyno. Lo que todos representaron para apartarle de ella: no obstante se determina à hazerla, y con que gente. Dizese hasta donde se estiende la autoridad del Rey en estas cosas. Los partidos que le ofreciò el Meluc. Y la respuesta que le dio; de que resultò preveirse à la defensa.

§. I.

¶ Yà vimos en los capitulos passados quan-

quantos azares se opusieron al intento del Rey Don Sebastian: vimos tambien quantos inconvenientes le propuso su Tio, y con quantas razones procurò disuadirle esta Empressa. Oigamos aora las que èl propone à los Prelados, y Señores de su Reyno, para manifestarles su determinacion de passar à Africa, con pretexto de restituir al Moro en el suyo; y verèmos quan diversos son los entendimientos de los hombres, y quantas razones aya para probar qualquier intento. Las suyas en substancia son estas: *Que estava determinado à proseguir vna accion tan piadosa, como restituir al Moro en su Reyno, de que resultaria no pequeño beneficio à la Christiandad, pues quedaria tributario aquel, y ellos por Señores de las Fuerças de Africa, para impedir la entrada de los Turcos en España, propagandose assimismo en aquellas partes la Religion Catholica. Que si sus Progenitores se huvieran contentado con los limites Lusitanos, no fueran Señores de tan estendidos Reynos como à èl le dexaron, ni huvieran ganado el nombre, y reputacion que tenian. Que quien no se pone à peligro por nadie, no hallarà quien mire por èl. Trayendo à la memoria aquellas palabras referidas por el Apostol San Pablo,* (A) *en la Epistola que escrivio à los Hebreos, donde dize, que despreciò Moysen*

(A) *Cap. 11.*

ſen vn Reyno tan opulento como el de Egypto, y ſe aventurò à tantos peligros, y malos tratamientos, porque tenia pueſta la mira en el galardon : Aſpiciebat enim in remunerationem. *Que el eſpiritu cobarde, y amilanado cierra la puerta à grandes coſas. Que quando no tuviera otro provecho ſu Jornada, que exercitar las armas, era baſtante; mayormente quando la guerra ſe dirigia contra Infieles, y enemigos de nueſtra Santa Fe. Que hazer bien, es imitar à Dios, que ſin diſtincion de perſonas, ſuſtenta à buenos, y malos. Que es miſerable la fortuna, que carece de amigos, y enemigos. De amigos, porque con ellos ſe viue, y ſe deſcanſa. De enemigos, porque ſirven de freno para no viuir mal, y nos tienen con cuydado para hazer bien. Vltimamente, que tenia por cierto, que eſtando ſu Exercito en aquellas partes, muchos Moros ſe paſſarian à Mahamet, por lo bien quiſto que con ellos eſtava, con que ſerian dueños de la Victoria.*

§. II.

No ay duda que eſtas razones fueron piadoſas, nobles, y demonſtrativas de vn animo generoſo; pero no todas ſe han de eſtimar por lo que ſuenan, y eſpecialmente las de vn Rey, cuyas acciones ſe califican con diferentes reglas, y circunſtancias, que las de

otros.

otros hombres. Es la Republica vn cuerpo mystico, cuya Cabeça es el Rey, y los vassallos los demàs miembros: cada miembro particular se deve à la vtilidad de todo el compuesto. Bien es que todos obedezcan à la Cabeça, porque en ella està vinculado el govierno de todos; pero no es justo, que esta los encamine al precipicio; y como tengan obligacion las partes, en razon natural, y politica (segun doctrina de (B) Aristoteles) à conservar su todo: de aqui es, que ni el Rey es de si mismo, ni los vassallos son dèl para arriesgarse, ni arriesgarlos, sino es en ocasion tan precisa, que sea conveniencia de todos; y entonces aun la muerte no serà muerte, sino religioso desprecio de la vida. No lo ignorava Antigono, Rey de Macedonia, quando dixo, que el reynar era vna honrosa servidumbre. Eliano. (C) Y esto mismo parece que dà à entender Santo Tomàs, con doctrina del Apostol San Pablo, quando dize: Que à los Principes, y Reyes se les ha de dar retribucion por su trabajo. Luego si trabajan, y se les dà retribucion, no son señores, sino siervos; y lo confirma vn poco mas abaxo el mismo Santo, con estas palabras. *El Reyno* (dize) *no se hizo por causa del Rey, sino al Rey, por causa del Reyno.* De aqui se sigue, que

(B) *Aristot. en la Politica, lib. 8. cap. 1.*

(C) *Eliano de varia Historia, lib. 2.*

Digitized by Google

que ſu govierno deve ſer Real, y no diſpotico, en que ay eſta diferencia, ſegun el miſmo Santo; que el Real ſe ordena ſolo à la vtilidad de los ſubditos: y el Diſpotico es dominio abſoluto, ſobre vidas, y haziendas. Carga contraida ſolamente, ò por delitos graves, ò por eſclavitud. Santo Tomàs. (D) Con eſta ſupoſicion ſe verà claramente quan agenos de la obligacion del Rey, ſean la paſsion, el interès particular, ò el querer oſtentar ſu valor, y magnificencia, ò otro fin ſemejante para entregarſe à ſi, y à ſus vaſſallos al peligro. Y aun el motivo principal, que puede dar mas color à eſtas Empreſſas (que es la defenſa de la Fè) tiene tambien ſus limites, como ſe infiere de la miſma palabra, pues no dize invaſion, ſino defenſa. Y fuera injuſto, que el error que padecen vnos hombres en el entendimiento, le *pagaſſen con la vida*, à manos de otros hombres (ſiendo eſte juizio reſervado à ſolo Dios) baſta que eſtos caſtiguen los efectos de la mala voluntad, ya executados, ò manifieſtos, quando ſe ofrezca neceſsidad vrgente. No hablo de los Apoſtatas de nueſtra Santa Fè, que eſtos como infieles, y ſedicioſos merecen juſtamente el caſtigo, ſino de aquellos miſerables, que nunca entraron en el Gremio de la Igleſia Catoli-

(D) *S. Tomàs Tratado del Govierno de los Principes, lib. 3. cap. 11.*

ca,

ca,à los quales se ha de medir con diferente regla. Escriviendo sobre esto San Gregorio Papa, (E) à Paschasio, Obispo de Napoles, le dize: Los que desean con entera intencion reducir à la Fè Catolica à los que estàn apartados de ella, deven vsar de medios suaves, no de asperezas, y rigores. Y el Apostol San Pablo, escriviendo à los Corinthios, les dize, sin ofender à nadie, ni à los Judios, ni à los Gentiles, &c. en las quales palabras nos dà bien à entender la blandura, y amor con que deven ser tratados, y encaminados à la Fè. Porque como enseña la suma Verdad, por San Mateo, (F) al capitulo septimo de su Historia Sagrada, devemos hazer con los demàs hombres, todas aquellas cosas, que quisieramos hiziessen ellos con nosotros. Y como advierte San Geronimo (G) en la Epistola dezima quarta, que cada vno ha de mostrar la diversidad, y perfeccion de su religion, por la virtud de sus obras. No se agrada Dios de fervores indiscretos, que estos suelen ser llamaradas de vn afecto, no finezas de la voluntad. Vltimamente no es vna misma cosa remitir la razon à las armas, que arrimar estas à la razon; aquello es atropellar la razon con ferocidad, y esto defender varonilmente la razon, que es lo que toca à los hombres magna-

(E) *S. Gregorio epist. 10. lib. 11.*

(F) *S. Matth. cap. 7.*

(G) *S. Geronimo epist. 14.*

Digitized by Google

nanimos, y prudentes. Scypion Africano, dezia, que valia mas conservar la vida de vn Ciudadano, que quitarla à mil de los enemigos. Petrarcha. (H) Vn zelo inconsiderado suele ser mas dañoso, que vn odio; y tal vez es ofensa de Dios inquietar los enemigos de su Fè, aunque parezca con buen fin; porque irritados, añaden grados de intension al veneno de sus errores; ò porque la provocacion, como opuesta à las leyes natural, y Divina, es descrédito de la paz, mansedumbre, y caridad Catolica, ajustando las acciones con las reglas, que dicta la prudencia Christiana, no ay que temer señales; pero sin esta justificacion, no se esperen favorables sucessos, si en algo de esto se extraviaron. Los disignios del Rey Don Sebastian, no me persuado que fuesse malicia en èl, sino engaño de la imaginacion, padecido à violencias del natural; y no faltò quien estas siniestras soluciones atribuyesse à su Privado Don Christoval de Tabora, ya fuesse por complacer la inclinacion del Rey, ò por mostrar su poder en la oposicion à los demàs.

(H) *Petrarcha, triunfos, fol. 197.*

§. III.

Temiendo estos peligros sus vassallos, le respondieron: *Que no convenia meterse en pleytos de Moros, con tan pocas prendas de seguro.*

Que Portugal no tenia necessidad de mas honras, que tenerle por Rey. Que era dexarlos desconsolados irse à la guerra, sin tener herederos. Que no era bien aventurar lo cierto, por lo dudoso. Que era mas servicio de Dios mirar por las cosas propias, que por las agenas. Que el Reyno estava tan exquisto con las nuevas cargas, y tributos que tenian, que no se podia sacar ya sangre, donde no la avia. Que sin aver de presente mas vrgente necessidad, no era bien apretar los vassallos. Que no estava su Magestad, y el Reyno tan libres de trabajos, que quisiesse echar los agenos sobre si. Que la Religion Catolica se hallava afligida, y llena de Hereges, à cuyo remedio era mejor acudir, que à nuevos, y diferentes empleos, y meterse en nuevos empeños. Que los Moros, y Turcos no estavan tan en casa, sino de essotra parte del Mar, para temer su entrada con tanta facilidad. Que con el tiempo seria Dios servido, que estando en paz los Reyes Christianos, se dispusiessen à hazerles guerra. Que mejor, y mas sano consejo era buscar amigos nuevos, que suscitar enemigos antiguos. Que mientras se puede escusar la guerra, es acertado hazerlo, porque con la paz se aumenta el Reyno, gozando vna alegre tranquilidad, y los coraçones sossegados estàn mas dispuestos para la virtud, que es quien conserva, y engrandece las Republicas; y por el contra-

trario, à la ſombra de las armas crece la inſolencia de los hombres perdidos. Que no haze tan grande al Reyno el explayar ſus limites, quanto el tenerle en paz, y à los vaſſallos poderoſos. Que la grandeza del Eſtado, no ſe avia de buſcar por el guſto propio, ſino por la razon. Que la voluntad de los Reyes Chriſtianos ſe ha fundar en juſticia, y en lo que convenga al bien publico; y que aſsi ſu Mageſtad no avia de mirar lo que podia, ſino lo que devia hazer.

§. IV.

Eſtas razones, y otras ſemejantes, dictadas del dolor, y del cariño, repreſentaron los Prelados, y Señores al Rey. Pero, como èl no devia de pretender perſuadir coſa que ſe hiziеſſe, ſino hazer coſa que preciſa dieſſe con la obra; Copiando las palabras, y entereza de Xerges, quando propuſo à ſus Satrapas, y Otimates la guerra contra los Griegos, que dixo: Os he juntado, porque no ſe diga, que obro por mi ſolo: pero tened entendido, que à voſotros ſolo toca obedecer, no perſuadir. Valerio Maximo. (1) Y èl reſpondiò: *Que no los avia llamado para que le aconſejaſſen ſobre el ir, ò no, ſino para que le dixeſſen el orden, y modo que ſe avia de tener en levantar la gente, y prevenir las coſas neceſſarias, y pertenecientes*

(1) *Valerio Maximo, lib. 9. cap. 15.*

para la guerra. Aqui pausaron las esperanças de reduzirle. Calmaron los movimientos. Se elò la voz; y la vista de todos à largo espacio se consultò con los semblantes, confuso el fin. Determinò la obediencia, no obstante que conocieron iban solo à morir, nada se ocultò à la advertencia, el logro fue como si todo se ignorasse. Causa superior deviò de governarlo todo; y mas si se nos representan aquellas palabras dichas por Dios al Profeta Isaias, que para declarar queria castigar à vna Republica con rigor, dixo: Yo le darè vn Rey moço, por estas palabras: (k) *Dabo pueros Principes eorum*, dignas de consideracion, y que ocupen lo recondito de la suma lealtad.

(k) *Cap. 3. 2. v. 4.*

§. V.

Resuelto el Rey à su Jornada, juntò vasos, pertrechos, municiones, y viueres, con la mas gente que pudo; acompañandole tambien casi todos los Señores, y Nobleza de Portugal, que por ser tantos, y no caber en la corta capacidad de este Epitome, escusarè sus nombres, diziendo solamente los que fueron por principales Cabos.

§. VI.

§. VI.

Don Jorge de Alencaſtro, Duque de Aueiro fue por General de la Cavalleria. De la Artilleria, el Bailio Pedro de Mezquita, del Orden de San Juan. De la Armada de Mar, Don Diego de Soſſa. Por Maeſtro de Campo General, Don Duarte de Meneſes, Capitan de Tanger. Por Coroneles de quatro Coronelias de à dos mil y quinientos Portugueſes cada vna, Vaſco de Silveira, Franciſco de Tabora, Don Miguel de Noroña, y Diego Lopez de Siqueira. Por Maeſtro de Campo de vn Tercio de dos mil Caſtellanos, Don Alonſo de Aguilar. Acompañòlos vn Regimiento de Alemanes, à cargo del Coronel Mons de Amberg, que llamavan Monſieur de Borgoña. Y ſeiſcientos Italianos, debaxo de la Conduta del Marquès Tomàs de Sterlin, Inglès. Los Nobles Aventureros formaron vna grá Compañia, que paſſaria de quinientos, de quien iba por Capitan Don Chriſtoval de Tabora, Valido, Camarero, y Cavallerizo mayor del Rey, y èl por General de todo. A quien ſiguieron aſsimiſmo Arias de Silva, Obiſpo de Porto, Don Manuel de Meneſes, Obiſpo de Coimbra, Don Antonio, Prior de Crato, hijo del Infante Don

Luis, Don Alonso de Portugal, Conde de Vimioso, y su hijo Don Luis; el Embaxador de Castilla, Don Juan de Silva, y su hijo Ruy de Silva, Don Antonio, y Don Lorenço de Noroña, hijos del Conde de Linares, y los demàs Titulos, y Señores del Reyno, menos el Duque de Bergança, que por estàr enfermo fueron en su lugar sus hijos Don Teodosio, Duque de Barcelos, que tendria doze años, y Don Jaime, acompañados todos de los Criados, y gente de sus Casas. Con que la massa del Exercito, assi de gente natural, como de la que embiaron de socorro Felipo Segundo, y el Pontifice Gregorio Dezimotercio (quien à instancias del Rey Don Sebastian concediò la Bula de la Santa Cruzada, à titulo de ser la guerra contra Infieles, que hasta entonces no la avia en el Reyno de Portugal) se componia de diez y ocho mil Combatientes, entre todo genero de Naciones. Algunos hazen mayor este numero, y otros menor, como tàbien el de los Moros; pero esto supone poco, y assi podrà seguir cada vno lo que mejor le pareciere. Lo cierto es, que el numero de los contrarios excediò mucho.

§. VII.

§. VII.

El calor demaſiado con que el Rey diſponia ſu Jornada, tenia algo zeloſo à Mahamet, porque nunca juzgò que huvieſſe tomado tan por ſu quenta aquella Empreſſa: deſeava ſu auxilio, mas diſuadia la Jornada de ſu perſona, diziendo: Que ſeria de gran perjuizio, porque los Moros de ſu faccion, quando ſupieſſen que eſtava alli el Rey de Portugal, temiendo la ſujecion de los Chriſtianos, dexarian de venirſe à èl. Eſto ſonava à liſonja, y à conveniencia de los dos, y era temor del Moro; porque (ſegun el (L) Coneſtagio) creìa, que ſi el Rey quedaſſe victorioſo, y ſe hallava preſente, no le querria dexar el Reyno libre; pero no ſe logrò ſu pretenſion. Bolaron las noticias de eſtas prevenciones à la Africa; la voz, y el ſuſto entraron juntos por los oìdos del Meluc; y temiendo las Armas Portugueſas, y las influencias de Felipo Segundo, tomandole por Medianero entre ſu Sobrino, y èl, le embiò à dezir: *Que vieſſe lo que queria de ſus Eſtados, que ſe lo daria por ſer ſu Amigo, y Confederado*; cuya oferta participò à ſu Sobrino, diziendole: *Que no le proponia, que dexaſſe las Armas, pero que podia entretener con eſperanças de paz al Moro; y que*

(L) *Geronimo Frachi, Coneſtagio.*

en el interin seria posible, que este suspendiesse la defensa, ò se allanasse à dar pacificamente aquello que le queria tomar por fuerça. Mas el mozo Rey, que no sabia quanto sea mejor la paz cierta, que la victoria dudosa, obligò al Tio à no tratar de acuerdos, y partidos con el Meluc. Y reconociendo este la tibieza con que de alli adelante entrava Felipo Segundo en aquellos tratados (ignorante de que lo ocasionava Don Sebastian) le escriviò directamente à èl, siendo el mensajero, assi en este, como en los mas pactos, que sobre este particular tuvieron estos dos Reyes, Andrea Gasparo, natural de la Isla de Corcega, y Mercader que avia sido en la Ciudad de Argel, de donde tenia gran amistad con Muley Meluc: *Que no era razon querer quitarle el Reyno por ser Moro, para darle à otro Moro, no mas su amigo que èl, sin ocasion alguna, y sin juzgar à qual de los dos tocava aquel Estado.* Ofreciò darle diez millas de tierra para cultivar, en contorno de las Fortalezas que tenia en Africa, que eran Zeuta, Tanger, Arcilla, y Mazagan, y que sus vassallos no le inquietarian sus Costas. Y concluia su Carta, protestando los daños, y llamando à Dios por Juez de su causa. Pero èl respondiò: *Que tenia hecho grande gasto, y traìdo muchos Soldados forasteros,*

ros, y que no podia dexar la Empressa, sino le daua à Tetuan, Alarache, y Cabo de Aguer. Era hombre de prudencia, y de valor el Meluc, aunque su edad no passava de treinta y tres años. Parecióle exorbitante la demanda, y dixo: *Que era concierto, que se devia mirar en èl aun quando el Rey le tuviesse cercado en Marruecos (donde al presente se hallava) y le ofreciesse en contracambio à Muley Mahamet, que era su mayor enemigo, à quien avia ganado el Reyno con la capa, y la espada, y que con todas sus fuerças pensava defenderle.* Mandò luego à Ramadan, vn Renegado Portuguès, à quien avia hecho su Proveedor general, que hiziesse desplegar todas sus Tiendas, y Pavellones; y al siguiente dia viò efectos de la obediencia, en mas de quatro mil, que adulavan de Corte la Campaña.

BREVE NOTICIA DE AFRICA.

§. VIII.

BVena ocasion teniamos aqui para formar vna cumplida descripcion de la Africa, Palestra antigua de los Romanos, Cartaginenses, y otras Naciones. Teatro vn tiempo destinado para los triunfos Lusitanos; y oy lastimoso, y triste Mausoleo de sus

He-

Heroes. Pero porque fuera larga digresion à nueſtra Hiſtoria; baſte ſaber, que eſta tercera parte del Mundo los Griegos la llamaron Libya, y pocos de ellos la conocieron con el nombre de Africa, aunque le dieron otros nombres; pero fue mirando mas à ſus Provincias, que no à la principal, que las contiene todas. Llamaronla Olimpia, Occeana, Eſchatia, Coryphe, Hiſperia, Ortygia, Ammonia, Etiopia, Cirene, Ophiuſa, Cephenia, Aeria. Tolomeo la llamò à toda Lybia. Los Romanos no ſolo llamaron à eſtas partes del Mundo Africa, ſino à vna Provincia de ella. Aſsi que Africa, ora porque el todo ſe llamaſſe de la parte, ora por otra razon, fue nombre general, ò eſpecial. El qual, como dize Servio, (M) ſe deriva del vocablo Griego, Anaphricus, que ſignifica, ſine frigore, ſin frio, como trata largamente S. Iſidoro. (N) Lo mas cierto es, q̃ el nóbre de Africa ſe derivò de Apher, hijo de Madian, y nieto de Abrahá, por lo qual parece q̃ Joſepho (O) diò à eſte nombre ſu verdadero origen; porque dize, que entre los hijos que tuvo Abraham de Cetura, fue vno Madian, y los hijos de Madian fueron Epha, Ophres, Anochus, Evidas, Eldas. Eſtos, por cauſa de Abraham, y conſejo ſuyo, fundaron, y edificaron nuevas Ciu-

(M) *Servio lib. 6. Æn.*

(N) *S. Iſid. lib. 9. præpar. Euangel. cap. 4.*

(O) *Joſepho Antiquit. cap. 1. lib. 16*

Digitized by Google

Ciudades, y Provincias, con que ocuparon la Region Trogloditica, y toda la Arabia Petrea, que pertenece al Mar Bermejo: y que Opher (à quien S. Geronimo, (P) y otros llaman Apher) aviendo partido de su tierra con vn poderoso Exercito, sujetò à Libya; la qual despues posseyeron sus nietos, llamandola Africa por su Abuelo Apher. El Glorioso San Geronimo (Q) sobre el cap. 25. del Genesis, aprueba este parecer de Josepho; y juntamente dize, que Apher significa Humilis, siue puluis, vltrajado polvo en nuestro idioma; fundase en el verbo Aphar, que en Hebreo significa polvo, ò tierra menuda; prueballo con los Capitulos del Genesis, (R) segũdo, y septimo, que dizen: *Formauit Dominus Deus hominem de limo terræ.* Y el Hebreo dize: *Hominem Aphar puluerem de terra.* Y en el cap. tercero, que dize: *Quia puluis es, & in puluerem reuerteris.* Y el Hebreo dize: (S) *Nam puluis Aphar, puluis tu, & in puluerem Aphar reuerteris.* De estos, y otros muchos lugares se infiere, que del verbo Aphar, que significa levantar, y esparcir polvo, se origine el nombre de Africa, Region llena de Cerros, y Montes de arena, segun Conrado (T) Ritershusio, y otros muchos citados por el Padre Juan Luis de la Cerda, en sus doctissimos.

(P) *San Geronimo sob. cap. 25. del Genesis.*

(Q) *D. Hier. de nomin. Hebr. Genes.*

(R) *Gen. cap. 2. 7.*

(S) *Gen. cap. 8. 19.*

(T) *Conrado Ritershusio in comment. lib. 4. oppin. cineg. vers. 320.*

Digitized by Google

mos Comentarios Virgilianos, en la Egloga primera, con el supuesto que nadie ignora los arenales, y polvaderas de Africa, pues se asimilan à los de Arabia; con que se puede, que el nombre Apher supuesto, que significa polvo, concurriò tambien con la naturaleza de la tierra. Y como dixeron Eusebio, y (v) Origines, la propiedad de los nombres Hebreos fueron misterioſos, en orden à los sucessos, y cosas que avian de sobrevenir, à que se avian de acomodar, y apropiar, como se verifica en las Sagradas Letras, pues significar el nombre Aphar polvo, dà à entender la muchedumbre de Naciones, Gentes, y Pueblos; porque avian de ser tantos, que no se pudiessen numerar sino con la similitud de las arenas del Mar. Esto se ha visto expressado en este Clima, ò Territorio, y aun al presente se vè, pues son tantos los Moros, y Turcos que la habitan, que se verifican las palabras del Genesis al capitulo dezimo tercio, (x) numero diez y seis, que dize Dios, hablando con Abraham (Abuelo de Apher, de quien se derivò el nombre de Africa, como queda probado.) *Harè* (y) *que tu descendencia sea como la arena de la tierra. Si es posſible que alguno de los hombres quente la arena de la tierra, tambien podrà contar tu descendencia,*

(v) *Euseb. lib. 11. præpar. Euangel. cap. 4.*

(x) *Genes. cap. 13. num. 16.*

(y) *Faciamque semen tuum, sicut puluerem terræ: si quis poteſt homini numerare puluerem terræ, semen quoque tuum numerare poterit.*

cia. Palabras, que se vèn bien expressadas en los que habitan en este Territorio (dicha assi de Apher, que la ganò à los Libyos, y la habitò, como escrive Josepho en el lugar antecedente mencionado; ò como quieren otros (z) de Aprica, que quiere dezir abrigada, ò puesta al Sol, por estàr la mayor parte de ella en la Zona Torrida; aunque lo anterior tiene mas opiniones en su favor.) Es vna de las tres partes de la tierra habitable, que conocieron los Antiguos, antes del descubrimiento de la America, ò nuevo Mundo. Su figura (como dize Juan (A) Botero) es semejante à vn triangulo, cuyas tres puntas se terminan en el Estrecho de Gibraltar, Arabia Felice, y Cabo de Buena Esperança. Detiene por Septentrion à nuestro Mar Mediterraneo; por el Oriente, al Mar Bermejo, ò Seno Arabico, que la separa de Assia; y por lindes de su Poniente, y Mediodia, al Occeano Atlantico, y Ethiopico. Dilatase por mil seiscientas y ochenta leguas de longitud, y mil ducientas y sesenta de latitud. Sus moradores son de muchas raleas, diferentes en leyes, ritos, costumbres, trages, y color; en diferentes partes habitan (segun Moya (B) Thamatraecifo, Pedro (C) Apiano, y otros muchos Autores) hombres sin cabeças, y otros que la tienen

(z) *Juan Botero, relacion vniuersal lib. 3 fol. 107.*

(A) *Juan Botero, en sus relaciones del Mundo, part. 1. lib. 3.*

(B) *Moya Thamatraencifo.*

(C) *Pedro Apiano.*

nen à manera de perros, como en Asia. Y tambien se han visto Satiros; si bien à estos, y à los Cinocephalos los tiene Solino (D) por especie de monos. Ay asimismo Elefantes, Camellos, Bufanos, Tigres, Rizos, que son à manera, y semejantes à los Toros, Dragones, Leones, Basiliscos, Aspides, Cerastas, y otros muy diversos Animales, y Serpientes. La tierra de labor es muy fertil; la demàs la hazen esteril los Arenales. Moya, (E) Thamara, Martin Fernandez de Enciso, Pedro Apiano, son de este sentir. Contiene en si muchas Provincias, y Reynos, de los quales referirè algunos solamente, por escusar prolixidad, y venir à los que hazen à nuestro intento. En lo mas interior habitan los Ethiopes, largamente derramados, todos de color bazo, ò negro, sujetos al Imperio de los Abisinos, que algunos llaman (no sè si con razon) del Preste Juan, ellos le llaman Belalgian (y los Portugueses el Abexin) y asimismo al de los Monohemugis, y Monomotapas. Aqui està la Ethiopia sub Egypto, donde es la Isla de Meroe, nombrada el Saba, de donde vino la Reyna Nicaula à vèr à Salomon. Por aquellas partes se estienden la tierra de los Garamantes, gente solitaria, y enemiga de la comunicacion de los hombres, Libya, y sus de-

(D) *Solino, cap. 39*

(E) *Moya en sus fragmentos matematicos. Thamara, en su lib. de las costumbres de las gentes del Mundo. Martin Fernandez de Enciso en su Suma Geografica. Pedro Apiano en la Esfinger, part. 2. cap. 3.*

desiertos arenosos, llamados de Barca. Egypto, donde es Alexandria, Patria de Ptholomeo, ilustrada mas q̃ con el cuerpo de Alexãdro su Fundador, que està en ella, con el martirio de S. Catalina. Y la Ciudad de Menfis, Trano de los Faraones, que oy es Cayro del Nilo. Y el Reyno de Nubia, en cuyos paramos habitan los Anciques, gente vestial, que come carne humana, y la venden vnos à otros en carnecerias. Tambien es en esta Nibia la gran Ciudad de Hermopolis, antes nõbrada de Mercurio, donde vn arbol, llamado Persidis, de estraña grandeza, se inclinò à nuestra Señora Maria Santissima, quando huyò à Egypto. Este arbol, que hizo la inclinacion à nuestra Señora, dize Sozomeno, (F) que se llama Hermopolis, de la parte donde nacò. Desde Nazaret, lugar pequeño de Galilea, en Asia, hasta la Ciudad de Menfis, que està en Africa, donde se acogiò nuestra Señora de la ira de Herodes, anduvo (segun la quenta de Fray Antonio (G) del Castillo) ciento y sesenta y tres leguas, y vn tercio de otra (y segun el Tostado, (H) y Brocardo) mas de las cincuenta de ellas de despoblado. Desde la parte del Oriental, à la Meridional, estàn los Reynos de la Cafraria, Adel, Gran, Fatigar, Melinde, Quiloa, Pemba, Mozam-

(F) *Sozomeno lib. 5. cap. 20.*

(G) *Fr. Antonio del Castillo en su deuoto Peregrino.*

(H) *Tostado. Brocardo.*

Digitized by Google

zambique, el de Zofala, el de Brava, Mogadoxo, Benamataxa, y el de Mahambana, sobre el gran Cabo de Buena Esperança, antes nombrado, el Promontorio tormentoso; en cuya Costa, segun Mapas antiguas de las peregrinaciones del Infante Don Pedro, avia culebras, que servian à los moradores como criados: se hallava debaxo de tierra miel, y cera, labradas por hormigas; y pescados, que andavan derechos por el agua, como gentes, cuyas hembras tenian los instrumentos de la generacion de muger. (Faria (1) en la vida del Rey Don Juan el Segundo de Portugal al fin, el Maestro Rodrigo de Sátaella, Adriano de Reyna en el Prologo, en el libro de las cosas maravillosas del Oriente, que escriviò Marco Paulo Veneciano, Antonio Panormitano en los dichos, y hechos del Rey Don Alonso de Aragon.) Bolviendo de allì la Costa por el Rio de Angola, cerca del Mar Ethiopico, el Reyno de Monicongo, Getulia, Mandinga, y Biafar, el de Dauma, Gago, Gelofe, Melli, y el de Zanhaga, que caen en la Ethiopia Agisimba, de donde baxa el Rio Niger, nombrado ya Senega, que entrando con dos braços copiosos en el Occeano Atlantico, dexa entre ellos vna gran Isla, cuya punta mas metida en la Mar, se dize Cabo Ver-

(1) *Faria en la vida del Rey Don Juan el II. de Portugal al fin. Rodrigo Santaella. Adriano de Reyna, lib. de las cosas maravillosas. Antonio Panormitano, dichos, y hechos de Don Alonso de Aragon, lib. 2.*

Digitized by Google

Verde, bien nombrado por la contratacion de los Negros; barata mercaduria de su rustícidad, pues en la Costa de Ginea, que està vezina, venden los padres à los hijos, y los hermanos vnos à otros (quando les faltan estraños de su misma Nacion) por paños de colores, manillas de cobre, y otras bujerias, como refiere Enciso. (K)

(K) *Enciso, idem.*

§. IX.

Vltimamente, siguiendo las Costas del Mar Occeano, hasta el Estrecho de Gibraltar; y desde alli las del Mar Mediterraneo, estàn las dos Mauritanias, Tingitania, y Cesarienſe, oy conocidas con el nombre de Barbaria, ò Berberia (cuyo nombre deriba el Arcediano (L) Santaella, de la barbaridad de sus moradores; aunque otros quieren se dixesse assi, de vna Isla que està cerca de Tunez, llamada Berbes, ò Bereberes, de quien haze mencion el Panormitano (M) en los dichos, y hechos del Rey Don Alonso de Aragon.) Llamaronse Mauritanias del color de sus gentes; porque los Griegos, que las pusieron este nombre, por Mauron, significan Tostado, ò Negro; esto dize Manilio: (N) Aunque Salustio (O) en la guerra de Jugurtha, quiere se llamassen assi del nombre

(L) *Santaella.*

(M) *Panormitano, idem, lib. 2.*

(N) *Manilio, lib. 4.*

(O) *Salustio, guerra de Jugurtha.*

Don Joseph Martinez de la Puente, Epitome de Carlos V. lib. 20. §. 8.

de los Medos, que passaron en compañia de los Persas, y Armenios à aquellas partes, y venciendo à los Getulos, y Libios, sus antiguos abitadores, apoderandose de ellas, y corrompiendo el nombre de Medos, se llamaron Mauros, y despues Moros. Y aunque estos forasteros de aver penetrado poco à poco la tierra, y mudado muchas vezes de sitio, dize, que se vinieron à llamar Numidas, Martin Fernandez de Enciso, (P) en la Suma Geografica, que este nombre se le diò vn Capitan llamado Numidin, que poblò, y possey ò aquellos campos. Pero Plinio, (Q) Eustachio, Festo, y otros, dizen, que significa la mudança que hazen de sus pastos, y Aduares, ò Tiendas hechas sobre carros. Pedro Mexia, (R) dize, que de Ptholomeo Rey de Egypto, y de Syria, se llamaron todos los demàs Reyes sus sucessores Ptholomeos; y de Pharaon Rey de Egypto, se llamaron Pharaones. De qualquièra suerte que sea, oy abitan estas tierras, los que comunmente llamamos Alaraves, Africanos, Berberiscos, y Moros, todos Mahometanos. Y los q̃ ocuparò à España, por venir de las Mauritanias, les diò el idioma Castellano el nombre de Mauriscos, y despues Moriscos; Como advierte Salazar (S) de Mendoza en sus Dignidades de Castilla, y Leon.

(P) *Martin Fernandez de Enciso, idem.*

(Q) *Plinio, Eustachio, Festo.*

(R) *Pedro Mexia, part. 2. de la Sylua, cap. 36.*

(S) *Salazar de Mendoza, Dignidades de Castilla, y Leon, lib. 4. cap. 5. §. 6.*

§. X.

§. X.

La Mauritania Cesarienſe (llamada asſi à devocion de Julio Cesar, por los triunfos que en ella consiguiò de Scipion, y de Juba Rey de Mauritania, como refieren Paulo (T) Jovio de su Historia, Luis del (V) Marmol, Sueto-nio, (X) en la vida de Julio Cesar. Don Diego de Agreda y (Y) Vargas en sus lugares comunes de letras humanas, en la palabra Cesarea, y otros.) Yaze à la parte Septentrional de la Africa, en las Costas del Mar Mediterraneo, siguiendo las Cordilleras del Monte Atlante, que corren desde el Estrecho de Gibraltar àzia el Oriente, comprende los Reinos de Numidia, y Tremezen, con quien confina la gran Ciudad de Tebas, ò Heliopolis, que se comunica por cien puertas, y dòde solian abitar los Reyes de Egypto, llamados Ptholomeos, Oràn, Teles, Telesín, Argel, ò Alger, (cuya Ciudad principal tuvo el mismo nombre, fue Corte del Rey Juba, y de Julio Cesar que le venciò, se llamò antiguamente Julia Cesarea,) Bujia, Mostagàn; y los de la Africa Menor, adonde està Constantina, y fue Carthago, emulacion del Imperio Romano, y aora està el Reino de Tunez; que conquistò Carlos Quinto Emperador de las Españas el año

(T) *Paulo Jovio, lib.* 40.

(V) *Luis del Marmol, lib.* 5. *cap.* 50.

(X) *Suetonio, en la vida de Julio Cesar.*

(Y) *D. Diego de Agreda y Vargas, lugares comunes de letras humanas*

de mil quinientos y treinta y cinco, del tirano Barba-Roja, y le entregò à su mismo Rey Muley Hazen, y alli edificò vn gran fuerte llamado la Goleta, à quien destruyò el Turco Solimàn el año de mil quinientos y ochenta y dos. Tambien està aqui la Ciudad, donde son los Gelves, y el Tripol de Berberia.

§. XI.

La Mauritania Tingitania, tomò este nombre de vna de sus Ciudades principales, que antiguamente se dixo Tingi, y nosotros aora llamamos Tanger, como escriven Pedro. (z) Apiano en su Cosmographia; y Juan Botero en sus relaciones del Mundo. Comença desde Ceuta (segun Martin Fernandez de Enciso en su suma Geografica,) y se estiende à la parte del Occeano Atlantico, por el Golfo que llaman de las Yeguas, que es à la parte del Poniente, contiene el Reyno de Fez, y el de Marruecos, y cada vno dellos siete grandes Provincias; y assimismo los Reynos de Sahara, y Taruidante, &c. Tiene por puertos en nuestros Mares, à la parte del Estrecho de Gibraltar, à Alcazar, Tanger, Ceuta, Arcilla, donde està la Torre donde padeciò martirio Santa Barbara, Tagadarte, y Alarache.

(z) *Pedro Apiano en su Cosmographia 2. p. cap. 2. Juan Botero relacion del Mundo, p. 1. lib. 3. Martin de Enciso, idem.*

§. XII.

§. XII.

Estos, y otros Reynos encierra la Africa; siendo estos vltimos à quien el Rey Don Sebastian juzgò breve conquista de su braço, y el assumpto infeliz de su Jornada. Porque en muchas de las Provincias de Africa traen pintados los rostros, y los braços sus moradores, con diferentes labores, y señales: y el origen, y causa es tan antiguo, como ignorado, aun de ellos mismos. Siendo testimonio de la Fè, que en los siglos passados huvo en aquellas partes; me pareciò poner aqui, para los curiosos, lo que sobre esto escrive Juan Botero Benes (a) en su Historia Eclesiastica, casi por estas palabras. En el Reyno de Telesin, de la Provincia de Tenes, està la Ciudad de Bresca, poblacion de vna gente, que tenia por costumbre pintarse vna Cruz negra en los carrillos, y otra en las palmas de las manos; y lo mismo hazian los Sarracenos de Argel, y Bugia, y los Azzuagos, que viuen derramados por Berberia, y Numidia; y en particular cerca de la Ciudad de Norbus, y por las Provincias de Tremezen, y Fèz; de donde se fue estendiendo la costumbre de pintarse los rostros, y braços con diferentes labores. El motivo, y origen de esto fue: Que

NOTA.

(a) *Juan Botero Histor. Eclesiast.*

quando los Romanos, y Godos reynavan en Berberia, y Numidia, como avian hecho exemptos de alcavalas, y otros tributos à los que se convertian à la Fè: quando acudian los oficiales à pedir estos tributos, todos por gozar del privilegio, dezian, que eran Christianos: por lo qual para quitar ocasion de fraude, ordenaron, que los que verdaderamente lo eran, llevassen la señal de la Cruz impressa con hierro rugiente en el carrillo, ò en la mano: lo qual executaron por entonces los Christianos, y despues passò à sus descendientes, y se estendiò en todos, ò por gala, ò por costumbre inmemorial, como lo hazen los Indios, aunque mudaron la Fè, y el origen, y su causa, ò por insignia de Nobleza; de donde se deviò de passar à España la costumbre, que se tenia antiguamente en ella de señalar al nuevo Cavallero con vn hierro caliente en el braço derecho, como se dize en vna ley de la Partida, (B) y lo toca Bernabè Moreno de Vargas (C) en sus Dialogos de la Nobleza de España: y Fernan Mexia (D) dize, que antiguamente quando hazian Cavallero à vno, entre otras ceremonias les hazian vna cierta señal à cada Cavallero en el braço diestro, con vn hierro caliente; y esto lo hazian para que fuessen conocidos, corregi-

(B) *Ley 21. tit. 21. part. 2.*

(C) *Vargas dis. 8. num. 3.*

(D) *Fernan Mexia en su Nobiliario, lib. 2. §. 1. 3. punt.*

Digitized by Google

gidos,ò castigados,si acaso erravan en las cosas de la Religion,ò contra el bien publico, ò en otra cosa infame:y tambien dizen, que los escrivian sus nombres,linages, y Lugares de donde venian. Con que se califica quàn hõnrosas eran estas señales, y quàn derogadas estàn con el tiempo. Y dando fin à este discurso,bolverèmos à nuestra Historia.

CAPITVLO VI.

PARTESE EL REY D. SEBASTIAN con su gente à las Conquistas de Africa. Desembarca en Arcilla, Puerto suyo. Baxa el Moro con su Exercito. Dase la Batalla, y pierden los Portugueses la Victoria. Con algunos sucessos particulares, y curiosos.

FAltava quien quedasse en el govierno de Portugal,en ausencia del Rey;y èl cuydadoso de esto,fue en persona à la Ciudad de Ebora,donde residia el Cardenal Dõ Enrique su Tio, à rogarle aceptasse aquel cargo:pero aviendose escusado con su vejez, y poca salud (estava ya desengañado de las pẽsiones del reynar,y de sus fuerças.)Nombrò quatro Governadores,que fueron, Don

Jorge de Almeida, Arçobiſpo de Lisboa, Pedro de Alcaſova, Franciſco de Saa, y Don Juan Maſcareñas, à quienes diò amplia facultad para todo lo que ſe ofrecieſſe; dexandoles vn ſello, que con tinta imprimia eſta palabra *Rey*, con que deſcansò de eſte cuydado. Y vltimamente, eſtando con la vnica reſolucion de ſu Jornada, con gran ſolemnidad, y obſtentacion ſe celebrò la bendicion del Eſtandarte Real, que la hizo en ſu Igleſia el Arçobiſpo de Lisboa, con la Real preſencia del Rey, que ſe le entregò de ſu mano à la de Don Luis de Meneſes, como ſu Alferez Mayor, yà nombrado para eſta faccion. Y por moſtrar la gran aficion con que executava aquella Jornada, mandò que ſe empezaſſen à embarcar, aviendolo hecho el Rey, quando bolvia de la bendicion, diziendo, que al meſmo tiempo ſe avia de partir: pero no obſtante eſta priſa, huvo detencion de ſiete dias, por no eſtàr las prevenciones hechas con toda puntualidad; porque aun lo veian pueſto en execucion, y caſi no lo creian, por congeturar el mal ſuceſſo, que ſe les prevenia. Acabòſe de embarcar toda la gente, y el dia veinte y quatro del mes de Junio, dia en que nueſtra Madre la Igleſia celebra la Natividad del glorioſo Precurſor San Juan Bautiſta,

Digitized by Google

tista, del año de mil quinientos y setenta y ocho. Siendo compuesto el Exercito que llevaua de diferentes generos de gentes, como Españoles, Italianos, Alemanes, y Portugueses, y otras diferentes, que à su instancia, y con su sueldo agregò, y juntò para esta Empressa. Partiò del Rio de Lisboa con viento prospero, con su Armada, que se componia de cinquenta Navios, y cinco Galeras de guerra, sin otras muchas Embarcaciones desarmadas, y algunas Barcas, en que passaron municiones, bastimentos, pertrechos, cauallos, y doze piezas de Artilleria para el Exercito, que en todos serian hasta cien Baxeles, entre grandes, y pequeños; aunque algunos añaden vn cero mas. Faria, y el Conestagio dizen, que llegarian à mil Velas.

Hizieronse à la vela, con grande musica, y estruendo de Clarines, y Artilleria, acompañados de las vozes, que saludandose davan los vnos à los otros al despedirse: los que miravan executada su voluntad, por sus particulares intereses, y esperanças, iban alegres; pero estos eran algunos: el Rey iba muy vfano; todos los demàs, yà por las vexaciones, que avian padecido en las levas, porque los alistaron à los mas como forçados, ò yà por el peligro evidente de la Empressa, partian me-

melancolicos, como si navegaran las fabulosas aguas de Acheronte; dexando tristes, y llorosos los que quedavan en orfandad, viudez, y desamparo, con la ausencia de sus padres, maridos, hijos, y parientes; y vltimamente de su Rey, y Señor natural, tan amado de todos, que entre el sentimiento de las ausencias de los padres, y parientes, y la del Rey, se dudava por qual era mayor, por considerar que era vna Jornada con tan poco acierto, y ir à vna guerra tan poco aprobada, y sobre que se avian hecho tan diferentes juizios. Al virar, para salir del Puerto, à la Galera Real se le rompiò el espolon; y vn tiro, de los que se dispararon à la salida, matò vn Marinero del Esquife de la mesma Galera: cosas todas (que no sin superstition) se hazia mencion de ellas, despues de sucedida la perdida desgraciada. En contrapossicion de este acaso, y indigno de hazer aprecio dèl, recuerde là memoria el acaso, que le sucediò al Emperador Carlos Quinto, la primera vez que vino à España, pues fue: que viniendo con su Embarcacion, por vn descuydo se pegò fuego en vn Navio, donde venia la Cavalleriza, y se quemaron veinte y dos Pages del Rey, el Teniente de Cavallerizo mayor, y todos los Marineros, y demàs gente que ve-

Digitized by Google

venia en el Navio, siendo este acaso anterior à todas sus fortunas, y repetidas felicidades. Pero el Rey iba con tan gran contento, quãto no sentia como moço, poco experimentado, y robusto, el mal que le estava amenaçando. Pero como queria Dios castigar aquel Pueblo, por sus ocultos juizios, ellos mismos se iban à Africa, con tanto peligro, dexando el Reyno pobre, por los gastos que se avian originado de esta determinacion, sin dinero, sin Nobleza, sin heredero, y en manos de quatro Governadores malquistos; lastima de las mayores que han sucedido en el Mundo, y particular juizio de Dios, que aviendo ellos sido tan grandes Soldados, que tanto supieron de guerra, y tantos Reyes Barbaros avian domado, en aquella ocasion de tanta importancia, le cegò al Rey su propia confiança. Donde se vèn verificadas aquellas palabras del Real Profeta, que dizen: *Omnis sapientia eorum devorata est.* El primer Puerto donde llegaron fue à Lagos, Lugar sito en la Provincia del Algarve, donde acabò de juntar toda la gente, que tenia para esta Empressa. Passaron à la Ciudad de Cadiz, donde Don Alonso Perez de Guzman el Bueno, sexto Duque de Medina Sidonia, tenia prevenidos al Rey Toros, Cañas, y otros festejos, fiando en ellos di-

divertir por entonces el Viage; pero gozòlos muy de passo, y con nuevo calor dirigiò los Timones à la Africa.

A los veinte y seis de Mayo de aquel año, avia partido el Meluc la buelta de Sussa, Ciudad principal de Marruecos, à la parte del Septentrion, para disponer algunas cosas tocantes à la guerra. Mas aviendo en el camino entendido, que el Rey Don Sebastian partia de Lisboa; y aviendo yà visitado lo mas de su Reyno, y reforçado las Plaças principales de gente, y lo demàs que necesitavan. Viniendo continuando su visita, tuvo noticia en Sale de como los Portugueses avian desembarcado en Arcilla, con que apresurò su buelta, y con brevedad visitò à Marruecos; y dexando alli por su Virrey à Ramadan, juntò la gente de guerra, que de ordinario tenia pagada, y con su Exercito, que se compondria de sesenta y quatro mil hombres de acavallo, y quarenta y quatro mil de apie, de quien iba por General Muley Hamet, su hermano bastardo, Governador de Fez; en buena ordenança le salieron à recibir.

Arribaron los Christianos à las Almadravas, entre Tanger, y Arcilla, donde echò ancoras. Dudavase si se encaminarian à Alarache;

che, mas al fin determinaron ir à Tanger, donde el Rey con la gente de las cinco Galeras, y quatro Galeones, tomò tierra; hallò alli à Mahamet con su hijo Muley Xeque, que era de doze años, poco mas, ò menos, y con trecientos Moros; y mientras conferian sus cosas diò orden à Don Diego de Sosa, que con el resto de la Armada, le fuesse à esperar à Arcilla. No tardò mucho el Rey; desembarcò el Exercito, y le alojò casi en la ribera del Mar, fortificandole por las dos partes con carros, y trincheas, y por las otras dos con la Mar, y la Ciudad, (sin hazer cosa ninguna todo el tiempo que alli estuvieron, mas que atemorizar los moradores de aquella tierra;) y embiò los Navios, y gente de la Armada à vista de Alarache, (fortaleza entonces de los Moros, y que se conservò en su poder, hasta en tiempo de Felipo Tercero, que se la ganò à los Moros,) que està distante quatro leguas, para que alli esperasse las ordenes de lo que auia de hazer. No me detengo en referir las Juntas, y los diversos pareceres que huvo, sobre si seria bien llevar el Exercito à Alarache, y si esto avia de ser por Mar, ò por Tierra: solo dirè, que en estas conferencias tenian voto el Privado, y el Prior de Ocrato Don Antonio, hijo del Infante Don Luis, con declarada

rada emulacion. El Moro medroso de su enemigo, y del Rey su auxiliar; la contumacia de este; la adulacion de vnos; el conocimiento de otros; y el clamor comun, excitado de la necessidad, y del desorden, causando todo vna confusa sedicion intestina, presagio triste de la desdicha, que tan cerca les esperava.

Diez y ocho, ò veinte dias ocuparon estas cosas al Rey en Arcilla; al fin diò orden de encaminar su marcha la tierra adentro, contra el mejor parecer; juntamente ordenò que llevassen à Muley Xeque, hijo del Xerife Muley Hamet à Mazagan, Plaça que possèian los Portugueses, por assegurar algunos rezelos originados de las Juntas anteriormente mencionadas. Cometiòse el cargo de su conduccion à Martin Correa de Silva; fuele poco favorable su detencion à el Rey, demàs de su impericia, por aver gastado los bastimentos que llevaua, y dado lugar à que el Meluc, (que se hallava cien leguas distante) se huviesse reforçado, y acercado francamente hasta Alcaçarquivir, haziendo alto en el camino, que llaman el Tremezenal, donde estuvo lo que el Rey en Arcilla, midiendo el tiempo, y espiando sus designios. Ya dixe, que era hombre de valor, y prudencia el Meluc, y quando en otras ocasiones no lo huviera mostrado,

Digitized by Google

do, en dos cosas que aqui se le ofrecieron, pudiera acreditarse. Recelava que algunos de os que llevaua consigo eran afectos à Mahamet, y conociendo que podian serle perjudiciales entre los suyos en la batalla, como enemigos domesticos, que executan la maldad sin resistencia; ò que si se querian passar à èl, no seria facil estorvarlo, y que lo podrian hazer en ocasion, que con la mala consequencia se le siguiesse mayor daño, dando à entender que hazia poco caso de Mahamet, y de los Portugueses, dixo publicamente: *Que el que no le siguiesse de buena gana se boluiesse; y que al que fuesse mas amigo de Mahamet, que suyo, desde luego le dava licencia, que se passasse à èl*; y para que mejor lo pudiessen executar, escogiò hasta tres mil Moros de à Cavallo, de aquellos de quien tenia mayor sospecha, y les mandò ir à reconocer el Exercito Christiano, y que le inquietassen con correrias, armas falsas, y otras estratagemas: No tanto por el provecho que esperava, quanto por abrirles la puerta: mas ellos descuydados de esta intencion, la interpretaron à fidelidad, y confiança del Melues, y queriendo leales, fueron pocos los que se passaron al Exercito Christiano, antes los mas executaron las ordenes que llevavan, y perseveraron en su servicio

con

con fineza, y no poco daño de los Christianos, en algunas escaramuças, que tuvieron con ellos, en que el Rey desalumbradamente se solia empeñar, no con pequeño riesgo de su persona. Que propio geroglifico de vn Capitan es el gusanillo! (A) Destroza el Arbol mayor del Campo, mas no con rigor, sino con ardid; no con serradura, sino con blandura; no ruidoso, sino silencioso. Epitecto digno de vn Capitan! Pues su mayor atributo es la sagacidad, y ardid; porque no puede aver valentia donde falte sagacidad, y prudencia para aprovecharla en los lances, que mas que à fuerças de valor se consiguen su logro có los ardides, governados con sagacidad, vnida à la industria, suavidad, y blandura. Y juntamente, porque el gusanillo tiene por empressa lo dificil, y aspero, y se sustenta de su mismo triunfo, estando oculto hasta conseguir la victoria. Todos Epitectos dignos de que concurran en vn buen Capitan.

(A) *Vermiculus, quid sensim corrodit lignum, eoque adigit tacite, atque latenti morsu, vt lignum licèt magnæ formitatis, at molis excedat, tamen terebret, & corrumpat.*

§. III.

Llegò tambien à su noticia, por medio del Coronel de los Arcabuceros de à Cavallo, que en el Exercito avia traicion, por averse hallado mas de tres mil Moros Arcabuceros, sin valas, ni polvora, estando tan vecino

el

el Exercito Christiano, y al punto echò vando, que el que no tuviesse la municion necessaria, acudiesse por ella al Proveedor. Y que el Arcabuzero, que al otro dia por la mañana no tuviesse cinquenta valas, y dos libras de polvora, perderia la vida. Y para estorvar la conjuracion, que podia aver entre los Cabos, les trocò la gente que cada vno tenia; y al que era Capitan de vna Compañia, le hizo de otra, sin que dexasse persona de calidad, à quien no removiesse del lugar que tenia, con que se asseguròde todos.

§. IIII.

A tres de Agosto del mesmo año de mil quinientos y setenta y ocho, que fue Domingo, se dieron vista los dos Campos en el Reyno de Fez, vna legua de Alcazarquivir, en aquellas llanuras estendidas de Tamita, por donde corre el Rio Muhazen, formando vna agradable Primavera de diversos colores, los Turbantes, y Plumas.

***

§. V.

En el ſilencio de la noche ſe paſsò al Campo Luſitano Muley Nazar, hermano de Mahamet, con otros Moros, aunque pocos, (no agradecidos à la remocion del Meluc, y aun quizà por eſto, no mas acompañados.) Ocupaba la Vanguardia Mahamet, tendidas ſus Vanderas, para que los que ſe quiſieſſen paſſar à èl, lo hizieſſen, juzgando, que ſerian muchos de ſu parte; y para mas facilitarlo ſe echò vn vando, que à ningun Moro, que pareciesſe venir al Exercito Chriſtiano, le tiraſſen, desbalijaſſen, ni hizieſſen otra hoſtilidad. Pero como ninguno ſe moviesſe, deſmayò Mahamet, y los Chriſtianos flaquearon, viendo fruſtradas ſus eſperanças, y quan torpemente ſe governaba todo.

Bolvieron à proponer al Rey los mas verſados en la Milicia, (y entre ellos el Capitan Don Franciſco de Aldana, que en cumplimiento de ſu palabra avia llegado aquellos dias) el peligro conocido en que eſtavan: Inſtaron ſobre que el Campo ſe retiraſſe mientras ſe diſponia de otra forma el Exercito, para entrar cò alguna eſperança en la Batalla, ò por lo menos puſieſſe en ſalud

ſu

su persona, substituyendo en su lugar à vn General, que prosiguiesse la guerra; Pero èl, ò impaciente con lo que le estava sucediendo, ò instigado de la inquietud del pecho, sin atender à nada continuò su resolucion, y àbriò camino lamentable à las desgracias de su Reino.

§. VI.

El dia siguiente quatro de Agosto, dedicado à la Festividad del Glorioso Santo Domingo, ordenò su Exercito en esta forma: Hizo dèl tres partes, Vanguardia, Batalla, y Retaguardia; no haziendo gran distancia en los vnos, y los otros; porque con mayor promptitud se pudiessen socorrer. En medio de la Vanguardia puso los Aventureros, à la mano derecha los Alemanes, y à la izquierda el Tercio de los Castellanos, con su Maestre de Campo Don Alonso de Aguilar. En la Frente puso trecientos Arcabuzeros Portugueses, y los Italianos, governados por su Capitan Hercules de Pisa. Junto à ellos los Soldados que avian sacado del Presidio de Tanger; y à la mano izquierda de estos, los Arcabuzeros Castellanos, que governava Don Luis de Godoy. En la Batalla iban los dos Tercios de Vasco de Silveira,

y Diego Lopez de Sylveira, con dos Mangas de Arcabuzeros Portugueſes. La Retaguardia ſe componia de vn grueſſo Eſquadron de dos Tercios de Infanteria, que eran los de Don Franciſco de Tavara, y Don Miguel de Noroña, con dos Mangas de Arcabuzeros del miſmo Tercio, con otros trecientos Moſqueteros Portugueſes. Dividiò con deſigualdad la Artilleria; puſo diez piecas en la Frente del Exercito, y dos en la Retaguardia. La Cavalleria igualmente, à la mano derecha eſtava Muley Hamet con dozientos Cavallos encubertados, dozientos Ginetes, y trecientos Cavallos Moros, ſiendo General de ella el Duque de Avero. Iba la mejor Cavalleria à la mano derecha en cuſtodia de la perſona del Rey, y quatrocientos hombres de Armas, dozientos Ginetes, el Duque de Barcelos, y el Embaxador del Rey Catholico Don Juan de Sylva, con todos los Señores principales, y Capitanes de conſideracion, y el Capitan Franciſco de Aldana (que fue el que formò el Exercito con orden del Rey.) Entre la Infanteria, y Cavalleria iba el bagaje, llenando aquel vazio.

§. VII.

§. VII.

El Exercito del Moro se componìa de quatro mil Azuagos (que assi llaman à los descendiente, de los que salieron de la vltima guerra de Granada) governados por dos Capitanes, llamados Mahometo, y Azan. Tres mil y quinientos Guizules, que los governava Giafer; y à tres mil Andaluzes, Azan Oserin; y à dos mil y quinientos Renegados Infantes, Taba; Quatro mil Escopeteros à cavallo, que se componian de Turcos, Andaluzes, y Renegados, que governava Hazen Renegado de Macedonia; y los testantes hasta el numero mencionado, se componia de gente de menor estima, mal vestidos, y peor deceplinados, governados por los Alcaides, y Mocadenes, que en su Idioma es lo mismo, que en el nuestro Maestros de Campo, y Capitanes; pero à todos governava Hamet hermano del Meluc, que tomò à su cargo guiar la vanguardia de la Caualleria. Puso el Meluc su Exercito con gran Arte Militar, en forma de Media Luna, à los lados la Cavalleria. En el primer lugar los Andaluzes. En el segundo los Renegados. Y en el vltimo los Africanos, dispuestos con este Arte, porque como eran Na-

ciones enemigas las vnas de las otras, fuessen impeliendo la contraria adelante, sin dexarla retirar, formando vn copiosissimo medio circulo, en cuyas puntas puso vn Esquadron de diez mil Cavallos, fortificando el Exercito con mas de treinta y quatro piezas de Artilleria; por donde se verifica quan grande era el poderoso numero de gente de que se componia el Exercito.

§. VIII.

Animaron los Generales de ambas partes à sus Soldados. Hizieron seña los Clarines, y Caxas à embestir, incitando juntamente los animos. Començaronse à mover los Esquadrones del Rey, y la Morisma al ruido Barbaro de las Trompetas, y Anafiles, confusos entre la vozeria con que acostumbran à acometer. Fue cerrando su Media Luna, cogiendo en medio à los Christianos; Trabòse la Batalla con tal corraje, que fue vna de las mas sangrientas, que viò el Mundo; A las onze del dia que començò, se Eclipsò el Sol, al humo de la polvora; El Aire se estremeciò à los ecos de los tiros; Y la Tierra se començò à anegar en sangre. Yà las Armas del Moro rompian los Esquadrones por vna parte; Yà las del Rey exer-

exercitando su valor, descomponian al contrario por otra. Aqui se oian alaridos espantosos al embestir; Alli golpes horribles de los choques; En otra parte, vozes lastimosas de los que caian en la tierra moribundos. Qual rebolcado en su misma sangre clamaua en las postreras ansias por su Rey; Qual tropeçando en el cadaver del amigo, ò atropellado de los Cavallos de sus mismos compañeros, rendia entre las vascas el aliento, sin que pudiessen remediarle; Y qual haziendo muro de los difuntos cuerpos defendia su vida algun espacio, à los esfuerços del valor; Tal sucediò à Gomez Freire, que con quatro hijos suyos formava vna de las hileras en servicio del Rey; y aviendole atravessado por muchas partes, y muertole dos hijos, subiendose sobre sus cadaveres, animava à los otros à que hiziessen el mesmo sacrificio de sus vidas. Si huviesse de referir los hechos particulares, y notables, con que en esta Batalla añadiò exemplos Lusitania à su antiguo valor, fuera hazer desmedido volumen; cedo esta empresa à mejor pluma que la mia. Lastimoso expectaculo era vèr encontrarse vnos amigos con otros, padres, hijos, y deudos desfigurados entre el denuedo, y la

congoja, y en el espacio breve que les permitia el conflicto, y ocupacion sangrienta en que se hallavan, despedirse con ternura, y encargarse sus Almas, por si alguno (ya que no menos arrestado, mas dichoso) escapaba con vida. A qualquiera parte que se bolvia la cabeça, solo hallava la vista atrozidades, y miserias; No se oìa otra cosa, que gemidos, estruendos, y confusion; sudar pudieran Marte, y Atropos, en la fatiga de este dia; quanto inflamaua aquel en atreuidas coleras, helava aquesta en vltimos desmayos. Aun mas morian ahogados al raudal impetuoso, y opulento de los Barbaros, que à las violencias del azero. Entre los muchos que acabaron en este trance, fue vno el Duque de Aveyro Don Jorge de Alencastro, cuyo esfuerço, y disposicion avia reforçado dos vezes la Cavalleria, contra la furia de otras tantas, que la avia roto el numeroso golpe de los Moros; Al fin, fueron tantas las proezas, y hechos heroicos, assi de valor, como de prudencia, que executò en esta Batalla, que à referirlos solo de exprofesso, era necessario Retorica mas realçada, y volumen muy dilatado; pero nombrando su nombre se explican mas con no mencionarlas; Por vltimo,

timo, aviendole derribado de vn mosquetazo, que le dieron en la rodilla, cargando todos sobre èl, (irritados de las repulsas, y aun de lo mucho que les avia apretado, y dado en que entender) le dieron otras heridas de que acabò: Cayò Aldana tambien, y ottos Cabos de los mas principales, sucediendo à sus muertes general desconsuelo, y formidable estrago.

En esta Batalla muriò otro Primo segundo de este Duque de Aveiro, llamado tambien Don Jorge de Alencastro, y Nieto como el del primer Duque de Coimbra Don Jorge. (Advierto esto, porque la semejança de los nombres, parentesco, y ocasion en que murieron no los confunda.) Tan ciegamente se llegaron à mezclar vnos con otros, que siendo dueños de la victoria los infieles, huyendo desatinados la publicavan contra sì; y algunas de las Vanderas Lusitanas, siguiendo con desorden la misma fuga, quando juzgavan estar en salvo, se hallavan confusos entre sus propios enemigos, à cuyas manos padecian las ignominias, y crueldades, que tiene vinculadas la vengança, en animos cobardes, y vilès. Otros por no quebrar las ordenes del Rey, que les mandua

un no se mouiessen sin su aviso, malogra-uan las ocasiones de vencer. Y en muchos lances tenian à su valor por su mayor contrario. Yà declinaua comunmente el brio al desamparo de la sangre, y yà las fuerças se rendian à la fatiga de cinco horas que durava el combate, quando diò el fuego en algunos carros del Exercito Christiano, donde estava la polvora, y municiones, lanças, y otros instrumentos de guerra, que bolaron por la region diafana, poblandola de horrores, y de luto; y aunque bolvian impelidos de su misma gravedad, era con tanto daño de vnos, y otros, que parecia los disparava el Cielo, multiplicando los estragos. Infausto amaneciò aquel dia para todos. El sitio, que poco antes con su amenidad, y fragancia combidava à deleite amable, siendo las flores recreo à la vista; al olfato, gozo; suavidad, al tacto; gusto, al buen gusto; y al oìr alabar su hermosura, al oìdo diuertimiento: No eran yà diuertido gozo, sino pena à todos cinco sentidos; Siendo la hermosa flor, junto à la lealtad purpuria, vltrajada, y cenagosa fealdad, sirviendo de horror à aquella tenebrosa selva. La tierra, que jamàs dexò el brillante Planeta de influirla con sus

sus fogosos rayos, y resplandecientes luzes; ya se veia cubierta de lobregas sombras, siendo los cadaveres espesos, causa de su tenebrosa lobreguez; viendose en aquel obscuro, y paboroso sitio, quietos lagos, y purpurios rios, cuyas corrientes rubicundas infundian profunda melancolia, escriviendo su lealtad en las menudas arenas. Las Aves, que antes con armoniosos gorgeos eran en el aire alegria gozosa, añadian aflicciones à la tristeza, por ser todos sus funestos cantos, lugubres tonos, que melancolica compuso la desdicha. El Zefiro, que antes servia de apacible alivio, y sonoro recreo con su susurro; no tan solo sus voladoras vozes traspassavan impia, y cruelmente el coraçon mias esforçado, multiplicando doloridas quexas, y tiernos ayes; sino tambien repitiendo golpes de los agudos cortadores azeros, cuyos ecos causavan lastimoso, y penetrante dolor; Y finalmente, el campo que combidava poco antes à delicias, ya se ostentava Tumba paborosa, ò melancolico Teatro de la muerte. A todas partes acudia el Rey, juntando lo compassivo à lo animoso, y aunque siempre tuvo entendido, (y con razon) que qualquiera de sus Capitanes

nes pudiera darle la victoria; èl se metia à todo riesgo entre los Barbaros, como si esta consistiera en su braço solamente, haziendo cosas tan señaladas, que excedian al concepto de los que mas auian experimentado su valor; en cuya ocupacion recibiò algunos golpes, y le mataron tres cavallos; Tres vezes creyò por suya la victoria; Otras tres la apellidaron los del Moro, y à todos engañava la fortuna, hasta las quatro de la tarde, que se hallò el Rey desamparado de los suyos, con solos quatro Cavalleros; porque todos los demàs auian muerto, y quedado prisioneros, menos algunos pocos, à quien el conocimiento de la tierra concediò el remedio miserable de la fuga. Pueblen la Region Diafana, con lugubres, lastimosos Epicedios, tristes desconsoladas Nenias, Euterpe, y Melpomene, reverenciadas Musas, à quien la Gentilidad atribuian la influencia en los lugubres sucessos; segun el verso que dize: *Melpomene, vna ex Musis, tragediarum in ventris.* (B) Inspirando esta Deidad con su Numen en las desconsoladas tragedias; y Euterpe, en las Inscripciones, Funerales alabanças, y decorosas Exequias, donde dize Virgilio: (C) *Dulci loquis calamos Euterpe flatibus vr-*

(B) *Carol. Stephan. in dict. Poetico.*

(C) *Virg. Epig. de Musar. in ven.*

get.

get. Retumben roncos clamores la Esfera del Aire, en fatigados metales sus quexas, sollozando justas, difundiendo por el Orbe el ocaso mas cruel, que executò la Parca, apagando con sombras los explendores de vna vida, à que no devia llegar la muerte. En ocasion tan triste, no solo las humanas letras nos sirvan de lamento, pues las Divinas nos daràn norma al segundo de los Reyes: (D) Quando David supo la muerte de Saul, y el destrozo del Exercito de los Israelitas, con vozes funebres pronunciò diziendo: (E) Montes de Gelboe, no caìga sobre vosotros el rozio, ni la lluvia, que fecunda los campos, ni primicieis yà jamàs; porque en vuestra campaña se vè conculcado el Escudo de Saul, como sino fuera vngido, y de los valerosos Israelitas.

(D) *Lib. 2. de los Reyes, cap. 1.*

(E) *Montes Gelboe, nec ros, nec plubia veniant super vos, neque sint agri primitiarũ: quia ibi abiectus est clypeus fortiũ. Clypeus Saul, quasi non esset vnctus oleo.*

§. IX.

Haga la consideracion pausa lamentable, sirviendonos de suspension otra tragedia: Al primero de los Machabeos, (F) nos refiere la Sacra Biblia lo siguiente: Por los años de la Creacion del Mundo de tres mil setecientos y nouenta y tres, y ciento y cinquenta y dos del Reyno, y Monarquia de los Griegos; aviendo obtenido, y alcan-

(F) *Lib. 1. Machab. cap. 9.*

alcançado muchas, y copiosas vitorias de los Idolatras, y Gentiles, el gran Caudillo, y valiente Capitan Judas Machabeo, tan mencionado en la Escritura Santa, por sus proezas, y memorables hechos; Demetrio, Rey de Syria, indignado por causa de la perdida de vn copioso Exercito, que poco tiempo antes avia perdido, y perecido à manos de Judas Machabeo, y juntamente con sumo sentimiento, por la muerte del esforçado, y valiente Nicanor, à cuyo cargo venia el Exercito desvaratado. Bolviendo à juntar vn Exercito de veinte mil hombres de à pie, y dos mil de à cavallo, nombrò por sus Capitanes à Bachides, y Alchimo, que yà otra vez avian empleado su esfuerço en semejante empressa; Llegaron al sitio donde se hallava el Machabeo, tan de improviso, y subitamente, que Judas tuvo poco tiempo de apercibirse, y cogiendole solo con tres mil hombres de guerra, se puso en Layssa, para defenderse. Pero viendose los Soldados del Machabeo en tan gran peligro de las vidas, vnos por vna parte, y otros por otra huyeron, quedando solo con ochocientos hombres. Reconociendo el peligro, y su gran esfuerço, y valor, representandole lo ignominioso que era à

vn

vn Capitan tan esforçado el huir, y consi-
derando que le avian de seguir, y mas fa-
cilmente matarle, si hazia alguna demos-
tracion cobarde; hablò à sus Soldados ani-
mandolos à que peleassen, diziendo, que
pues de vna suerte, ù otra tenian las vidas
en tan conocido peligro, procurassen si
auian de morir, que fuesse correspondiendo
à sus heroìcas proezas, y preteritas hazañas,
peleando, y cambiando sus vidas, como
acostumbravan, no hallando la cobardia lu-
gar en sus invencibles pechos, agenos de
cometer acciones ignominiosas, y cobar-
des, como la que avian executado los de la
fuga, sirviendoles de inmortal afrenta, en-
tre las edades futuras, al passo que à ellos
de heroìco blason, y dignos de embidia à
los Heroes de mas exclarecidas hazañas,
considerandolas sacrificadas, en defensa de
su Religion, y Patria: Moviendo los Reales
los del Machabeo les salieron al encuentro,
y començandose la Batalla, estavan divid-
dos los contrarios en dos frentes, ò cuernos;
en el derecho, estava Bachides; y en el si-
niestro, Alchimo; pelearon desde la maña-
na hasta la tarde: y visto que la frente dere-
cha, donde estava Bachides, se mostrava
mas fuerte; recogiò Judas muchos valientes

Soli-

Soldados, y hiriò en los enemigos de tal fuerte, que los llevò del campo, matando en ellos hasta el Monte llamado Azoto. Viendo los que estavan en el lado siniestro, que avian sido vencidos los de la otra parte, dieron en seguimiento de los Judios, que los llevavan de vencida, por las espaldas, y desta manera mataron à muchos de ellos, y entre los demàs muriò el famoso, y gran Capitan Judas Machabeo: los demàs Soldados, que pudieron librarse de muerte huyeron; dieronle sepulcro sus hermanos Jonathas, y Simon, en la Ciudad de Modin, que era donde estauan sepultados sus Padres; lloraronle con gran llanto, y sentimiento todo el Pueblo de Israel por muchos dias, lamentandose de la manera que auia perecido el valeroso Caudillo, que libertava, y defendia al Pueblo de Israel, donde dize la Escritura: *Fleverunt eum, &c.* (G) Palabras, que se vèn tan expressadas en lo que sucediò en el Reyno de Portugal, que solo las diferencia el territorio donde se cumplieron; porque en lo demàs en todo concuerdan con lo que executò la lealtad Lusitana. Bolvamos à nuestro assunto.

(6) *Flenerunt eum omnis populus Israel planctu magno: & lugebāt dies multos & dixerūt. Quomodo cecidit potens, qui saluum faciebat populum Israel?*

CA-

CAPITVLO VII.

DE OTRAS COSAS PARTICVLARES que vn el discurso de la Batalla sucedieron, y fueron causa de que ganassen la victoria los Moros; De las muertes del Rey Don Sebastian, del Meluc, y Mahamet; Y los motivos que tuvo para dezir que se avia desparecido. Tratase de la importancia de los preceptos Militares, y como se ha de entender que la fortuna favorece à los atrevidos; con exemplos, y doctrina singulare sobre todo.

§. I.

QVANDO Ha de suceder vna desdicha, todo quãto se ofrece es tropieço, ò desliz para caer en ella; vno de los que causaron la del Rey, fue: Que aviendo muerto à Don Jorge Tello, que llevava el Estandarte Real, y perdidose; Viendo los mas à el de Tanger, que era muy semejante à èl, le siguieron, y no hallando alli al Rey, juzgãdo que le avian muerto, ò hecho prisionero, (por cierta voz que corriõ de esto, como lue-

go dirè) desmayaron, y acabaron de perder la victoria, que hasta alli siempre estuvo dudosa. Bien al contrario les sucediò à los Moros, pues al principio de la Batalla se cayò muerto del cavallo el Meluc, que andava enfermo aquellos dias; y aun dizen algunos Historiadores, que Zaid, vn Morisco Granadino le ayudò con veneno; pero el Alcayde de su Guarda, llamado Mostafa Pique, (imitando la industria con que Publio Valerio, Capitan Romano encubriò la muerte del Consul, Publio Volumnio, hasta que tuvo restaurado el Capitolio. (A) Tito-Livio) le hizo retirar à su litera con todo secreto, dissimulando la desgracia, por escusar turbacion, ò tumulto, que en tal caso podia suceder, fingiendo que le avia dado vn accidente. Quedò por guarda del cuerpo vn Elche, ò Renegado, llamado Manzorico, el qual tomaya las consultas de los que venian, y assomando la cabeça à la litera, bolvia la respuesta, dando à entender, que la recibia de su dueño; cuya cautela les coronò del triunfo, aunque sangriento, y triste. Raros son los sucessos humanos! Incomprehensibles los decretos Divinos! Vn Rey alli difunto, passa plaça de viuo; y aqui vn Rey viuo, es

(A) *Tito-Livio, Dec. 1. lib. 3. c. 4.*

yà

yà tenido por difunto. Antes de començarse la Batalla, adoraron los Chriſtianos al Redemptor pueſto en la Cruz, à quien pidieron la victoria, y la perdieron. Invocaron los Moros al falſo Autor de ſu Alcorán, y la alcançaron. Notable encuentro de ſuceſſos! Algunos lo atribuyeron, à que el Meluc entrò juſtificado en la Batalla, pues avia rogado muchas vezes con la paz, y no la avian admitido; Otros à caſtigo, de quien ſe arroja temerario à los rieſgos, y aventura las vidas de ſus vaſſallos, por ſolo el fin de hazerſe memorable. Huvo quien maliciaſſe, que ayudar à recuperar los Reynos del Moro, fue para que vnidas ambas fuerças, facilitaſſen las conquiſtas del Rey, y deſpues deſpojar à el Moro; Y no faltò quien deſeſperaſſe del buen ſuceſſo, quando viò que las Armas Catolicas davan favor à las Infieles, y que ſe avia concedido perdon à los de la Nacion Hebrea, (condenados por el Santo Oficio) por ciertas cantidades, con que firvieron, para el apreſto de la Armada, cuyas ayudas jamàs tuvieron mejor logro. La eſtrañeza del caſo motivò à eſtos diſcurſos, no de todo punto deſpreciables algunos:

Mas quien podrà sondar aquel abismo profundissimo de los juyzios de Dios?

§. II.

Sucediò tambien en el discurso de la Batalla, que entre los que cayeron heridos de la parte del Rey, fue vno Alvar Perez, persona principal; Llegò à èl vn Moro, tambien de los principales del Exercito contrario; rogòle el Alvar Perez que le librasse, y le daria cantidad considerable de dinero por su rescate; El Moro le respondiò, que no podia detenerse en guardar à nadie, que dixesse que era el Rey, porque no le acabassen de matar; Hizolo assi, derramòse la voz por el Exercito del Moro; entregaronle al Alcayde, que estava en guarda de la litera del Rey muerto, hasta que descubierta la verdad, acabò desastradamente; Entre tanto se alentaron los Moros con esta nueva, y fue ocasion, de que perdido el miedo, que tenian al Rey Don Sebastian, se empeñassen mas animosos, y le venciessen, (que es cobarde el valor, quando la propria estimativa se propone Gigantes contra si; y es muy valiente el miedo, quando llega à desahogarse de la imagen que le engen-

engendrava: Yo juzgo que esta es como el taco en el Arcabuz, que quanto mas oprime los alientos de la polvora, quando llega à encenderse, la haze obrar mas activa, y formidable.) De este sucesso, pues, y de no aver visto al Rey Don Sebastian los suyos, quando siguieron el Estandarte de Tanger, como se dixo arriba, tuvo principio la voz comun, de que se avia desparecido; pero à la verdad el fin que tuvo, fue de esta suerte.

Hallandose solo con aquellos quatro Cavalleros, que quedaron con èl al fin de la Batalla, y sintiendose fatigado, pidiò agua, dieronsela en vna bota de las que llevavan para el proposito; Bebiò, y derramò lo demàs entre el cuerpo, y las armas, para refrigerarse; En esto diò sobre ellos vna caterba de Moros, que traìan noticia de que estava alli el Rey; Començaronle à ceñir, y como viesse Don Christoval de Tabora, (que era vno de los quatro Cavalleros) el peligro en que se hallava, y que se afirmavan los Barbaros en las noticias que traìan, vozeando que se diessen à prision, le pidiò la espada, porque no llegassen à quitarsela los Moros, y alargando

el braço para tomarsela, retirò el suyo el Rey, diziendo: *Que la libertad Real se avia de perder con la vida.* Pues mi Rey, y Señor, (dixo Tabora) no es posible que de otra suerte escapemos con ella; que remedio tendrèmos? A que respondiò: *El Cielo, si nuestras obras lo merecen*; y dando de espuelas al cavallo acometiò con nuevo furor à los contrarios, en quien hizo su espada no pequeño destrozo; mas como el numero era grande, y en esta refriega muriessen tres de los Cavalleros que le acompañavan, quedando solo Don Christoval de Tabora, se abraçaron del Rey algunos Moros, y apoderandose de los braços le quitaron la espada, y las demàs pieças de armas, haziendole prisionero. Alborotaronse los Barbaros vnos con otros, sobre quien le avia de llevar, y estando en esta competencia, llegò vn Cadèr, ò Alcadi (B) (que despues del Alcayde es la mayor dignidad en cosas de justicia) y metiendose de por medio, dixo con airado semblante, y descompuesta voz: (C) Perros, ha os dado Alà victoria, y por vn prisionero os quereis matar? y acercandose al Rey, que estava sin defensa en la cabeça, destrabò en èl

(B) *Luis Coello de Barbuda, Empressas de Lusitanos.*

(C) *Bascõcelos, vidas, y hechos de los Reyes de Portugal. Faria, Epitome de las Historias Portugueßas.*

Digitized by Google

èl ſu enojo, dandole (ſin conocerle) vna cuchillada ſobre la ceja derecha, tal, que le derribò del Cavallo, mal herido; (D) los demàs Moros, viendo que no les era yà de provecho, le acabaron de matar. Tabora ſiendo victima de la miſma impiedad, rindiò tambien la vida al lado de ſu Rey. Fray Antonio de (E) San Roman, en la jornada de Africa, que eſcriviò, *fol.* 161. y el Padre Mariana (F) en el tomo ſegundo de la Hiſtoria de Eſpaña al fin, en el año de mil quinientos y ſetenta y ocho. Don Martin (G) Carrillo, Abad de Monte-Aragon, en el libro particular, que eſcriviò de eſta jornada. El Doctor Luis de (H) Bavia, en ſu tercera parte de la Pontifical, en el *cap.* 38. Geronimo (I) Franchi Coneſtagio, en los dos libros primeros de la Hiſtoria de la vnion del Reyno de Portugal à la Corona de Caſtilla. Antonio de (K) Herrera, Hiſtoria de Phelipo Segundo, en el *lib.* 8. *cap.* 14. y finalmente todos los Autores, que llevo citados en el Prologo, concuerdan, con que el Rey Don Sebaſtian tuvo la muerte mencionada, y que fue el dia quatro del mes de Agoſto, del año de mil quinientos y ſetenta y ocho: Cito todos eſtos Au-

(D) *Pedro Mariz, Dialogo 5. cap. 4. fol. 378. en el año de 1578.*

(E) *Fr. Antonio de San Romà, jornada de Africa, fol. 161.*

(F) *Juan de Mariana, tom. 2. Hiſtoria de Eſpaña, en el año de 1578*

(G) *D. Martin Carrillo en el libro de eſta jornada.*

(H) *El Doctor Luis de Bavia, 3. part. de la Pontifical, cap. 38.*

(I) *Franchi en la Hiſtoria del Reyno de Portugal, en los dos libros primeros.*

(K) *Antonio de Herrera, Hiſtoria de Felipe II. lib. 8. cap. 14.*

Venero, Inquiridiõ de los Tiempos, en el

el año de 1578. fol. 268. Cosme de Aldana. D. Joseph Martinez de la Puente, Historia Oriental. D. Lorenço Vãderhamen, Epitome de Felipo Segundo.

tores en este lugar, por quitar la duda que los Portugueses tienen sobre este punto (pues se pueden satisfacer aun con Autores de su mesmo territorio.) Grande peligro tiene lo precioso quando lidia por ello la ambicion: Este mal logro tuvo por semejante contencion el Arçobispo de Toledo Don Sancho, hijo del Rey Don Jayme de Aragon; pues por los años de mil docientos y setenta y cinco, teniendo noticia, que por las tierras del Andalucia, andavan los Moros talandolas, y destruyendolas, sin resistẽcia; determinò cõ la Cavalleria de Toledo, Madrid, Guadalaxara, y Talavera, y con la gente que pudo juntar de sus Vassallos, partiò para el Obispado de Jaen, y teniendo juntos todos los que le seguian, tuvo noticia que los Moros avian llegado à Martos, y llevavan gran presa de hombres, mugeres, y ganados, y que si les saliessen al encuentro haria muy gran servicio à nuestro Señor. Era aquella gente vnas Tropas, que el Rey de Granada avia embiado, para que corriessen la tierra, por parte de el Obispado de Jaen, y venian con ella dos Caudillos hermanos, que Aben Juceph traìa, que eran los mas poderosos que èl tenia, que el vno se lla-

Digitized by Google

llamava Abenjor Atali; y el otro Vzmen, y los Arraezes de Malaga, y Guadiz; y otros muchos Cavalleros, y Capitanes del Rey de Granada. El Arçobiſpo ſaliò con intencion de quanto mas aprieſſa pudieſſe venir à las manos con ellos de executarlo; y aquella noche tuvo noticia, que Don Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, avia llegado à Jaen con diferentes Compañias de gente; y aviendo diferentes opiniones, ſobre que le aguardaſſen, y incorporados ſalieſſen juntos à los Moros, por parecer lo mas acertado; el Comendador de Martos, que era vno de los principales Cabos de parte del Infante, dixo: Que el mal encantador con la mano agena ſacaba la culebra: y que Don Lope Diaz venia con muy pocas Compañias, y que aun no eran llegadas; y que ſi las eſperaſſen, ſeria de manera, que èl, y los ſuyos alcançarian la victoria, y Don Lope llevaria el renombre, y que eſta honra la tomaſſe para sì. No dexava el Arçobiſpo de reconocer, que era temeridad el acometer con tan deſiguales fuerças; pero eſtas, y otras razones le movieron à que à toda prieſſa, por alcançar los Moros, que ſin aguardar que llegaſſen los

los suyos, sin orden començaron à pelear; y reconociendo que eran pocos, y que no guardavan orden alguna, bolvieron contra ellos los Moros, y los desvarataron, y vencieron, y prendieron en la Batalla al Infante; y todos los que con èl se hallaron, ò fueron presos, ò muertos. Rebolviòse entre los Moros gran contienda, sobre quien llevaria la persona del Infante, porque los de Aben Juceph le querian llevar; y los del Rey de Granada le tenian por su prisionero, y por ello vinieron à las armas. El Arraez de Malaga, que viò el daño grande, que por aquella porfia se podia seguir, llegòse al Infante, y hiriòle con vna azagaya por el ombro, que se atravessò con ella, y matòle, diziendo: Que nunca Dios quisiesse, que por vn perro muriessen tantos buenos Cavalleros como alli avia. Cortaronle la cabeça, con la mano en que tenia los Anillos Pontificales, y con gran vozeria cantaron la victoria. Mas este riesgo, que despreciò en la vida, y el de salir los Principes, y Reyes à las Batallas, vozea yà desengañado desde el marmol de su sepulcro, que està en Toledo, como escriven (L) Zurita, Anales de Aragon; (M) Mariana,

(L) *Zurita, Anales de Aragon, lib. 3. cap. 98.*

(M) *Mariana, Historia de España, lib. 14. cap. 1.*

riana, Hiſtoria de Eſpaña; (N) Carrillo en ſus Anales, y otros muchos Autores.

(N) *Carrillo en ſus Anales fol.* 310. *en el año de* 1275.

§. III.

De eſta ſuerte acabò el Rey Don Sebaſtian en la flor de ſu edad, y juventud, pues aun no avia cumplido veinte y cinco años; cuya deſdicha hizieron mas laſtimoſa la falta de ſuceſsion, y la priſion en que quedò ſu cuerpo; y no menos el repoſo, y mala conſequencia que ſe introduxo en los contrarios; que el valor que ſe llega à ſondear, baxa de venerado à competido: Pudo eſcapar la vida en la Batalla muchas vezes, como ſe lo aconſejaron algunos de los ſuyos, y aun vn Alcayde de los Moros, llamado Ventuda, le ofreciò poner en ſalvo; pero nunca quiſo acetarlo, diziendo: *Que primero era ſu honra, que no ſe auia de dezir dèl, que avia buelto las eſpaldas.* Entregòle à la muerte ſu natural, aunque infeliz audacia; mas ſu memoria, bien que compaſsiva, viuirà mientras durare el movimiento de los Orbes. El Moro coligado con el Rey Don Sebaſtian, no tuvo mejor ſuerte; porque viendoſe yà perdido, (acompañado ſolo del pavor) puſo tierra entre

entre la ira de los contrarios, y su muerte; Huyò la buelta de Alarache, y al esguazar el rio Mucacin, (entonces sobervio, si antes apacible) vencido de la corriente se ladeò el cavallo en que venia, cogiendole debaxo, y oprimido del peso, ò agonizado de las ondas espirò, quedando por monumẽto de su desdicha las aguas. Este adverso remate padeciò aquella tan memorable empressa, en que murieron miserablemente tres Reyes, mas de treinta y cinco mil Moros, y entre ellos muchos Seges, Alcaydes, y Sultanes de quenta; y de los Christianos mas de diez mil y quinientos, con casi toda la Nobleza de Portugal, acompañando el cuerpo de su Rey; otros tres mil y mas prisioneros, que con gran algaçara llevaron atados por las manos, y gargantas los Barbaros à la presencia de su Rey, que aun le juzgavan vivo; pero hallandole muerto, celebraron aun tiempo, el triunfo, y sus exequias (tan hermana de la tristeza es la alegria de los mortales.) Digan los Astrologos, à qual de estos tres Reyes amenazaron el Cometa, y las demàs señales referidas; pues todos tres murieron en vn dia mismo, y en vna ocasion desgraciadamente. Este mesmo

dia

dia tuvieron rebelacion de esta perdida en el Reyno de Portugal, muchas personas de Religion, y virtud; en Castilla la Santa Madre Teresa de Jesvs, y en Alcobaza el Cardenal Don Henrique, à quien dize Faria, que estando en oracion se le apareciò Don Manuel de Meneses, Obispo de Coimbra, lleno de sangre, sudor, y polvo, que avia muerto en la Batalla, y le dixo: Quanto à lo del Mundo, todo està perdido: quanto à lo del Cielo, los mas somos ganados.

§. IV.

Nunca pudieron esperarse mas faustos fines del desorden, que en sus principios, y progressos tuvo esta guerra; (sea fino doctrina) desahogo de la pluma esta advertencia: Tiene sus reglas la Milicia deducidas de la experiencia en muchos años, y sucessos; faltar à sus preceptos en la ocasion, es loca temeridad, no valentia; esta obedece noblemente con el vigor del animo, al entendimiento, y la razon, que los proponen; y aquella sugeta al ciego impulso de las passiones los desprecia; con que avrà la distancia del valiente, al temerario, que de los brutos à los hombres, y de las tinieblas de

la

la porcion terrena, à la luz de la parte intelectual, y consiguientemente serán disformes sus efectos, vnos sugetos siempre al precipicio, y otros gloriosamente vinculados à la victoria. Valor, segun Juan (o) Botero Benes, en el tratado que hizo de èl. Es vn vigor del animo para emprender las cosas arduas, junto con la viueza del ingenio, para elegir las ocasiones, y medios necessarios à la consecucion de la empressa honesta, y justa; y de tal suerte son necessarias estas partes para el valor, que en faltando la primera, solo se queda en astucia cobarde; y en faltando la segunda, passa à temeridad; y porque la persona en quien concurren estas partes es en cierto modo superior, y vale mas que las otras, por esso se le dà el atributo de valor, de donde justamente se deduce esta palabra valentia. (p) Botero, Virgilio, Maluece, Justiniano, y otros muchos Autores.

(o) *Juan Botero, en el tratado de el valor, lib. 1. Virgilio Maluece, en su David Perseguido, num. 19. Justiniano, lib. 27.*

(p) *Juan Botero, teatro de los Principes del Mundo, lib. 1. en el tratado del valor.*

§. V.

Entregar (dixo el Politico Maluece) à la muerte, sin necessidad el cuerpo, que no puede servir sino viuo, es dañoso deseo de gloria vana, que se opone à buena politica; y es

y es contravenir à toda buena disciplina Militar. De que vtilidad fue aquella barbara ossadia, con que Ptholomeo, hijo de Pirrho, Rey de los Epirotas, combatiendo la Ciudad de Lacedemonia, se metiò en su cavallo hasta la Plaça de ella, donde fue muerto por el concurso enemigo, que cargò sobre èl; inutil desperdicio de la vida, si yà no fue feroz despecho, y digno de que su padre, quando traxeron à su presencia el sangriento cadaver, y quando todos le esperavan tiernamente compassivo, dixesse, que algo mas tarde avia sido su muerte de lo que èl esperava, ò su locura, y atrevimiento merecia. (No quiero despertar el dolor del sucesso passado à Portugal, sino que vea confirmada con la sangre de su Rey, la pariedad que tienen ambos.) Thucidides, Historiador Griego. (a) Quan digna empero de la memoria de las gentes, la retirada (al parecer cobarde) de Agis, Rey de Lacedemonia, el qual como estuviesse para romper en batalla contra los Argivos, y le avisasse vn Soldado de los suyos, que arriesgava su gente si acometia, por aver de subir vn repecho, donde podia peligrar, tocò à recoger, y partiendose de alli con son

(a) *Thucidides historiador Griego, lib. 5.*

de

de fugitivo, dexaron los adversarios el mejorado puesto que tenian, y bolviendo sobre ellos, los derrotò, y venciò, mereciendo por semejante accion ser venerada su cordura en Macedonia con superior obsequio. Por manera, que Ptholomeo, con su arrojo indiscreto, fue desdichado exemplo de la temeridad, al passo que tuvo en Agis, por su temor prudente, norma feliz la disciplina Militar. El Maestro Pedro Lopez. (R) Conociendo esto los Romanos, *instruyeron*, que à ninguno que tuviesse menos de treinta años, se le permitiesse el honor estimable del triunfo, aunque huviesse vencido; porque sin duda les pareciò, que no era benemerito de èl, quien conseguia la victoria, aun mas con el ardor de la jusbentud, que con el exercicio de la razon. Dexo por comun, aunque insigne à este proposito, el Exemplo de Torquato, que sentenciò à muerte à su hijo, aunque venciò vna Batalla; porque se entrò sin mandato, y orden Militar, acometiendo à los enemigos. Refierelo San Agustin, (S) y justifica la accion de su padre, diziendo, que para que no fuesse de mas daño el exemplo del mandamiento quebrantado, que el bien

(R) *Maestro Pedro Lopez, en el comento de Valerio Maximo, lib. 2. num. 27.*

(S) *S. Agust.*

Digitized by Google

bien de la gloria de aver muerto al Enemigo. No basta (dize Vegecio) (t) la fortaleza corporal, ni la audacia para la guerra, si falta la prudencia, y astucia en el governar. Y aunque parece que Virgilio (v) en su Eneida, desmintiò esta verdad, quando dixo con su gran acierto: *Audentes fortuna iuvat*, que en nuestro Idioma, dize: Que à los atrevidos favorece la fortuna. No se deve entender, de atrevimientos inconsiderados, de quien Ovidio dize tambien: (x) Que nunca estàn seguros de peligro) sino de aquel atrevimiento, que se opone à la flaqueza, y cobardia, quando se necessita del valor. O de aquel que nace de la ciencia de las cosas de la guerra; porque como enseña Vegecio: Nadie teme hazer las cosas que tiene bien aprendidas, y experimentadas. O en fin, de aquel que se origina de la pura necessidad, en que la desesperacion suele conseguir lo que no pudo el arte, ni el valor prudencial; por cuya causa es tan celebrado aquel dicho de Scipion el Mayor, que dize: que al enemigo, para la fuga, se le avia de hazer la puente de plata. Erasmo (y) en los Apotehgmas de Capitanes Romanos.) Y, menos se ha de entender esta màxima en

(t) *Vegecio, lib. de las cosas Militares.*

(v) *Virgil. Eneida Sophocles.*

(x) *Ovid. lib. 10. Metham.*

(y) *Eras. Apotheg mas de Capitanes Romanos.*

empeños comunes, en que assiste multiud de sugetos, con diversos naturales, y motivos, sino en el particular de cada vno, donde à vezes vn impitu secreto de la naturaleza, lleva consigo la travazon de medios, que componen el Arte, (ò el mismo impitu suele ser el medio, y Arte mas eficaz, ordenado por la Divina Providencia, para desengaño de las fuerças humanas, ò para otro fin particular.) Este impitu secreto de la naturaleza, juzgo, que es solo lo que llamarõ los Gentiles fortuna, aunque erraron en atribuirle divinidad essencial, no siendo mas que efecto de las causas segundas libres, governadas por la Divina Providencia. Por vn excesso suele cobrarse la salud desamparada ya de los remedios; porque entonces es el excesso la mas valiente medicicina, y no por esto la admite el Arte por Aphorismo general, para todos sugetos, y ocasiones: Pues lo mismo, que passa en los actos Fisicos, se experimenta en los humanos, que si en vn sugeto particular huvo tal vez la dicha, y la razon para vencer, entre muchos es mas comun la infelicidad, y desorden para perderse. Y este empeño particular, no es permitido al Rey, como no lo es en leyes de cordura, anticipar

al

al hecho, que la cabeça en lugar de las manos, logren eſtas ocaſiones inſignes, pues eſtà vinculado à ſu fatiga lo iluſtre; pero aquella, pues no tiene donde aſcender en lo humano, y no eſtà libre de caer ſu reputacion à vn accidente; reparta los influxos deſde ſu miſma celſitud, que no ſeràn aſsi menos glorioſos ſus deſvelos; pero baſte la digreſsion. He querido moſtrar en eſto, quan neceſſaria ſea la obſervancia de los preceptos militares en la guerra, para alcançar con proſperos ſuceſſos el triunfo, ò por lo menos para no padecer los infauſtos efectos de la temeridad, y confuſion, de que ſerà teſtigo laſtimoſo à las edades eſte dia.

CAPITULO VIII.

ELIGEN LOS MOROS POR SV REY à Muley Hamet, hermano del Meluc; y como se supo la muerte del Rey D. Sebastian, el miserable modo con que su Cuerpo fue traydo, para que le reconociessen sus Vassallos, que auian quedado prisioneros de Mahamet, y lo que hizo el Moro con el Cadaver.

§. I.

PORQVE No quede alguna duda, dirè como se supo la muerte de el Rey, con todas las circunstancias que se han dicho; y juntamente como hallaron su Cuerpo, y fue traydo para que le reconociessen sus Vassallos. Divulgòse la muerte del Meluc entre los Moros, al mismo tiempo que la Victoria; Y Muley Hamet su hermano, viò sobre su Cabeça la Corona, quando esperava su garganta el cuchillo. (Ponen admiracion los sucessos humanos, à pocos lances à que se aplique la atencion.) Aclamaronle Rey, à tiempo que èl huìa desatinado, pareciendòle, que el Rey D. Sebastian quedava victorioso,

por

por no verſe en ſus manos; y no menos temia las de ſu hermano, que le auia amenazado con muerte infame, ſino peleava con valor. Celebraron los Moros el triunfo, y la entrada del nuevo dueño, con grita, y las demàs demoſtraciones de alegria, que permitiò el lugar, y corto tiempo, pues ellos no ſe auiá enjugado el ſudor, ni Hamet aſſegurado de ſu dicha; haziendo ſentar ſu halmahala (que ſon ſus tiendas, recamara, y carruaje) à viſta de la Ciudad de Fez, en vn recodo, que haze el rio Racielma, que paſſa por aquella Ciudad. Fray Marcos de (A) Guadalaxara, en el Tratado, que eſcriviò de la preſa de Alarache, *cap.* 1. que anda al fin de la prodicion, y deſtierro de los Moriſcos, que eſcriviò el meſmo Autor.

(A) *Fr. Marcos de Guadalaxara, en el tratado de la preſa de Alarache, cap.* 1

§. II.

¶ La ceremonia, que hazen los Moros quando levantan à alguno por Rey, es, ponerle en la mano izquierda vn Eſtandarte, y en la derecha vn Alfange deſnudo; viſtenle de colorado, y levantandole en alto le mueſtran al Pueblo, diziendo: Dios enſalze al Rey de tal parte N. nombrandole, y entonces el

Pueblo le aclama con grande grita, diziendo: Viva N. Rey de tal parte, viva; à que se siguen los festejos ordinarios entre ellos.) Fray Jayme (B) Bleda, en las guerras de los Moros de Granada. Y el dia siguiente mandò pregonar por todo el Exercito, que qualquier Moro, que tuviesse preso de calidad, le llevasse à su Alfaneque, pena de la vida. (Alfaneque, ò Fleque, llaman los Moros à la tienda Real;) Con que luego manifestaron à el Duque de Barcelos, heredero de el de Bergança, (à quien avian dado vna pequeña herida en la cabeça quando le hizieron prisionero.) Recibiòle el Moro con agassajo, y como era muchacho, entre otras cosas de donaire, le preguntò, si venia à matar Moros? A que el Duque respondiò: *Eu vin con el Rey meu Señor, à fazer lo que me mandasse.* Respuesta digna de tan gran Principe, y mas discreta de lo que su tierna hedad prometia: Celebròla el Moro, con vn sonriso alegre, y mandò que le regalassen, y mirassen por èl (que la atencion, y respecto con los dueños à vn à sus mismos enemigos parece bien.) Don Antonio de Portugal havia caìdo en manos de vn Alarbe codicioso, q̃ no le quiso manifestar al Rey, llevando otro

(B) *Fr. Jayme Bleda, Guerras de Granada, cap. 26.*

en

en su lugar con los vestidos de Don Antonio, el qual haviendo concertado su rescate en dos mil cruzados, diziendo, que era Prebendado de vna Iglesia, y que sino estava para siete de Enero en ella perderia su Prebenda, y no tendria despues con que pagar; Engañado con esto el Moro le traxo à Arcilla, sin peligro, antes de dos meses, quedando por fiador del dinero vn Judio, llamado Abraham Gibe; Llegaron assimismo à la tienda del nuevo Rey, Don Duarte de Meneses, Capitan de Tanger, y otros Cavalleros, que por no averse visto vnos à otros hasta entonces, lo primero que hazian en saludandose, era pregũtar por el Rey, porque todos entendian que estava viuo, y puesto en salvo, y aun los Moros lo dezian assi; A este tiempo traxeron entre los demàs vn Hidalgo llamado Don Nuño Mascareñas, criado del Rey, y como los demàs le preguntassen por èl, y dixesse que era muerto, pareciendo que lo estrañauan, y que no le davan credito, contò el sucesso en la forma referida, porque èl lo auia visto todo como passò, aunque no le pudo socorrer, por ser vno de los prisioneros de los Moros, que executaron el Regicidio, y complices en su muerte. Con esta, y

otras noticias, certificados de que era muerto su Rey, acudieron todos al Moro à pedirle licencia para buscarle; concedióla, y hauiendo ido Sebastian de Resendi, que avia sido su ayuda de Camara, le hallò donde dixeron; pero fue tan viuamente posseido del dolor al mirarle, que por algunas horas quedò sin las acciones de viuiente. Ya cerrada la noche, queriendo el Moro recogerse, interrumpiò el silencio del campo, vn rumor funebre, y clamoroso, explicando lugubres demostraciones, indicios de la suma tristeza, y gran perdida; pues para demostrar su sentimiento no cabian en demostraciones, por ser quien la demostraua suma lealtad, y sublime afecto, y aunque fueron causa, que se alborotasse el sossiego, solo, segun su cariño, se quedò en señales demostrativas. Informandose, pues, de los lugubres lamentos el Rey, le dixeron: que eran de los que traìan el cuerpo de el Rey Don Sebastian, que hazian aquellas lamentaciones. En tanto que se celebravan en las Cortes las Exequias de vn Rey Difunto, con la pompa devida à su Grandeza, yà construyendo Piras à su nombre contra la injuria de los tiempos; yà encomendando la memoria de sus hechos al

por-

porfido; y yà llorando en canticos funeſtos ſus apagadas luzes, y malogradas eſperanças; Conſiderèmos en la campaña el aparato Militar de ſu entierro. Quien duda que prevendria la atencion, y las lagrimas, en vez de funebres clamores, la melancolica ſordina? Al eco triſte de los Pifanos, ſucederia el ronco ſon de Caxas deſtempladas; Marcharian con profundo ſilencio los Soldados, y moſtrando la triſteza del coraçon en Vandas negras, llevarian ſin orden los Moſquetes, arraſtrando las Picas, y Pendones; y en ombros de los mas Principales, vendria el Cuerpo Real, con decoroſo ſentimiento; Mas yà llega el difunto, con bien diferente funeral. O, miſerable naturaleza humana! O, Alteza, quanto te disfigura vna deſdicha! Traìale vn Moro, que venia à cavallo, atraveſſado delante de ſi, deſnudo en carnes, rebuelto en vn Alquizel, (Alquizel es nombre Arabigo, de aquellos Albornoces, ò Capas blancas con Capillas, y Borlas, de que vſan los Moros; ſuelen traerlas los que han eſtado cautivos en aquellas tierras,) y atadas las manos con vn pedazo de cuerda de Arcabuz, porque colgando los braços

no

no se assombrasse la cavalgadura. Saliò Hamet con sus Alcaydes à recibirle à la entrada de su Tienda, (que parece que aun muerto se hazia temer, y respetar.) El Barbaro que le traìa, desde la bestia le arrojò en el suelo, dando con èl à los pies del Moro, que manifestò sentimiento, y retirandose con ternura, dexò mandado, que le pusiessen vnos calçones de lienço, para cubrir su desnudez; y porque los Cautivos viessen, si era aquel el cuerpo de su Rey, hizo que les dexassen luzes, porque si lo fuesse le mandaria dar sepultura, y que de lo mas cierto que en esto huviesse, le diessen quenta, (que las Magestades caìdas despiertan la conmisseracion aun de los propios enemigos.) Buen exemplo se nos ofrece en este caso tan lastimoso, para que conozcamos la instabilidad de las cosas del Mundo, y quan iguales nos hizo à todos la Naturaleza en las desdichas; Ayer viò el Mundo con alegre semblante vn joben tan amable, pompa florida de los años; y oy le mira (no sin horror) desfigurado à vltrages de la Fortuna, reduzido à cadaver espantoso. Ayer pisava alfombras, y brocados con Magestad; y agora yaze re-

bol-

bolcado con mortal desaliño, entre el polvo, y la sangre de sus heridas; Ayer creyò, que tremolassen glorioſos sus Estandartes, sobre los Muros, y Torreones de Constantinopla; y oy hajados, y rotos arraſtran ignominioſamente por el ſuelo, como deſpojos miſerables. Vltimamente, ayer tan poderoſo, y tan altivo, que juzgava poca empreſſa à ſu orgullo, todo el ambito de la tierra; Y oy le vèn ſus vaſſallos arrojado con indecencia à las plantas de vn Barbaro, de quien pocas horas antes era temido, neceſsitado de que ellos meſmos le alcancen por merced vna eſtrecha ſepultura, como al hombre mas deſdichado, y miſero del Mundo. Ni pudo llegar à mas la deſventura de eſte Rey, ni ay palabras para dezir el dolor, que causò en todos tan miſerable viſta, ſolo ajuſtan aqui las que dixo Neron à ocaſion ſemejante, como refiere Tacito: Que à eſpectaculos tan laſtimoſos, no avia de aver ojos para mirarlos, que es crueldad de la viſta detenerſe en miſerias deſaſtradas; Demoſtrandonos la continua porfia del voluble inſtable tiempo, las continuas mudanças de eſta humana, y fragil vida, quan poco eſtables ſon

en:

en este Mundo, aun sus muy fundados Imperios, quan inconstantes las tarde alcançadas dichas, y quan seguras las temidas afortunadas desgracias; Viendose en ella infelizmente caido, aun lo que en altos principios jurò constantes preheminencias de elevado, las fabricadas siete prodigiosas Maravillas, veneradas en el Orbe, pasmosas admiraciones, hallarèmos perecieron despreciadas ruynas; Los fuertes levantados muros de la Ciudad de Babilonia, sublime empleo de Semiramis, arruynados à constancias de el incansable tiempo, expecificaron su fragil debilidad à pesar de su firme fortaleza: La sublime excelsa Estatua de luzido metal, consagrada al Monarcha de las Luzes, erigida en Rodas, yaze sepultada en eterno olvidadizo Ocaso: Las maravillosas *Piramides* de Egypto, que por su elevada altura parece que tocavan en el Cielo, ya dieron para siempre en tierra, y se miran caìdas, las que se presumieron eternamente levantadas. Fue la inexpugnable sobervia Torre de Faro, luzido brillante Norte à errados Navegantes, y oy tambien es Norte, quanto del tiempo mas obs-

obſcurecido, tanto mas claro para el deſengaño, de que todo perece en el Mundo. Abrasòſe el edificado Templo de Diana, ſiendo ya deſvanecida ſombra, el que antes de ſu abraſador incendio, fue fulgente luz, y decoroſo objecto. Fue maravilloſo ſimulacro el de Jupiter Olimpio, que diſpuſo Fidias ſentado; para que tuvieſſe perpetuo aſsiento en el Mundo; pero el irreparable tiempo, hizo que no le tuvieſſe en pie. El Sepulcro de Arteniſſa, magnificamente labrado, para encerrar el cadaver de Mauſoleo, oy ni aun es polvo leve. Viòſe lumptuoſa fabrica, para ocultar cenizas, el que oy aun no puede moſtrar que es polvo. Tenia el deſgraciado Rey ſobre la ceja derecha vna gran cuchillada, que debia de ſer el principal golpe que le quitò la vida. Por toda la Cabeça, y garganta otras heridas pequeñas, y debaxo de el braço vna al ſoslayo, que parecia ſer de alguna vala: no tenia otra alguna en lo reſtante de el Cuerpo, por averle defendido las armas, haſta que como dixe le deſpojaron de ellas. Yà los Señores, y Cavalleros Portugueſes, ſe auian recogido, quando les auiſaron, que eſtava alli el Cuerpo del Rey: fueron à reconocerle, y llegando el primero

Don

Don Duarte de Meneſes, aſsi como le viò hizo tan deſmedido ſentimiento, que fue reprehendido de vn Renegado. Vieronle los demàs, cuyos eſtremos, y ſeñales de dolor fueron teſtigos bien abonados de la verdad de eſta deſgracia. No obſtante, lo tomaron por teſtimonio, y fee autentica; y con eſto metieron el cadaver en la tienda, por aquella noche, acompañado del miſmo llanto.

§. III.

Trataron de que todos juntos ſe reſcataſſen, porque coſtaſſe menos; pedia el Moro à Ceuta, y Tanger, con todos los Moros, que avia dentro, à que reſpondiò Don Duarte, que aquello ſe avia de acordar en Portugal. Bien ſe pudiera contraponer eſta demanda, à la que poco antes avia propueſto el Rey Don Sebaſtian al Meluc, pidiendole à Tetuan, Alarache, y Cabo de Aguer, para que à viſta de ſemejante mudança de fortuna eſcarmentaſſe la altivez, y ambicion humana. No quiſo el Moro concertar el reſcate à dineros; y entre tanto, que ſe tratava de otro medio, le pidieron, que mandaſſe poner à algun Fidalgo en guarda de aquel

Cuer-

Cuerpo, porque no se le trocassen: concedióselo, y nombraron à Melchor de Amaral, que le guardo, y llevò por mandado del Moro à Alcazar, donde le sepultaron en las casas de Abrahan Sophiane, que era Alcayde de aquella Villa, cubriendo el cuerpo de cal, y arena, y algunas piedras, y señales, para reconocerle despues.

§. IIII.

A tragedia tan lastimosa, sirvanos de suspension otra no menos desdichada, y lamentable, siendo el objecto no menos que vn Monarcha de los Persas, y Rey de Babilonia, Dario, que solo desdichas de vn tan Gran Monarcha, pueden competir con la presente. Despues de aver obtenido aquella tan memorable Batalla, el Campion, y Esforçado Capitan, tan dichoso de bienes de Fortuna, como mencionado en los Anales del tiempo, el Gran Alexandro Magno, del Rey, y Monarcha de los Persas, Dario; pues dizen los Autores, que sus despojos importaron sesenta millones. El infeliz Rey Dario, hallandose despossèido de su Imperio, y dexando à su Madre,

dre, Muger, y Hijas en cautiverio. Viendose en tan mísero estado, se fue retirando à la Provincia de Media, à los fines de su Imperio, por vèr si con la aspereza de sus montes se mejorava su fortuna; y haziendo mansion en la Ciudad de Ecbatana, Metropoli de aquella Provincia, convocò à todos los Governadores de sus Ciudades, para que perseveràssen leales en su ayuda; Entre los quales Bessò, y Nabarcanes, deudos suyos, tenian las Satrapias de Bactra, y Parthia, las mejores Provincias de la Media. Los dos acudieron con gran puntualidad, y con tres mil cavallos, que venian debaxo la conducta de Bessò, y treinta mil que conducia Nabarcanes; y el Capitan Patron, de Nacion Griego, quatro mil Griegos, todos le ofrecieron oponerse al esfuerço de Alexandro; pero como se avia empeçado à desmoronar aquel edificio, todos se le atrevian, pues la oferta fue con propuesta, de que en Nabarcanes, ò Bessò renunciasse el Laurèl para concluir la Guerra: Precipitado Dario, la respuesta que diò, fue arrancar la espada contra Nabarcanes, y le valiò la vida el atravesarse Bessò con fingida humildad, donde

de donde se deduxo el apartar rancho ambos Capitanes, procurando atraer à si cada vno à los Soldados Persas. Pero Artabaço considerando el riesgo en que se hallava su Rey, le persuadiò à que dissimulasse por entonces hasta mejor ocasion, pues se veian con el riesgo de que Alexandro venia en su seguimiento, y era lo mas acertado hazer de la necessidad virtud; Convino en ello el Rey, y los traydores con fingidas sumissiones, se le hecharon à sus pies, con que alcançaron el perdon. Teniendo el Capitan Griego nominado Patron, noticia de los dobleces con que auian echo las sumissiones Besso, y Nabarcanes, desengañò à Dario, y le diò noticia de la traycion que le prevenian, ofreciendole su ayuda con los quatro mil Griegos, que tenia debaxo su conduta: pero lo que resultò de el aviso, fué, que los traydores curandose en salud, le atribuyeron à el Capitan Patron, que èl como era Griego, era el que queria entregar à Dario à su natural señor Alexandro. Viendo el Rey, que por ambas partes le amenaçava su desdicha, se resolviò, haziendo mas confiança de los suyos, que no de los estraños, quedarse con los traydores, aun que à su parecer leales. Viendose yà en la ocasion, que

los fementidos traydores, Nabarcanes, y Beſſo, tanto avian deſeado, dieron ſobre èl, ſaqueando el teſoro de ſu tienda, y no contenta ſu ambicion cõ eſta tirania, le prendieron, y echaron en vn carro, apriſsionandole con priſsiones, como al mas miſero delinquente. A quien no admira, ò fortuna, tus inſtabilidades! Vn Monarca de el Aſsia hollado de ſus deudos, y Vaſſallos! O ambicion humana, à lo que mueves! Que ſimil tan propio es el voraz fuego al traydor, pues reduce à cenizas lo meſmo que le alimenta. Teniendo noticia de eſta traycion Alexandro, abreviò ſus jornadas, yà con diferente intento, que el que antes le movia; porque ſi entonces le influìa el verſe ſeñor de vna Monarquia, aora ſu nobleza le incitava à vengar vna traycion. Diſcurra el Lector qual de eſtos dos diſignios aceleraria mas el movimiento à vn *Monarca*, en quien concurrian *prendas* tan dignas de alabança. Dieron viſtà los de Alexandro à los traydores, que iban marchando à Hircania; pero lo que fue para los Griegos de regozijo, fue para los de Beſſo, y Nabarcanes de deſconſuelo; y por el conſiguiente determinaron el no venir à las manos, y por huir mas à la ligera, dixeron à el infeliz Rey

Dario, se baxasse del carro donde le llevaban aprisionado, y se pusiesse en vn cavallo: à que respondiò, que no queria huir de quien venia à vengarle; porque aun que Alexandro era su enemigo, no avia de afear sus proezas con hechos afrentosos, y que por fin mas apercibia ir prisionero de vn Rey, que no de vnos traydores; motibòles tal colera estas razones, que le dieron de lançadas al mísero Rey, dexandole en el mismo carro exalando la vida por inumerables, y sangrientas vocas, rebolcado en su mesma sangre, executando lo mesmo con dos criados que le acompañavan; y asimismo à los cavallos que llevavan el carro los atravessaron con diferentes lançadas. Huyeron con gran aceleramiento, Besso à Bactra, y Nabarcanes à Hircania, por no dàr lugar à que Alexando vengasse tan abominable traycion, y regicidio tan espantable. Los cavallos compelidos del dolor que les causavan las mortales heridas, dispararon à huir por vn valle abaxo, hasta que con la falta de la sangre cayeron muertos; donde fue hallado el infeliz Rey, por vn Soldado de Macedonia, llamado Polistrato, que fatigado de la refriega, que tuvieron con los Soldados de los traydores,

ſe avia apartado, movido de la ſed, àzia aquel paraje, y reconociendo el carro, y los cavallos que le movian, muertos à lançadas, acercandoſe à èl conociò à el Rey, que eſtava con la veſtidura natural, batallando con los vltimos alientos de la vida; Donde conociendole Dario, le encomendò le dixeſſe de el modo que moria à Alexandro, y à manos de traydores, con que articulò el ambiente final de ſu vida. Sabida la muerte por Alexandro, le remitiò ſu purpura Real, para que le ſirvieſſe de mortaja, y diò orden que llevaſſen el cadaver con funebre pompa, à la Reyna Sifigamba, Madre de el infeliz Monarca, para que le hizieſſe las Exequias. (A) Tenga, pues, nueſtra infeliz tragedia, otra no menos laſtimoſa, ſirviendonos ſolo de digreſsion al diſcurſo, para que pueda el dolor dar permiſſo, para llegar al fin de eſte objeto lamentable.

(A) *Quinto Curcio lib. 3. Plutarc. in Alexandr. lib. 6.*

§. V.

§. V.

Recogiò el nuevo Rey Muley Hamet las reliquias, no bien deshechas de su Exercito, y bolviò à Fez, donde entrò con solemne triunfo; porque demàs de las Vanderas, y gran numero de prisioneros, que llevava, avia mandado buscar el cuerpo de Muley Mahamet, y desollarle, cuya piel hizo llenar de paja, y llevar delante de sì, con los demàs despojos; ò fuesse por ignominia, ò por quitar à los Moros la esperança, que con èl pudieran tener. De qualquiera suerte, es bien triste memoria de la inconstancia de las cosas humanas.

(***)

CAPITULO IX.

DE OTROS MOTIVOS QVE huvo, para dezir que el Rey Don Sebastian era vivo.

§. I.

AVIA Quedado sobre Alarache, por General de la Armada, Don Diego de Sosa (como se dixo arriba) con orden de que esperasse alli, hasta que le avisassen lo que avia de hazer. Oyò el dia de la Batalla el estruendo de la Artilleria, y conociendo que avian yà travàdo la Batalla, se hallò confuso, sobre si bolveria à Arcilla, ò batiria à Alarache, para atemorizar, ò divertir los Moros con el ruìdo, mientras se peleava. Para salir de este cuidado, embiò à su Sobrino Don Francisco de Sosa à Tanger (donde juzgò que estaria el Rey) con vn Galeon, y vna Caravela, para saber lo que avia, y la resolucion que se tomava. Hallò alli Don Francisco à Melchor de Amaral, que avia venido por el dinero, que pedia el Moro por el rescate de algu-

algunos prisioneros, y à tratar de lo demàs que pedia el Moro, por el Cuerpo de el Rey, y contò su muerte, y la parte, y lugar en que quedava sepultado. Informado de todo Don Francisco de Sosa, diò la buelta à donde estava su Tio; refiriòle la desgracia, y èl lleno de angustias, y dolor, discurriò toda aquella Costa, por si podia recoger algunas reliquias de el Exercito; pero viendo que era en vano su diligencia, partiò à Lisboa à dar noticia de el sucesso desgraciado del Rey.

Antes que llegasse esta nueva à Portugal, sucediò, que quatro hombres de los que escaparon de los Moros en la Batalla, se acogieron à Arcilla aquella mesma noche de tan infausto dia; y como à la hora que llegaron estuviessen cerradas las puertas, y no los quisiessen abrir, por ser yà tarde, temiendo algun peligro, escondido en su mismo riesgo, si aguardavan hasta la mañana, por la fuga turbulenta, y esparcida de sus contrarios, dixeron, que venia alli el Rey Don Sebastian (cautela digna de castigo, assi por el desacato, como por los daños que de ella resultaron despues en diversas partes, pues explaya-

da, y puesta en posseſsion vna mentira, no es facil assegurar el desengaño.) Como los de la Villa oyeron dezir, que estava alli el Rey, abrieron las puertas, y el Capitan mandò traer luzes, y disponerles hospedaje. El vno de ellos, que mostrava ser el mas principal, y à quien los demàs respetavan, se emboçò, procurando con esto proseguir el engaño, porque temian, que si se descubria la verdad, arriesgavan sus vidas. Dieron aviso à Diego de Fonseca, Corregidor de Lisboa, que à la sazon estava alli, y entrandolos à vèr se descubriò el Soldado, y reconocieron como era vn hombre particular; y siendo reprehendidos, y amenazados, dieron por disculpa, que no avian dicho, que venia alli el Rey, sino que venian de donde el Rey estava. Consultòse lo que se haria de estos hombres, y como aun no sabian el sucesso de el Rey, hallò mas lugar la clemencia, que el castigo; con que los echaron de la Ciudad. Fueronse à embarcar, y el vno prosiguiò el recatarse, yà porque les diessen embarcacion, suponiendo, que eran mayores personages; ò por otro secreto fin; y esto ayudò tambien à confirmar la falsa voz, de

que

que el Rey Don Sebaſtian no era muerto, y diò motivo, para que algunos ſe atrevieſſen à fingir ſu perſona, y alborotar con eſto el Mundo, y dàr que diſcurrir à noveleros juyzios tanto, como temerarios. Pero llegando deſpues alli Melchor de Amaral, contò la verdad, y hecho de todo, como ſe ha mencionado.

CAPI-

CAPITULO X.

LLEGA LA NVEVA DE LA muerte del Rey Don Sebastian à Portugal; General sentimiento de todos; El modo con que celebraron sus Exequias; Y lo demàs que passò, hasta que el Moro restituyò su cuerpo à Felipo Segundo, y donde le hizo trasladar.

§. I.

ANDAVA Aquellos dias la gente en Portugal rezelosa de que huviesse sucedido al Rey alguna desgracia, y en la comun melancolia, parecia que à cada vno se lo pronosticava el coraçon. Sucede à los que se aman con reciproco amor, lo que se vè por experiencia en dos viguelas que estèn acordes igualmente, y à pequeña distancia, que tocada la vna, se oye en ambas vna misma armonia; lo propio passa en los coraçones de los amantes, que el golpe que se executa en vno, resulta en ecos melancolicos al otro; y estos sirven de anticipado anuncio à las desgracias. Assi

si se viò en los Portugueſſes, con el ſuceſſo de ſu Rey, à quien tan finamente amauan; los mas cercanos vagavan triſtes, y penſativos; entre el Eſtado Popular, todo era hablar en corrillos, hazer exclamaciones, y levantar los ojos, y las manos al Cielo. Llegò la triſte nueva à Portugal à catorze de Agoſto, y prorrumpiò en lagrimas la mina de el dolor, como quien via rubricada con la ſangre de ſu Rey, la perdida de todas ſus fortunas. No ſe oìa otra coſa por las calles, y plaças, ſino gemidos, y funebres lamentos; Encontravanſe vnos con otros, y paſſavan ſin ſaludarſe, ni hablar palabra. Al fin, todos ſe cargaron de luto, y el dia de ſus Exequias, hizo la Ciudad de Lisboa la ceremonia que acoſtumbra en la muerte de ſus Reyes, que llaman: Quebrar los Eſcudos, para ſignificar ſu perdida, y por ſer coſtumbre antiquiſsima en aquel Reyno, y extraordinaria para noſotros, dirè la forma en que lo hazen, que es como ſe ſigue.

§. II.

Salen de las Caſas de Ayuntamiento los Regidores de aquel año, con barras negras, y cu-

y cubiertos de luto, guiados del Alferez de la Ciudad, todos à cavallo, y à la brida, con paramentos largos de raso negro, y èl tambien enlutado; lleva vna vandera negra, tan derribada sobre el hombro, que parte de ella arraſtra por el ſuelo. Enmedio de los Regidores, y el Alferez, vàn tres Juezes de los mas ancianos, dos del Crimen, y vno de lo Civil; cada vno con vn Escudo grande negro, à manera de Adarga, ſin alguna pintura, y levantado en alto ſobre la cabeça; à los quales ſigue grande acompañamiento de gente de todos eſtados. En eſta forma vàn haſta las gradas de la Igleſia Mayor; y alli vno de los Juezes que llevan los Escudos, ſube algunos eſcalones, y vn Eſcrivano de Ayuntamiento, que và à cavallo de tras de todos, dixo en voz alta: Pueblo de Lisboa, llorad à vueſtro Rey Don Sebaſtian, que es muerto; y en eſto el q̃ llevava el Eſcudo, diò con èl en el ſuelo, y quedò hecho pedaços; à lo qual ſe comiençan (entre el tumulto que los ſigue) grandes llantos, y demoſtraciones de ſentimiento. Deſde alli fueron à Nueſtra Señora de la Olivera, donde hizieron la miſma ceremonia, y quebraron el otro Escudo; y lo propio hizieron con el tercero, que

que es el que lleuaua el Juez de lo Civil, en las gradas de el Hospital, con las mismas ceremonias, y lagrimas que los otros; y hecho esto buelven por diferente camino à la Iglesia, donde se haze el oficio del difunto con gran solemnidad. (Esta ceremonia de quebrar los Escudos, en demostracion de sentimiento, por la muerte de los Reyes, deuiò de tener origen, de otra ceremonia contrapuesta, de que se vsava en tiempo de los Godos en España, quando leuantavan por Rey à alguno; y era, que le ponian de pies sobre vn Escudo, y assi le levantavan en alto, con gran aclamacion de todos: Hazen expressa mencion de esta ceremonia, (B) Amiano, Marcelino, y Casiodoro; y de aqui dize Fray Jayme (C) Bleda, Coronica de los Moros, que se tomò la manera de dezir: Alçar, ò levantar por Rey; tan vsada en la lengua Castellana.) Los Autores, que hazen mencion de la ceremonia, de quebrar los Escudos en Portugal, son sin otros muchos, (D) Geronimo de Franchi Conestagios en su Historia de la vnion de Portugal à Castilla, *lib.* 2. Carrillo en la jornada de Africa, *lib.* 2. *cap.* 1. Hernan Mendez Pinto, en sus peregrinaciones *cap.* 1.

(B) *Amiano, Marcelino, Casiodoro.*

(C) *Fray Jayme Bleda, lib. 2. cap. 20.*

(D) *Franchi, en su historia, lib. 2. Carrillo en la jornada de Africa, lib. 2. cap. 1. Hernan Mendez Pinto, en sus peregrinaciones, cap. 1*

Este

Este es el modo que tienen en Portugal de publicar la muerte de sus Reyes.

§. III.

En olas del cuydado fluctuava el coraçon de Felipe Segundo, quando le traxo aviso del suceſſo, vn Correo deſpachado por Pedro de Alcaſoba, (vno de los quatro Governadores, que avian quedado en Portugal, y quien tenia en Lisboa el manejo de los negocios;) y al paſſo que lidiaron el ſentimiento, y la Mageſtad, fue mayor el dolor de ſu ſilencio. Cerròſe todo aquel dia en ſu Oratorio, à encomendarle à Dios, ſin permitir que nadie le hablaſſe, ni le vieſſe. O quanto ſudaria por los ojos en eſte empleo, vn coraçon amante, laſtimado, y fervoroſo! Remito al buen deſpacho de ſus ſuplicas, à repetidos memoriales de la paſſion de Chriſto, en grande numero de Miſſas, que por el difunto mandò dezir todos aquellos dias. Celebrò ſus Exequias en el Convento de S. Geronimo de Madrid, (antigua, y devota fundacion del Rey D. Henrique Quarto de Caſtilla.) Y acabado todo eſto, tratò de ſu reſcate, y libertad, y la del Du-

Duque de Barcelos Don Teodosio, y de su Embaxador Don Juan de Silva, y el Prior de Crato, y los demàs Cavalleros Portugueses, que fueron muchos; por su poca paciencia se rescataron cada vno, por precio de cinco, ò seis mil ducados, con que enriquecieron al Barbaro en gran manera, por causa de que comprò à los Judios todos los Cautivos Portugueses, que los Soldados les avian vendido, tomandolos èl por muy poco precio, como Rey, y codicioso Barbaro, (no hiziera mas vn chalàn, ò logrero Mercader.) O lo que ciega la ambicion humana! Temiò el Moro tener por enemigo à el Rey Felipe Segundo, y que tomasse las armas en vengança de su Sobrino; y assi para aquietarle, se adelantò à embiarle vn Embaxador, ofreciendole la paz, que entre èl, y su hermano auian tenido, y presentarle el Cuerpo de el Rey Don Sebastian, que fue de gran estimacion para su Tio; el qual ordenò, que se entregasse à los Portugueses; hizòlo Andres Gaspar Corso en nombre del Moro, por auto publico, y en nombre de Felipe Segundo le recibiò el Governador de la Ciudad de Zeuta, que era à la sazon Don Dionisio de Pereyra; y la certifica-

ficacion de la entrega, fue como se sigue.

§. IIII.

Yo Andres Gaspar Corço, entrego el Cuerpo de la Magestad de el Rey Don Sebastian (Rey, que fue de Portugal, que Dios aya,) al muy Reverendo Padre Fray Roque de el Espiritu Santo, y à los señores Don Dionisio de Pereyra, Capitan, y Governador de esta Ciudad de Zeuta, y à Don Rodrigo de Meneses, por mandado de el Rey Muley Hamet, el qual me avia concedido el dicho Real Cuerpo, para que le llevasse presentado al Rey Catolico, con tanta liberalidad, con quanta afirmò con juramento, que en su Ley hizo èl mismo, que si le tuviera vivo, y preso, de la misma manera le presentàra. Y llegada vna carta de la Magestad de el Rey Catolico, y otra de el Rey de Portugal, me mandò que no le llevasse à Castilla, como primero me avia mandado, sino que le traxesse à esta fortaleza de Zeuta, y en ella le entregasse solemnemente, como al presente le entrego; tomando por testimonio, que el dicho Muley Hamet, le ha concedido, y presentado

libre,

libre, y graciosamente, sin ningun interès, este Real Cuerpo de la Magestad del Rey de Portugal, à intercesion, y peticion de la Magestad Catholica del Rey Don Phelipe Segundo. Fecha en Ceuta à quatro de Diziembre de mil quinientos y setenta y ocho años. Andrès Gaspar Corço. Don Dionisio de Pereyra. Don Rodrigo de Meneses. Fray Roque del Espiritu Santo. Y por testigos firmaron, que à ello fueron presentes. Don Duarte de Castelblanco. Don Miguel de Noroña, y Luis Cesar, y Don Jorge de Meneses. Los Autores, que con estas mesmas palabras, hazen mencion de esta certificacion, son Geronimo Franchi Conestagio, y el Padre San Roman en sus libros, y otros de tanta graduacion.

Oy yazen los huessos de este Real Cuerpo en el Monasterio de Belèn, donde los hizo trasladar Felipo Segundo, quando estuvo en Portugal, juntamente con los del Rey Don Henrique, que estavan depositados en Almeria, y los de otros veinte Cuerpos Reales, de los Padres, Hijos, y Nietos del Rey Don Manuel, celebrando su colocació con Magestuosa pompa. Narran esta traslacion el Licenciado Baltasar Porreño, (A) en

(A) *Licenciado Baltasar Porreño, Dichos, y Hechos de Felipe Segundo, fol.* 103.

en los Dichos, y Hechos de Felipe Segundo; y el Conestagio. (B) Embiò tambien el Moro à Don Juan de Silva, y al Duque de Barcelos Don Theodosio, de quien nunca quiso admitir precio por su rescate, diziendo, que no le tenia tal Señor. En compensacion de todo embiò el Rey por Embaxador à Don Pedro Venegas, Cavallero Cordovès, con vn gran presente para el Moro. Los demàs prisioneros, fueron rescatados cada vno al precio arriba mencionado, que entre todos llegaria toda la suma de el rescate à 2000. onças de oro.

(B) *Conestagio, lib. 9.*

§. V.

Dilatème hasta aqui, para q̃ se vea quantos testigos califican la verdad de este sucesso lamentable. Fuera de esto, vn Capitan de los del Exercito del Rey, que fue Cautivo entre los demàs, y se hallò presente à vèr el cadaver, quando le traxeron à la tienda del Moro, contò el caso en la forma referida, que es como passò, à Don Martin Carrillo, Abad de Monte Aragon, que escriviò Historia particular de todo; y dize: Que le afirmò el mismo Capitan, que lo de la muerte del.

del Rey, lo oyò al mismo Cadì, y demàs Moros agressores, en cuyo poder conocieron despues, muchos de los Cautivos, algunas pieças de las Armas que llevava; con que quedaràn desengañados, los que afirmavan, y han afirmado, no ha muchos años, que podia viuir, y estava haziendo penitencia en Jerusalen, engañados de la primera voz de la Fama del Emboçado. Yà en el tiempo presente, aunque generalmente, y en particular los que pueden hazer juyzio capaz de que se le dè credito, se han desengañado con las circunstancias, que el mesmo tiempo ha ido dando; con que si alguno en particular estuviere en la duda, se podrà entretener en registrar los Autores mencionados, para que le satisfagan.

CAPITULO XI.

DE DOS HERMITAÑOS, Y VN Pastelero, que en diferentes ocasiones se fingieron el Rey Don Sebastian, y el fin que tuvieron por sediciosos.

§. I.

EN Los Capitulos passados, dixe los motivos, que tuvo la falsa voz de que el Rey Don Sebastian era viuo; Esto causò despues no pequeña confusion en Portugal; porque muchos tuvieron vanamente la esperança, que de el fucesso de Massinisa, Rey de los Numidas; el qual, como huyesse derrotado, por Bochar, Capitan de el Rey Siphar (A) su contrario, y se arrojasse à vn rio peligroso, con otros quatro Capitanes, por escapar la vida; Viendo que los dos de ellos se avian ahogado, se publicò por toda Mauritania, que ya era muerto Massiniſa; pero aviendo passado de la otra parte del rio, con los dos que le quedaron, estuvo algunos dias escondido en vna cue-

(A) *Titolivio Decad. 3. lib. 9. de la segunda guerra Africana.*

cueva, de donde saliò despues, manifestandose primero à los Massesulos, sus Vassallos antiguos, por donde bolviò à cobrar su Reyno. (Titolivio Decada tercera, lib. 9. de la segunda guerra Africana.) Esta memoria, pues, y los sucessos referidos, dieron motivo à que algunos sugetos viles, y atrevidos, fuera de los que arriba se dixeron, se fingiessen en diferentes ocasiones el Rey Don Sebastian.

§. II.

El primero fue vn Hermitaño, hijo de vn Texero de Alcazoba, à quien levantaron por Rey algunos Villanos el año de mil quinientos y ochenta y cinco, diziendo, que era Don Sebastian; engañados de la voz, que se estendiò del embozado, que llegò à *Arcilla*; pero como era gente flaca, liviana, y inhabil para todo, sino es para dàr ocasion à su desventura, tuvo poco lugar el desassosiego: Cogieron luego al Hermitaño, y le llevaron preso à Lisboa, con otro que se hizo Obispo de la Guarda, à quien ahorcaron; Al Hermitaño echaron à galeras, porque los incredulos, y sedicioso pu-

dieſſen ſin diſculpa deſengañarſe de ſu error. De eſte ſuceſſo, y el que ſe ſigue, hazen mencion Herrera, (B) Don Lorençó (C) Vanderhamen, en ſu Epitome de Felipe Segundo. (D) Venero en ſu Enchiridion de los tiempos, haze tambien mencion de eſte Hermitaño, y el que ſe referirà en lo ſiguiente.

(B) *Herrera, lib. 11. cap. 17.*

(C) *D. Lorenço Vanderhamen, Epitome de Felipe Segũdo, fol. 68.*

(D) *Venero, Enquiridion de los tiempos, en el año de 1585. fol. 274.*

§. III.

Deſpues de eſte huvo otro tumulto mas peligroſo, ocaſionado de otro Hermitaño, llamado Matheo Alvarez, natural de la Tercera, hijo de vn Cantero; ſu vida exemplar, y el lugar ſolitario, donde eſtava, puſo en ſoſpecha à algunos de que era el Rey Don Sebaſtian, que hazia la penitencia, que ciertos embuſteros afirmauan, hazer los Reyes, *que perdian alguna Batalla*. Propagôſe el murmurio de eſta falſa imaginacion, por los lugares circunvezinos, y todos le començaron à reſpetar, y tratar como perſona Real, y aunque al principio ſe reſiſtiò, deſpues vencido de la ambicion, y vanidad, admitiò el ſupueſto honor. Juntaronſele muchos Villa-

llanos, y buen golpe de Pueblo, y en presencia de todos, dixo, que era Don Sebastian, à cuya voz postrados le besaron la mano, y trataron como à su Rey: Comiò en publico en la Villla de Eiriceira, donde fue servido con ceremonias Reales, aunque rusticamente hechas. El Comun, y aun algunas Ciudades, se començaron à inquietar; Supolo el Archiduque Alberto, (que governava entonces por Felipo Segundo à Portugal) y como no sólo tenia ya de sequito mas de nouecientos hombres, y pretendia venir à Coronarse à Lisboa; sino que su Capitan General Pedro Alfonso, (Villano de Natural inquieto) hazia insultos, y crueldades, en los que no seguian su parecer; y embiò contra ellos al Corregidor Fonseca, y tres Capitanes, con buen numero de gente, y Arcabuzeros. El Marquès de Santa Cruz puso guardas secretas en Palacio, sin mostrar se hazia caso del negocio, y fue como de su prudencia el aviso; porque quien confiessa que teme, dà ocasion à que le desprecien; y quien previene su defensa con ruido, arma con su misma estimacion à su contrario. Con la misma diligencia tomò los pas-

sos mas importantes; con que la gente de el Hermitaño fue rota, y desvaratada con muerte de muchos de ellos; algunos huyeron, y otros quedaron presos, y entre ellos el Rey fingido, y Pedro Alfonso; cortaronle la mano al Hermitaño, y despues le ahorcaron, y desquartizaron; à los menos culpados perdonò el Rey, à muchos ahorcaron con su General, y à los demàs echaron à galeras. (Miran el luzimiento de el oro de vna Corona, pero no el peso.) Este fue el segundo que fingiò ser el Rey Don Sebastian.

§. IIII.

El vltimo que se fingiò ser el Rey Don Sebastian, fue vn Pastelero de la Villa de Madrigal, llamado Gabriel de Espinosa, que primero avia *sido Soldado*, y en Toledo Texedor. Este fue quien passò mas adelante con el embuste, y puso en mayor duda la verdad, (bien que con menor escandalo de Pueblo;) por aver tomado algunos cabos, y circunstancias del sucesso del Rey, para vrdir mejor su maraña, y parecersele en algunas cosas, y facciones del

del roſtro, juntamente con tener alguna capacidad, y mucha aſtucia en el hablar, y ſer buen hombre à cavallo, y concurrir en èl otras abilidades no comunes, con gran ſimilitud à las que concurrian en la perſona del Rey Don Sebaſtian; Ayudando tambien à eſto algunas perſonas graves, y entre ellas dizen, que el Prior de Ocrato, Don Antonio de Portugal, hijo baſtardo del Infante Don Luis, que como verſado en las Ethiquetas de Palacio, y vno de los que ſe hallaron en la Batalla, y fueron priſioneros, pudo darle algunas ſeñas de caſos particulares, para conſeguir el intento; El ſuyo (como ſe infiere de la relacion de eſte embuſte) fue poner en poſſeſſion del Reyno à eſte hombre, introduzirſe èl en Portugal, de donde eſtava deſterrado, ò fugitivo, y matarle deſpues para quedar con la Coroma, à quien pretendia tener derecho; Pero al fin ſe deſvaneciò todo prendiendo à eſte hombre, (que fue à los vltimos del mes de Setiembre del año de mil quinientos y noventa y cinco) Don Rodrigo Santillana, Alcalde de Corte en la Chancilleria de Valladolid; por cauſa que vna mugercilla, aviendo viſto diferentes

joyas,

joyas de mucho valor, y juntamente ser muy manirroto, y no hazer caso de cosas, que segun su porte, dava en que maliciar; la qual temiendo no le sobreviniesse algun daño, diò quenta al Alcalde Don Rodrigo Santillana, y con ella passò à prenderle, donde à las dos de la noche le hallò en vna de las posadas de la Ciudad de Valladolid acostado, con vna camisa de Olanda, cuello, y puños de cadeneta, pegados à la camisa, à uso de mas que de hombre comun; vnos calçones de Olanda muy delgada; y yà quando llegò el Alcalde, (por causa de que avia oìdo el ruido, que avian hecho los Ministros en la posada) tenia calçados vnos borceguies acuchillados; Hizole acabar de vestir, y entre tanto buscò, y hallò las joyas, que eran, vn vaso de Vnicornio, guarnecido de oro; vn librillo de oro, que la Señora Infanta Doña Ysabel *avia embiado* à la Señora Doña Ana de Austria, con algunos diamantes; vn anillo de oro, con vn diamante grande en fondo finissimo; y vna Lamina, esculpido el Retrato del Señor Rey Don Felipe Segundo, muy al vivo; vnas muy ricas Imagenes, para la cabecera de la cama; vna piedra Vezal muy gran-

grande, engastada en oro; y otras cosas de mucho valor. Aviendose apoderado el Alcalde de estas joyas, le preguntò como se llamava, y quien era? A que respondiò, que se llamava Gabriel de Espinosa, y que era Pastelero en la Villa de Madrigal. Preguntandole, cuyas eran aquellas joyas, y para que las traìa? Respondiò, que la Señora Doña Ana de Austria, Monja de Santa Maria la Real, se las avia entregado, para que se las *vendiesse*, à lo qual venia à aquella Ciudad. Hizole otras diferentes preguntas, de que resultaron grandes indicios contra èl. Aviendole preso, y tomado diferentes declaraciones, todas con razones, y respuestas muy confusas, passaron à apremiarle con tortura, en que dixo: Que èl solo sabia de su nacimiento, que despues de aver sido echado à la puerta de vna *Iglesia de la Ciudad de Toledo*, sin tener noticia de quien fuessen sus padres: y su oficio primitivo avia sido Texedor, y despues Pastelero, en cuyo exercicio avia gastado lo mas de su vida, si bien no le sabia muy bien; Y que el fingirse el Rey Don Sebastian de Portugal, avia sido induzido, y ayudado de algunos Sugetos, que

en

en ello le instruyeron; (y fue de calidad, que èl mismo, segun diò à entender, por lo que executò, parece se engañò à si mismo) juntamente ayudando à su fingimiento vna hija, que dezia ser suya, que executaba las cosas, en que la tenian impuesta, de tal suerte, que dava mucho que discurrir, por la poca edad que en ella concurria; (como en la relacion, que anda de este embuste, podrà vèr el curioso) de cuya confesion, y otras certidumbres, se calificò el fingimiento, y enredo, que con tanta traza iba introduziendo; donde passaron à darle sentencia de arrastrar, muerte de horca, y que le desquartizassen, y pusiessen la cabeça en el sitio mas publico de aquella Villa, declarandole por traydor al Rey, embustero, y hombre vil, y baxo; donde aviendole passado à Medina del Campo, executaron *la sentencia* vn Martes primero de Agosto de el año de mil quinientos y noventa y seis à las quatro de la tarde; Aunque otros quieren, que en la Villa de Madrigal, castigando tambien algunos de los demàs complices en diferentes partes, con las penas que correspondian à sus delitos, y parte

que

que avian tenido en el embuſte, como ſe verà mas largamente en dicha Relacion, à que remito al Curioſo.

CA-

CAPITULO XII.

DE OTROS REYNOS, QVE padecieron semejantes ficciones, por muerte de sus Reyes.

§. 1.

NO Me parece fuera de proposito, mostrar, como no fueron nuevas en el Mundo estas ficciones, ni solo el Reino de Portugol el desgraciado en ellas; porque si hazemos mencion, assi en las Historias antiguas, como modernas, hallarèmos, que siempre ha tenido la malicia sus valedores; Ya en los tiempos antiguos (como se lee en Justino) (A) introduxo este engaño Semiramis, muger de Nino, Rey de los Assyrios, por cuya muerte, ocultando vn hijo, que la dexò, llamado tambien Nino, muy semejante à ella en la estatura, voz, y rostro; le vsurpò el mando, disimulandose con ciertos atavios, que inventò, para encubrir los braços, y las demàs partes del cuerpo, que la podian indiciar de muger (como hasta alli fues-

(A) Just. lib. 1.

fuesse vsado traer braços, y piernas descubiertas los hombres,) siendo la primera tambien, que entre ellos vsò Tyara en la Cabeça; y para que nadie sospechasse, que debaxo de aquel nuevo trage se encerrava algun engaño, mandò, que todos le vsassen de alli adelante, en cuyo disimulo viuiò quarenta y dos años, hasta que su hijo, indignado del amor torpe, con que ella le solicitava, la destituyò de la vida, y del Reino. Este es el primer exemplar, que he visto en las Historias, si bien parece, que aqui huvo motivos mas legitimos, para el engaño de esta Reina, assi por serlo ella, como por la incapacidad, y afeminadas muestras, que en sus principios diò Nino de su persona. Pero la que podemos llamar traicion, fue la de Gomaris con el Reino de Persia, cuyo sucesso, segun Justino, (B) passò assi. *Justino, lib. 1.*

§. II.

Por aver muerto Cambises, Rey de Persia, sin sucesion, venia el Reyno à su hermano Mergis; pero antes que este supiesse la muerte de su hermano, le quitò

la

la vida Comaris, (vn mago gran amigo, y Pribado de Cambises) y con todo secreto introduxo en el Reino à vn hermano suyo llamado Oropastes, el qual, assi en el rostro, como en la disposicion de la persona, y todo lo demàs, era muy semejante al Mergis, en cuyo engaño durò algunos dias, mandando publicar, que perdonava à todos por tres años los tributos, y pechos, que se pagavan à los Reyes, y que en este tiempo no fuessen obligados à hazer ningũ exercito de guerra; (cautela de su hermano) Lo primero, para ganar la gracia del Pueblo; Y lo segundo, para inhabilitar las fuerças de los que sabido el engaño se le podian oponer. Hizo reparo en estas cosas Orthano, Varon Noble, y muy sagaz, y estrañando la magnificencia, y demàs novedades, no vsadas entre ninguno de sus Reyes, y como abortadas, començò à vacilar, y hazer diuersas conjeturas, y juyzios, no desviados de lo que passava, y comunicandolos con algunos amigos suyos, de los mas principales de Persia, se conjuraron, para averiguar la verdad; y aviendolo conseguido por medio de vna hija de este Orthano, llamada Fedima, que era concubi-

na

na del nuevo Rey, y prevenida por su Padre, reconociò le faltavan las orejas, que por cierto delito se las auia mandado cortar Cambises: con que entrando siete de los Conjurados en su Palacio, le quitaron la vida; y oponiendose todos à la Diadema, la obtuvo sagazmente, Dario, por medio de aquella industria tan sabida, de que le advirtiò su Cavallerizo, para que su Cavallo (entre todos los que se hallavan en la Plaza del Palacio) fuesse el primero que relinchasse antes de salir el Sol; en cuyo Auspicio, por evitar discordias entre los pretendientes, libraron la eleccion de su Rey los Principales de la Persia. (Auspicio es la adivinacion, ò suerte que se toma de lo que en los Animales se vè, ò oye, en ciertas ocasiones, y tiempos, segun la supersticion de los Agoreros. (B) Pineda en Agricultura, Dialogo veinte §. 14.)

(B) *Pineda en la Agricultura Dialogo 20. §. 14.*

***

§. III.

No se libraron otros Reinos de los efectos de la malicia, y ambicion del Reinar. Artemio de la Casa, y Corte del Rey Antiocho de Syria (segun Plinio, y Solino, en hombre de baxa suerte, Valerio Maximo dize, que era su Pariente.) Pareciase este Artemio, con tanta similitud, al Rey Antiocho, que como la Reina su muger matasse al Rey su Esposo, pudo algun tiempo encubrir su maldad, porque se concertò con Artemio, y pusolo en su lecho, diziendo, que era Antiocho, que estava enfermo, curandole, y asistiendole como al verdadero Rey; fingiendo la gravedad de la enfermedad, ordenò el Testamento, eligiò, y señalò heredero, y sucessor, qual la Reina lo queria. Fuè obedecido, porque todos creian que obedecian à su verdadero Rey, hasta que con el tiempo se descubriò todo el engaño, y se diò castigo à la maldad, quedando por exemplo à los siglos venideros. Valerio Maximo (c) dize: que en tiempo de Julio Cessar, fuè muerto por Marco Antonio en vna batalla Ariates, Rey de

(c) *Valerio Maximo lib. 9. cap. 15.*

de Capadocia, en el Oriente, à cuya causa vn Barbaro, muy parecido en todo al Ariates, pretendiò introducirse en el Reyno, con sequito de casi todas las Ciudades del Oriente, que engañados de la semejança de su Rey, le defendian de Julio Cessar; pero èl, informado del engaño, le persiguiò, hasta que con la vida le quitò la altivez. Josepho de Velo Judaico, (D) escrive, que vn Judio, llamado Alexandro, era tan semejante à vn hijo de Herodes el mayor, à quien su Padre auia hecho matar; que sin embargo de que era cierta, y publica su muerte, insistìa en que no era verdadera, sino que era èl su hijo, solo por heredar el Reino. Tambien Roma padeciò semejantes inquietudes, siendo la Magestad del Mundo, y la pusieron en cuidado dos vezes. Vna, quando (segun Cornelio Tacito) (E) Clemente, esclavo de Agripa, yà difunto, vsurpò el nombre de su Amo, para oponerse al Imperio, por la muerte de Augusto. Y otra, quando la de Neròn, no bien creìda en las Provincias de Asia, y Acaya, cierto esclavo, natural del Ponto, que se le parecia, assi en el rostro, como en algunas habilidades, fingiò ser èl, y durò algunos dias su engaño,

(D) *Josepho Velo Judaico, lib. 17 cap. 14.*

(E) *Cornelio Tacito, lib. 2, de sus Anales.*

hasta que los Soldados de Galba, cautelosamente le quitaron la vida. (F) Idem Tacito, Suetonio. (G)

(F) *Idem Tacito lib. 2. de sus Historias.*

(G) *Suetonio en la vida de Neron. al fin.*

§. IV.

En las Historias de Flandes se lee, que vn hombre particular se parecia tanto à Balduino, aquel Conde de Flandes, y Emperador de Constantinopla, que el año de mil ducientos y tres fuè muerto por los Bulgaros, que quiso persuadir era incierta su muerte, y que era èl: y aunque el Rey de Francia Luis Octavo auia tenido con èl particular conocimiento, estava yà persuadido, de que devia de ser assi, por la suma semejança de los dos. Mas aviendole preguntado: En què parte, y con que ceremonias auia sido armado Cavallero, no lo supo dezir, y por esto *se descubriò el* engaño, y fuè ahorcado por mandado de Juana, Condesa de Flandes, hija del verdadero Balduino. Claudio Tessarant Parisino (H) en su segunda Parte de las Historias prodigiosas, cap. 1. Y Francisco Belleforest (I) en la tercera Parte de las Historias prodigiosas, cap. 1. y otras.

(H) *Claudio Tessarant Parisino. 2. part. de las Historias prodigiosas, cap. 1.*

(I) *Francisco Belleforest part. 3. de las Historias prodigiosas, cap. 1.*

§. V.

§. V.

Dexando las Hiſtorias antiguas, y foraſteras, hallarèmos otro exemplo mas vezino, y ſemejante al de el Rey Don Sebaſtian, en vn Rey de Aragon, ſegun refiere el Padre Mariana, (K) Hiſtoria de Eſpaña, que fue Don Alonſo el Primero, llamado el Batallador, por aver vencido à los Moros en veinte y nueve Batallas campales, como dize Jayme Bleda (L) en ſu Coronica de los Moros de Eſpaña; cuyo ſuceſſo paſsò de eſta ſuerte.

(K) *Mariana Hiſtoria de Eſpaña, lib. 10. c. 15.*

(L) *Jayme Bleda, Coronica de los Moros de Eſpaña, lib. 3. c. 10.*

Aviendo ſido vencido Don Alonſo en vna Batalla, que tuvo con los Moros, cerca de Fraga, el año de mil ciento y treinta y quatro, ſe reforçò de alli à pocos dias de alguna gente, y corriendo los campos de los Enemigos, quedando vn dia algo apartado de los ſuyos, con vna Compañia de trecientos hombres de à Cavallo, encontraron acaſo con vn gran numero de Moros, que los cercaron; y aunque los repulſaron por buen eſpacio, peleando con ellos valeroſamente, y en eſpecial el Rey, que era muy esforçado, y dieſtro;

Al fin le mataron con la mayor parte de los suyos, escapandose los demàs, y quedando en poder de los Moros el Cuerpo Real. Esto sucediò cerca del lugar de Sariñena, vn Martes à siete de Setiembre de el mismo año de mil ciento y treinta y quatro, à cuya desgracia, que fue muy lastimosa, y muy sensible à toda España, y desde quando se començò à tener en ella por aciago este dia, como escrive Rodrigo Mendez (M) en su Catalogo Real de España. (Los Moros, como tan agoreros, introduxeron estos miedos, y otros semejantes en España, y especialmente en Andaluzia, donde perseveraron mas, como dize Fray Jayme Bleda (N) en la Coronica de los Moros de España, Ysmael, ò Ysmar, Rey de Badajoz, con otros quatro Reyes Moros, en el Campo de Orique, cerca de Castro Verde, *donde aora* llaman Cabeças de los Reyes, por averlas cortado à todos cinco. Estas, y otras razones Catholicas desmienten la vanidad de estas sombras, en que suele peligrar la aprehension en castigo de su credulidad, ò por parte del tiempo, ò por algun influxo maligno, ò por vana observacion, quan-

(M) *Rodrigo Mẽdez, Catalogo Real de España, fol.* 85

(N) *Fr. Jayme Bleda, Coronica de los Moros de España, lib.* 5. *cap.* 3.

quando faltaran otras razones para contrastarla ella misma ; pero su vanidad se contradize con los sucessos ; porque si temen por aciago , è infortunado el Martes, como vencen en èl ? Y si dizen , que es desgraciado para nosotros , como fueron vencidos en otro Martes , el año de mil ciento y treinta y nueve , que fue cinco años despues de este sucesso , por Don Alonso Henriquez , Conde , ò Señor de Portugal , en otra Batalla , donde quedaron muertos.) Se siguieron algunos alborotos , por aver muerto sin sucesion , y y querer algunos incredulos , ò aduladores , desmentir su muerte , diziendo : Que cansado de viuir , y pesaroso de aver perdido la Batalla antecedente , se fue à Jerusalen à hazer penitencia en los Lugares Santos (que es lo mesmo que dezian algunos del Rey Don Sebastian.) No faltan Historiadores, que dizen , fue su Cuerpo rescatado por dineros , y sepultado en el Monasterio de Monte Aragon. Por aver muerto sin sucesion , levantaron los Aragoneses por Rey à Don Ramiro su hermano , que era à la sazon Monje Benito en Francia , en el Monasterio de San

Ponze de Tomares, aviendo sido antes Abad de Sahagun, electo Obispo de Burgos, despues de Pamplona; y vltimamente de Roda, y Barbastro; al qual hizieron casar con dispensacion del Pontifice Anacleto Segundo, con Doña Ynès, hija de Guillen, Conde de Potiers, y Duque de Guiaina, con que fue cosa rara, verse vno mismo, Monje, Sacerdote, Obispo, Casado, y Rey; en cuyo estado tuvo vna hija llamada Doña Petronila, à quien de edad de dos, ò tres años, esposò con el quarto Don Verenguel Remon, Dezimo Conde de Barcelona; y hecho esto, se bolviò à su Monasterio, donde acabo santamente. (o) Mariana en el lugar yà citado. Zurita. (B) Benero, (Q) en su Inquiridion de los Tiempos. Casimiro heredero del Reyno de Bolonia, tomò el Habito de Monje *Benito, por los años de* mil y treinta y vno, en el Monastdrio de San Pedro de Cluni, de donde con dispensacion del Pontifice Benedicto Nono, fue transferido à la sucesion de el Reino de su Padre, en cuyo estado se casò. Refierelo Fray Antonio de Yepes, (R) en la Coronica de San Benito, *tom.* 6. año de Chris-

(o) *Mariana, lib.*10.*cap.*15.

(P) *Zurita, lib.*1 *cap.* 53.

(Q) *Benero, Inquiridion de los Tiempos, fol.*65.

(R) *Fr. Antonio de Yepes, Coronica de S. Benito, tom.* 6. *año de* 1031.

Chriſto de mil y treinta y vno. Cuenta el Padre Mariana, (s) que ſucedió en la Corona ſu yerno Don Berenguel Remon, y à eſte, ſu hijo Don Alonſo el Segundo, quedando de poca edad; en cuyo tiempo, cierto embuſtero, ſe hizo Caudillo de algunos reboltoſos, afirmando publicamente, que era el Rey Don Alonſo, (aquel que veinte y ocho años antes fue muerto por los Moros) y dezia: Que cañsado de las coſas humanas, eſtuvo todo eſte tiempo disfrazado en Aſia, y que ſe avia hallado en muchas Guerras, que los Chriſtianos avian tenido con los Moros en la Tierra Santa; y con eſto, ſu larga edad, y algunas facciones, no de todo punto deſemejantes à las del Rey difunto, hizo que muchos le creyeſſen, y principalmente el vulgo, que como amigo de novedades, y de fabulas, le acreditava; y puſiera en grande contingencia la Corona, por los muchos que le ſeguian, y poca edad del nuevo Rey, (que aun no tenia cumplidos onze años) ſino lo atajàra averle preſo en Zaragoça, y dadole con la muerte, el caſtigo que merecia. Por manera, que los ſuceſſos de eſtos dos Reyes,

(s) *Mariana lib. 11. cap. 9.*

yes, Don Alonso el Primero de Aragon, y Don Sebastian Rey de Portugal, fueron semejantes en esto, y en aver muerto à manos de los Moros casi en la jurisdiccion del Martes; en aver quedado en la Batalla sus Cuerpos, y en poder de los Barbaros; no aver dexado sucesion, y aun en aver entrado personas Ecclesiasticas en sus Reinos; que parecen, que el no equivocarse el vn sucesso con el otro, solo se deve à la curiosa advertencia de los Historiadores, que con su continuo trabajo nos los representan à distancias de tiempos preteritos.

§. VI.

LLegamos Con el favor Divino al fin de nuestro assumpto, (no destinado à Maximas Politicas; mas no estraño por esso à los Exemplos, que no es pequeña luz en las tinieblas, el desliz del que và adelante, para escusarle à quien le sigue;) Vimos en el vn Principe, cuyas virtudes, y generosas prendas, le grangearon dulcemente el amor de sus vassallos. Gloriosa copia de Alexandro gozara en èl su Monarquia, si como tuvo alientos para seguir sus passos, hu-

huviera ſugetado ſus acciones à la experiencia, y al conſejo. Dexòſe empero vencer de la porcion aduſta, que miniſtrò naturaleza en el conteſto de ſus organos. Conſultò ſus diſignios, no con el deſengaño de las canas, ſino có los verdores de ſu miſma juventud, dando motivo en eſto à la mas cierta perdicion de las deſgracias. Apreſuraronſe à luzir ſus penſamientos, entregando el govierno à la voluntad, ſino viſoña, floreciente, y ſucediòle el precipicio de Faeton. Anocheciò ſu vida, quando avia de començar à iluſtrar con ſus hechos la redondez del Globo Terreſtre; corto empleo à ſus nunciales proezas, y marchitadas eſperanças. Eſpiraron en flor ſus futuros, y cõgeturados deſeos, no aparẽtes, ſi cõ quaſi ciertos pronoſticos, fundados en experiencias. Muriò en fin, mas que à los azeros enemigos, à la inquietud de ſus ardores, dexando deſconſolados ſus vaſſallos, y la Corona expueſta à tan ridiculos engaños, y repetidos ſuſtos. Quedò deſpojo miſerable de los Barbaros ſu Cuerpo, y las Armas, tantas vezes vencedoras en Africa, hechas tropheo laſtimoſo en ſus arenas, añadiendo vn ſuceſſo lamentable à las Hiſtorias, y aun eſcarmiento mas à las em-

pre-

prelas de los Reyes. Pero si es argumento de vna feliz eternidad, la posseision de las virtudes, y trabajos en la tierra; su Zelo, su Christiandad, Caridad, Devocion, Fè, y su Sangre, abràn sido preciosos Holocaustos, y cumplida satisfacion, à los deslizes del Natural, y Juventud, mereciendole la Bienaventuranza.

***

Laus, & Honor Sempiternus
Omnipotenti Deo,
Virginique
Mariæ.

CRO-

CRONOLOGIA
DE LOS REYES
DE PORTVGAL,
DESDE SU PRINCIPIO, HASTA el año de 1665.

LOS NVMEROS DE LA MARGEN son los años del Nacimiento de Christo, en que començaron à Reinar.

1086. HENRIQUE De Lorena casò con Doña Tereſa, hija baſtarda de Don Alonſo el Sexto, Rey de Caſtilla, y Leon; diòle con ella en dote, lo que auia ganado de los Moros en Portugal, con titulo de Conde, y obligacion de reconocer à los Reyes de Caſtilla: tuvo en eſta Señora à Don Alonſo Primero, que le ſucediò, y dos hijas. Poſſeyò el Condado muchos años. Falleciò en Aſtorga.

Don

I.

1112. DOn Alonso el Primero casò con Malfada, hija de Amodeo Segundo, Conde de Mauriena: tuvo en ella à Don Sancho, que le sucediò. A Doña Teresa, que casò con Felipe, Conde de Flandes, y à Doña Vrraca, que casò con Don Fernando Segundo, Rey de Leon. Prendiò à su madre Doña Teresa, y echò de Portugal à Hernando Pecha, Conde de Trastamara, que auia casado con ella. Tuvo guerras con Alonso Septimo, su Primo, porque favorecia à su Madre. Llamòse Primero Infante, ò Principe de Portugal. Dieronle los suyos nombre de Rey, por ocasion de vna gran batalla, en que venciò à Ismael, con otros quatro Reyes Moros, que venian en su ayuda, cerca de Castro-Verde, en vna llanura, que à la sazon se llamava Vrichio, y aora la llaman los Portugueses Campos de Orique; y de auer ganado los cinco Estandartes de estos Reyes, dize Juan de Mariana, (A) que tuvieron principio las Armas, de que vsaron en adelante los Reyes de Portugal, que son: Vn Escudo grande, el Campo

(A) *Padre Juan de Mariana, lib. 10. cap. 17.*

Digitized by Google

po de plata, y en èl otros cinco Escudos menores azules, y en cada vno cinco dineros de plata, en memoria de los treinta, en que Nuestro Señor Jesu Christo fuè vendido, y de su Passion, y de la vision que el mismo Rey tuvo antes de la batalla. Y este Autor tiene por de poco fundamento, que las quinas signifiquen las cinco Llagas, como quieren algunos. Viuiò Don Alonso con este nombre de Rey quarenta y seis años. Fuè el primer Rey de Portugal, confirmòle el titulo Inocencio Segundo, año de mil ciento y quarenta y dos. Y Alexandro Tercero, año de mil ciento y sententa y nueve. Muriò en Coimbra, sepultaronle en el Monasterio de Santa Cruz, que èl fundò para su entierro, y es de Monjes Bernardos.

II.

DOn Sancho Primero casò con Doña Aldonça, hermana de Don Alonso Segundo de Aragon: tuvo de ella à Don Alonso, que le sucediò, Hernando, Pedro, Enrique, y cinco hijas, y seis bastardos. Reinò veinte y seis años. 1185.

III.

III.

1212. DOn Alonso Segundo casò con Doña Vrraca, hija de Don Alonso Octavo, Rey de Castilla, de quien tuvo à Don Sancho, Don Alonso, Don Hernando, y Doña Leonor. Reynò onze años, muriò en Coimbra, sepultaronle en el Convento de Alcobaza.

IV.

1223. DOn Sancho Segundo casò con Mencia, hija de Lope de Haro, Señor de Vizcaya. Fuè tan remisso, que le quitaron el Reyno sus Vassallos, y se le dieron à Don Alonso su hermano. Vinose huyendo à Castilla, y residiò en Toledo hasta que muriò. Tuvo nombre de Rey veinte y tres años, y ay quien dize que treinta y quatro.

V.

1246. DOn Alonso Tercero, hermano de Don Sancho Segundo, casò primero con Matilde, Condesa de Bolonia; dexò-

xòla, por casar con Doña Beatriz, hija bastarda de Don Alonso Dezimo de Leon, y Castilla, porque le favoreciesse contra su hermano Don Sancho. El dote fueron ciertos lugares en aquella parte de Portugal, por donde el Rio Guadiana entra en la Mar, que poco antes avian sido ganados de los Moros por las Armas de Castilla. Rodrigo Mendez Silva en su Cathalogo Real, quiere que este dote fuesse el Reino del Algarbe, ò la mayor parte de èl, cuyas Armas eran, Castillos de Oro en Campo Roxo; Los quales añadieron los Reyes de Portugal por Orla de sus Escudos, y desde entonces cessaron los Portugueses de pagar el tributo, y parias à los de Castilla, que hasta alli avian acostumbrado, y quedò eximido el Reino de Portugal del de Castilla. Tuvo este Rey en Doña Beatriz à Don Dionisio, y à Don Alonso, Reinò treinta y tres años; Muriò en Lisboa, sepultaronle en el Convento de Santo Domingo de aquella Ciudad.

VI.

1279. DON Dionisio, casò con Doña Ysabel, hija de Don Pedro Tercero de Aragon; tuvo en ella à Doña Ysabel, Doña Costança, y Don Alonso, que le sucediò. Y bastardos, à Don Alonso de Alburquerque, Don Pedro, Don Hernando, y otros tres; Reinò quarenta y cinco años, nueve meses, y cinco dias. Tienen los Portugueses à Doña Ysabel su muger por Santa. Muriò en Santarèn.

VII.

1325. DON Alonso Quarto el Fuerte, casò con Doña Beatriz, hija de Don Sancho el Brabo de Castilla; tuvo de ella à Doña Maria, Don Pedro, y *Doña Leonor*. Reinò treinta y dos años, y quatro meses. Muriò en Lisboa.

VIII.

1357. DON Pedro, casò primero con Doña Costança, hija de Don Juan Manuel. Se-

Señor de Villena; Tuvo à D. Hernando, Doña Maria, y D. Pedro. Amistòse viuiendo su muger con Doña Ynès de Castro, con la qual se casò segunda vez, de hecho, aunque la avia sacado vn hijo de pila. Hizòla matar su Padre Don Alonso en Coimbra, teniendo yà de ella à Juan, Dionisio, y Beatriz. Tuvo de Teresa, Gallega, vn hijo bastardo, llamado Juan; Reinò nueve años, nueve meses, y diez y ocho dias. Muriò en Estremoz. 1383

IX.

DON Fernando, hijo de Don Pedro, quitò por fuerça à Lorenço de Acuña, su muger Doña Leonor de Meneses, (en quien tuvo à Doña Beatriz, que casò con Don Juan el Primero, Rey de Castilla) y sin remedio, à pesar de todo el Reino, se casò con ella; por lo qual tuvo grandes disensiones en Portugal, y huyeron à Castilla, Don Dionisio, y Don Juan sus hermanos legitimos; y estuvo preso su hermano bastardo Don Juan, Maestre de Avis, à quien al fin eligieron por Rey los Portugueses, en competencia de Don Juan el Primero de Castilla, 1367.

lla, que pretendia aquel Reino, por Doña Beatriz su muger. Reinò diez y seis años, nueve meses, y dos dias.

X.

1383. DON Juan Primero, huvo el Reino por eleccion, no obstante que era bastardo, y Maestre de Avis; casò con Doña Felipa, hija del Duque de Alencastre, Inglès; Tuvo de ella à Don Duarte, Don Pedro, Don Henrique, Don Juan, Don Hernando, Doña Blanca, y Doña Ysabel. Ganò la Victoria de Aljubarrota. Reinò quarenta y ocho años, quatro meses, y nueve dias.

XI.

1433. DON Duarte, casò con Doña Leonor, hija de Don Fernando el Primero, Rey de Aragon; Tuvo en ella à Don Alonso Primero, Principe de Portugal; Don Hernando, Duque de Viseo; Doña Felipa, Doña Leonor, D. Catalina, y D. Juana. Muriò en el Convento de Tomar, dòde se avia retirado huyendo de vna peste. Reinò cinco años, y veinte y siete dias.

DON

XII.

DON Alonſo Quinto, casò con Doña Yſabel, primera hija de Don Pedro ſu Tio, Duque de Coimbra; tuvo en ella à Doña Juana, y à Don Juan, que le ſucediò. Tuvo ſiendo niño grandes paſsiones, y ſobre la tutela, y govierno del Reino; y al fin ſe la dieron al dicho Don Pedro, al qual hizo matar Don Alonſo ſu Yerno, ſiendo ya Rey; Tuvo guerras con los Reyes Catholicos, ſobre los Reinos de Caſtilla, que pretendia, por el derecho de Doña Juana ſu Sobrina, que llamavan la Beltraneja, con quien eſtava deſpoſado. Reinò quarenta y dos años, muriò en Sintra, en el miſmo apoſento que naciò. 1438.

XIII.

DON Juan Segundo, casò con Doña Leonor ſu Prima, Hija de Don Fernando ſu Tio, Duque de Viſeo; Tuvo en ella à Don Alonſo, que muriò Principe, caſado con Doña Yſabel, Hija mayor de los Reyes Catholicos. Matò al Duque de Ber- 1481.

ganca, y al Duque de Viseo su Primo, (con cuya Hermana estava casado) por sus propias manos, porque tuvo noticia que se querian anticipar. Sucediòle Don Manuel su Primo, Hijo de Don Fernando su Tio, Duque de Viseo, que fue Hijo del Rey Don Duarte. Reinò catorze años, y dos meses.

XIIII.

1495. DON Manuel, Hermano del Duque de Viseo muerto, Hijo de Don Fernando, y Nieto de Don Duarte, casò primero con Doña Ysabel, muger que fue del Principe Don Alonso, Hijo de Don Juan Segundo, y Hija mayor de los Reyes Catholicos; Tuvo en ella à Don Miguel, que muriò niño, jurado yà Principe de Castilla, y Portugal. Casò segunda vez con Doña Maria, hija tambien de los Reyes *Catholicos*, en quien tuvo à Don Juan Tercero, que le sucediò, y à Doña Ysabel, muger del Señor Emperador Carlos Quinto, y otros hijos.

1841. Reinò veinte y seis años, vn mes, y diez y nueve dias.

***

DON

XV.

DON Juan Tercero, casò con Doña Cathalina, hermana del Emperador Carlos Quinto; tuvo de ella à Don Juan, que muriò Principe, casado con Doña Juana, hija del Emperador Carlos Quinto; de quien naciò Don Sebastian, que sucediò à su Abuelo. Reinò treinta y cinco años; muriò de apoplexia en Lisboa. 1521

XVI.

DON Sebastian, hijo de los Principes Don Juan, y Doña Juana, sucedio à su abuelo Don Juan el Tercero en el año de mil quinientos y cinquenta y siete. Estuuo debaxo la tutela de su abuela Doña Cathalina, y de su tio el Cardenal Don Henrique, hasta el año de mil quinientos y sesenta y ocho, que fue quando empeçò à Reinar de edad de catorze años. Muriò moço, pues no cũpliò veinte y cinco años, en la guerra que hizo à los Moros de Africa. Reinò diez años, aũque Mariana quiere que sean mas. No dexò sucesion. 1568.

XVII.

1578. DON Henrique, tio de Don Sebastian, y hermano carnal de Don Juan Tercero su abuelo, Cardenal, y Arçobispo de Braga, tuvo el Reino en administracio por tres, ò quatro años; no se casò, ni tuvo hijos por su estado, y porque era muy viejo quando heredò la Corona. Reinò vn año, y veinte y siete dias.

XVIII.

1580. DON Felipe Segundo, Rey de Castilla, sobrino de Don Henrique, hijo de Doña Ysabel su hermana, hija legitima del Rey Don Manuel, entrò en el Reino de Portugal por derecho el año de mil quinientos y ochenta, gozandole hasta el de mil quinientos y noventa y ocho, que muriò en San Lorenço el Real del Escorial; Obra suya, y tan insigne, que es contada por la Octava Maravilla del Mundo, donde està sepultado.

***

DON

XIX.

DON Felipe Tercero, hijo de Felipe Segundo, y de la Reina Doña Ana, su quarta muger, quedò jurado en Portugal por Rey de aquella Corona, en vida de su Padre, el año de mil quinientos y ochenta y tres; Poſſeyòla con los Reinos de Caſtilla veinte y tres años, haſta el de mil ſeiſcientos y veinte y vno, que muriò en el Palacio de Madrid. Eſtà ſu Cuerpo en el Panteon del Eſcorial (con los de ſus Padres, y Abuelos) vltimo realce de aquella fabrica, acabado por ſu Hijo Felipe Quarto; de cuya grandeza, aſsi en riquezas, y Reliquias, como en Arquitectura, ay Libro particular, y no pequeño. 1598.

XX.

DON Felipe Quarto, hijo de Felipe Tercero, y de Doña Margarita ſu muger, hija del Archiduque Carlos; naciò en la Ciudad de Valladolid, Viernes Santo à ocho de Abril del año de mil ſeiſcientos y cinco; Heredò por muerte de ſu Padre todos 1621.

Digitized by Google

dos sus Reinos en treinta y vno de Março del año de mil seiscientos y veinte y vno, siendo de edad de diez y seis años menos ocho dias. Viviò sesenta años, cinco meses, y nueve dias. Reino quarenta y quatro años, cinco meses, y diez y siete dias. Muriò à diez y siete de Setiembre de mil seiscientos y sesenta y cinco, Jueves à las quatro de la mañana; Yaze en el Panteon del Escorial, desde el Domingo siguiente, que se contaron veinte del mismo mes.

1665. DON Carlos Segundo, hijo de Don Felipe Quarto, y Doña Mariana de Austria su segunda consorte, hija del Emperador de Alemania Ferdinando Tercero; Naciò en el Palacio de Madrid à seis de Noviembre del año de mil seiscientos y sesenta y vno; heredò por muerte de su Padre la Monarquia de España de edad de quatro años, quedando su Madre por *su Tutora*, y Governadora de sus Reinos; Hallò segregada la Corona de Portugal (por averse entrado en ella desde el año de mil seiscientos y quarenta el Duque de Bergança D. Juan, numerado en aquella Corona el Quarto.)

Vn Jueves, que se contaron ocho del mes de Octubre, del año de mil seiscientos y se-

y seſenta y cinco, se celebrò la aclamacion del nuevo Rey, y Señor Carlos Segundo, y al quarto de su edad (que nuestro Señor prospere por muchos siglos) que fue de esta suerte.

Por aver muerto el Conde de Chinchon, que era Alferez Mayor, y no aver dexado sucessor, que era à quien le tocaba llevar en esta aclamacion Real el Estandarte, se puso la eleccion en el señor Duque de San-Lucar, y de Medina de las Torres, Conde de Oñate, y Villa-Mediana; cuya Grandeza, pompa, y luzimiento, con que celebrò acto tan glorioso, tendrà inmortal memoria en la mayor celebridad de las Naciones. El dia mencionado à las tres de la tarde, en el Ayuntamiento de esta Villa de Madrid, se juntaron todos los Cavalleros Regidores, estando ricamente vestidos, y adornados de preciosissimas joyas; à la mesma hora los Grandes, Titulos, y Señores de la Corte, concurrieron en casa del Excelentissimo Señor Duque de Medina de las Torres, y aviendo montado todos à cavallo, le fueron acompañando por la Calle Mayor, hasta la Plaçuela de la Villa, sobresalien-

do sus libreas à todos los circunstantes, bien que cada vno se mostrò tan magnanimo, assi en sus libreas, como en sus mesmos vestidos, que con ser negros, eran tantas las joyas, cintillos, cadenas, y otros tan diferentes, como ricos adornos; que solo con dezir, que era funcion que executava la Grandeza de España, se expecifica su luzimiento; solo el Duque iba vestido de color amusco, y sus criados de libreа verde, y huvo esta excepcion por ser suya la funcion; pero no obstante en tanta demostracion de alegria, no dexava de mostrarse lastugubrezes de la muertede nuestro Monarca, y Padre de nuestro Rey, y Señor, que estava tan tierna en los corazones amantes de sus vassallos. Seguian à este acompañamiento seis Palafreneros, que llevavan seis cavallos muy ricamente aderezados; despues iban muchas Carroças muy vistosas. Llegaron al Ayuntamiento, donde quatro Cavalleros Regidores subieron desde el vmbral acompañando al Duque hasta la Sala principal, donde estavan los Cavalleros Regidores, y el señor Coregidor, que à la sazon era Don Francisco de Herrera Henriquez, Cavallero del Orden

Orden de Alcantara, ſentados por ſus antiguedades en forma de Ayuntamiento: Levantòſe de ſu ſilla el Corregidor, luego que viò al Duque, y tomando el Eſtandarte Real en las manos, ſe lo entregò al Duque, y mandò à los Secretarios de el Ayuntamiento dieſſen fee de la entrega, y como ſe le entregava al Señor Duque de Medina de las Torres, para que en Nombre de la Villa le levantàſe en Nombre de el Rey nueſtro Señor Don Carlos Segundo. Aviendoſe hecho la entrega, y todos montados à cavallo, ſe empeçò el paſſeo en la forma ſiguiente.

Los Clarines, Timbales, y Miniſtriles, iban al principio haziendo manſion à las lugubrezes de que los coraçones eſtavan veſtidos, demoſtrando ſu gran lealtad en ſus juſtos ſentimientos. A eſtos ſeguian diez y ſeis Alguaziles del meſmo Tribunal, con ricos jaezes en los cavallos; à quien ſeguian Eſquadras Eſpañolas, y Alemanas, con ſus Capitanes, y Oficiales. En conſecucion de eſtos los Señores, y Grandes Perſonages de la Corte, formauan algunos tan airoſos, como bizarros Batallones; ſiguiendolos los quatro Mazeros

de

de la Villa, vestidos como acostumbran, y sus Maças doradas; à quien seguian los Cavalleros Regidores por sus antigüedades. Despues entraba el acompañamiento del Duque, con el luzimiento mencionado, dando fin al acompañamiento quatro Reyes de Armas, con sus Ropas, gravadas las Armas del nuevo Rey por todas partes, como acostumbran en semejantes ocasiones, Coronando todo el acompañamiento el Señor Duque de Medina de las Torres, que llevava à el Corregidor à su mano siniestra, y el Duque en su diestra el Estandarte Real enarbolado, con cuya orden marcharon à la Plaça Mayor (Vnico Prodigio del Orbe) cuyo adorno, y gala, mayor no se ha visto, donde avia vn Tablado ricamente adornado, donde aviendo desmontado solamente el Señor Duque, el Corregidor, los *Reyes de Armas*, los Secretarios del Ayuntamiento, subieron à el Tablado, quedandose en sus Gradas los quatro Mazeros; y estando el Duque al lado derecho del Corregidor, y los Reyes de Armas à los lados, haziendo frente à los Valcones del Rey, los Reyes de Armas en alta voz, de modo que lo pudie-

dieſſen oìr todos, dixeron por tres vezes, SILENCIO; y otras tres, OID; y luego dixo el Duque por tres vezes, tremolando otras tantas el Eſtandarte: CASTILLA, CASTILLA, CASTILLA, POR EL REY CATHOLICO DON CARLOS SEGVNDO DE ESTE NOMBRE, NVESTRO SEñOR, (QVE DIOS GVARDE;) y reſpondiò la lealtad Eſpañola con el Timbre de ſu amor ſiempre conſtante, VIVA. Aviendo concluìdo eſte Acto, bolvieron à montar en ſus cavallos, y continuaron el paſſeo en la forma ya mencionada, haſta la Plaçuela de Palacio, donde en vn Teatro que en ella eſtava, ſe repitieron las meſmas ceremonias, con la circunſtancia de mayor luzimiento, por concurrir la preſencia de nueſtro Rey, y Señor Don Carlos Segundo, aumentando realces de Grandeza à Acto tan glorioſo, con la aſsiſtencia de la Excelentiſsima Señora Marqueſa de los Velez, ſu Aya, y el Duque de Montalto, Mayordomo Mayor de la Reina nueſtra Señora, y otros Grandes. Aviendoſe cumplido con Acto tan ſolemne, por la ocurrencia de circunſtancias tan realçadas,

das, como en èl se juntaron, tomaron la marcha à la Plaçuela de la Villa, en cuyo sitio se avia de celebrar la entrega del Real Estandarte, donde aviendo llegado, subieron en vn sitio, que avia dedicado para este efecto el Duque, y los demàs mencionados, y executaron las ceremonias, que ya avian celebrado en los dos sitios anteriores, y estando en el mesmo sitio, dixo su Excelencia à los Secretarios del Ayuntamiento, que le diessen por testimonio, como aviendo levantado el Real Pendon por el Rey nuestro Señor Don Carlos Segundo, (que Dios guarde) le bolvia à entregar à el Señor Don Francisco deHerreraHenriquez, Corregidor de la Villa, y recibiendole el Corregidor le subiò al Valcon principal de la Sala de Ayuntamiento, donde le fixò debaxo de vn Dosel, que estava para este ministerio, donde estuvo por distancia de ocho dias continuados; con que bolvieron acompañando al Duque hasta sus Casas, el mesmo acompañamiento que traxo; dando fin à la proclamacion de nuestro Rey, y Señor Don Carlos Segundo (que Dios guarde por dilatados años.)

El

El dia diez y ocho de Diziembre de el año de mil seiscientos y ochenta, se publicaron en la Coronada Villa de Madrid, y Corte de nuestro Gran Monarca Carlos Segundo, el ajustamiento de la boda del Rey nuestro Señor, con nuestra Catholica Reina, y Señora Doña Maria Luysa de Borbon, hija del Serenissimo Señor Duque de Orliens; de cuya conjugal vnion gozaron los dos Consortes Amados, hasta el dia doze del mes de Febrero del año de mil seiscientos y ochenta y nueve, que fue su Ocaso, tan sentido como funebre para sus Vassallos.

Passò à segundas Nuncias nuestro Gran Monarca, y Señor, con nuestra Catholica Reina, y Señora Doña Mariana Sophia de Babiera y Neuburg, Princesa Palatina del Rin, hija del Serenissimo Señor Don Phelipe Neoburg., Conde Palatino del Rin; y fue su publicacion en esta Corte el dia veinte y nueve de Agosto del año de mil seiscientos y ochenta y nueve. Permita nuestro Señor Jesv Christo, que se gozen por siglos dilatados, viendo sus Vassallos el fruto Opimo, que su lealtad, y sumo amor desea. Y supliquemos à la Suprema

Mageſtad ſea todo para gloria, y alabança ſuya, que como en Fuente de ſumo Bien, permita cojamos de ſus Diuinos Manantiales las Aguas de ſu Gracia, para que con ella merezcamos ſer moradores de ſu Eſfera, gozando de ſu Diuina Preſencia, que es à lo que los hijos de la Militante Igleſia aſpiramos,

AMEM.

LAVS DEO.

INDI-

INDICE DE LOS CAPITVLOS Y COSAS MEMORABLES DEL EPITOME de la Vida, y Hechos del Rey Don Sebastian de Portugal.

CAP. I. Nacimiento de el Rey Don Sebastian, pagina 1.

Quien fueron los inventores de las Letras, Artes liberales, y Astrologia, p. 2. §. 1.

Padres del Rey D. Sebastian, pag. 2. §. 1.

Las señales tristes que precedieron à su nacimiento, pag. 2. §. 2.

Nacimiento del Rey D. Sebastian, pag. 4. §. 3.

Baptismo, donde se celebrò; quien le Baptizo, y quien fueron sus Padrinos, p. 4. §. 3.

Quien obtenia la Silla Pótificia, quando sucediò en el Reino de Portugal D. Sebastian à su Abuelo, pag. 4. §. 4.

Quié posseia los Reinos de España à esta sazon, p. 5. §. 4.

Quien posseia el Imperio de Alemania, pag. 5. §. 4.

El sitio, dia, mes, y año dónde acabò la vida el Emperador Carlos Quinto, p. 5. §. 4.

Quien obtenia la Corona de Francia, pag. 5. §. 4.

Quien era Emperador de los Turcos, pag. 5. §. 4.

Sucediò en el Reino de Portugal à su Abuelo Don Juan el Tercero, y de que edad, pag. 5. §. 4.

Quien fue la Fundadora del Convento de las Señoras Descalças de Madrid; en què tiempo se hizo, y la causa de la colocacion de los Altares, pag. 6. §. 4.

Fundacion del Hospital de la Misericordia de Madrid, pag. 6. §. 4.

Digitized by Google

Hazè dexacion su Abuela de la Curaduria, p. 6. §. 4.

Entra à Governar por su persona el Reino, pag. 7. §. 4.

Ayo, Maestro, y Confessor del Rey, pag. 7. §. 5.

Pribados que tuvo, y simil del ingrato, pag. 10. §. 5.

Las virtudes, y prendas personales que concurrieron en el Rey, y su Generosidad, pag. 10. §. 6.

Vn dicho, y hecho memorable en devoció de Maria Santissima, pag, 12. §. 6.

Baxa de moneda, pagin. 13. §. 6.

Mercedes que hizo à diferentes Señores de su Reino, pag. 14. §. 6.

Haze que passe el Santo Tribunal de la Inquisicion à la India, pag. 14. §. 6.

Instituye Guarda para su acompañamiento, del modo que vsò la Corona, y institucion del Consejo de Estado, y como fue el primero à quiẽ llamaron Magestad en su Reino, pag. 14. §. 6.

Lo que gravaron en las Armas de Eneas, p. 14. §. 6.

Cóversion del Monopotapa à nuestra Santa Fè, pag. 15. §. 6.

Socorre al Rey de Congo, y le restituye en su Reino, pag. 15. §. 6.

Las platicas que tenia cõ los que le frequentavá, pag. 17. §. 6.

Vn dicho q̃ dixo en vna ocasion, tá admirable, y sentencioso como suyo, pag. 17. §. 6.

CAP. II. Passa el Rey D. Sebastiá à Africa, p. 18

Sentencia de Seneca à las dadivas de fortuna, p. 19. §. 1

Vence el Rey à los Moros, pag. 19. §. 1.

Comparació desta lisonja, pag. 20. §. 2.

Escrive su Abuela à Felipe Segundo, pag. 21. §. 2.

Nuevo Privado del Rey, p. 21. §. 2.

So-

Digitized by Google

Sobre el tener Privado, tocante à la materia de si conviene que el Rey le tenga, ò no, se dàn razones por ambas partes, p. 22. §. 3. 4. y 5.

Como ha de ser la amistad, pag. 26. §. 5.

Dicho celebre, y sentencioso del Rey Don Juan el Segundo de Portugal, pag. 27. §. 5.

Hecho memorable de Felipe Segundo, pag. 28. §. 5.

Como ha de ser el amigo, pag. 26. §. 5.

Sentencia de el Philosofo Vias, pag. 29. §. 5.

Alaba el Rey de Francia al Gran Capitan, y lo que de ello resulta, pag. 30. §. 5.

Simil del Rey David, pag. 31. §. 5.

Simil del Sol al Principe, pag. 31. §. 5.

Escarmiento de Ycaro, pag. 31. §. 5.

Sentẽcia de Crysipo, pag. 32. §. 5.

CAP. III. Nuevos motivos que despertaron la inclinacion del Rey à las Conquistas de Africa, p. 32.

Despojan à Muley Mahamet del Reino de Fez, pag. 33. §. 1.

Denominacion del nombre Gerife, pag. 33. §. 1.

Viene à pedir ayuda Muley à Felipe II. pag. 34. §. 1.

Passa à Ceuta, y se la pide à D. Sebastian, pag. 34. §. 1.

Veese el Rey Muley cõ el Rey D. Sebastiá, pag. 35. §. 1.

Despacha Embaxador el Rey D. Sebastian à su Tio Felipe Segundo, y los motivos, y causas q̃ proponia, p. 35. §. 1

Sitio que señalò Felipe Segundo à su sobrino el Rey D. Sebastian para las vistas, y respuesta à la Embaxada, pag. 36. §. 1.

Fundacion del Monasterio de nuestra Señora de Guadalupe, pag. 37. §. 1.

Partese Felipe Segundo del

del Escorial à Guadalupe, pag. 37. §. 2.

Del modo que recibieró al Rey D. Sebastian en los lugares de Castilla, pag. 37. §. 2.

Qual de los dos Reyes fue el primero que llegò à Guadalupe, pag. 37. §. 2.

Prevencion que se hizo en el Convento de Guadalupe, pag. 38. §. 2.

Vistas en Guadalupe de el Rey D. Sebastian, y Felipe Segundo; y cosas particulares q̃ ocurrieron en ella, p. 38. §. 2.

Demostraciones de cariño con que Felipe Segundo recibiò al Rey D. Sebastian, y el parage donde se encótraron, pag. 38. §. 2.

Tratamiento del Rey de Castilla à los Titulos de Portugal, y del Rey de Portugal à los Grãdes de Castilla, pag. 38. §. 2.

Desde que tiempo dàn los Reyes de Castilla el tratamiẽto de Primos à los Grandes, y el de Parientes à los Titulos, pag. 38. §. 2.

Razonamiento de Felipe Segundo con su sobrino, sobre las propuestas que le avia hecho, pag. 39. §. 3.

Sucesso lamentable q̃ acaeciò à los hijos del Rey Don Juan el Primero de Portugal, pag. 41. §. 4.

Dicho memorable de vn Africano en alabança del Infante de Portugal D. Fernando, pag. 45. §. 4.

Prendas, y virtudes del Infante D. Fernãdo, p. 45. §. 4.

Entrega el Moro à Arzilla à los Portugueses, p. 46. §. 4.

CAP. IV. Concluyẽ los Reyes las conferẽcias, pag. 47.

Las juntas de Guerra, y los que acudiá à ellas, p. 47. §. 1.

La Gente, y Galeras q̃ Felipe Segundo ofreciò à su sobrino para la guerra que emprendia, pag. 47. §. 1.

Sucesso notable que sucediò

Digitized by Google

diò al Rey Felipe Segundo con su sobrino, y como se remedio, pag. 49. §. 2.

Embia Felipe Segundo à reconocer las Costas de Africa, pag. 50. §. 3.

Pide el Rey D. Sebastian à su tio passe el Duque de Alva à Portugal, y escusa que diò el Duque, pag. 50. §. 3.

Muerte de la Reina Doña Catalina abuela del Rey Don Sebastian, pag. 51. §. 3.

Proposicion admirable de D. Juá Mascareñas, p. 51. §. 3.

Passa el Capitan Francisco de Aldana à Portugal à dar noticia de Africa, p. 50. §. 3.

Haze Virrey de la India à D. Luis de Atayde, porque no le embaraçasse sus designios, pag. 52. §. 3.

Buelve el Capitan Aldana à Castilla, pag. 52. §. 3.

Señales infaustas q̃ precedieron à la jornada, p. 52. §. 3.

Dicho del Rey D. Sebastiá sobre vn Cometa, p. 53. §. 3.

Dicho memorable de Julio Cesar, pag. 53. §. 3.

Otro del Conde Fernan Gonçalez Señor de Castilla, pag. 54. §. 3.

Otro dicho del Gran Capitan, pag. 54. §. 3.

Question sobre si se deve hazer caso de las señales que acaecẽ en el Cielo, p. 55. §. 3.

Señales que precedieron à la destruiciõ de Egypto, pag. 55. §. 4.

Señales que se vieron en Roma, pag. 56. §. 4.

Señales que antecedieron à la destruicion de Jerusalẽ. pag. 57. §. 4.

Señales que se vieron en Italia, pag. 58. §. 4.

Apareceseſe D. Juan el III. à Fr. Luis de Moura, p. 59. §. 4

Denominacion del prodigio, pag. 59. §. 4.

CAP. V. Propone el Rey D. Sebastian à los Prelados la jornada de Africa, pag. 59.

Ra-

Razonamiento del Rey D. Sebastian sobre su intento, pag. 60. §. 1.

Descriveſe que es la Republica, pag. 62. §. 2.

Dicho de Antigono Rey de Macedonia, pag. 62. §. 2.

Doctrina de S. Thomàs ſobre lo q̃ es ſer Rey, p. 62. §. 2.

Conſejo de S. Gregorio ſobre la extenſion de la Religion; y S. Pablo ſobre eſte pũto, pag. 64. §. 2.

S. Matheo, y S. Geronimo ſobre lo meſmo, pag. 64. §. 2.

Sentencia de Scipió Africano, pag. 65. §. 2.

Reſpueſta al razonamiẽto del Rey D. Sebaſtian por ſus Vaſſallos, pag. 65. §. 3.

Dicho de Xerxes, p. 67. §. 4

Reſolucion del Rey D. Sebaſtian, pag. 67. §. 4.

Palabras dichas por Dios al Profeta Iſaias, pag. 68. §. 4.

Prevenciones para la Guerra, pag. 68. §. 5.

Nombres de los Cabos Principales, y otras perſonas, pag. 69. §. 6.

De la Gente, Armada, y demàs coſas de que ſe componia el Exercito, p. 70. §. 6.

Conceſsion de la Bula para eſta Guerra, pag. 70. §. 6.

La oferta que hizo el Meluc al Rey D. Sebaſtian por medio de Felipe Segundo, y lo que reſpondiò, p. 71. §. 7.

Cartas diferentes que remitiò el Meluc rogando con la paz, y quien hazia los oficios en la Corte por el Moro, pag. 72. §. 7.

Deſcripcion de Africa, vna de las quatro partes del Mũdo, pag. 73. §. 8.

Nombres q̃ diferentes Naciones la puſierõ, p. 74. §. 8.

Denominacion del Nombre Africa, probandoſe con diferentes argumentos, pag. 74. §. 8.

La Muchedũbre de Naciones q̃ la habitan, p. 76. §. 8

Oferta hecha por Dios à Abra-

Abrahan, pag. 76. §. 8.
La parte donde està sita, pag. 77. §. 8.
La figura, idem.
Los terminos con quien confina, idem.
Su latitud, y longitud, idē.
Las costúbres, trages, y raleas, y color de sus moradores, y estrañas figuras de sus personas, pag. 78. §. 8.
Los monstruos, y animales de diferentes especies, y sus estrañas formas, idem.
Los arenales de la Provincia, idem.
Las Provincias de que se compone, idem.
Donde habita el Preste Juan, pag. 78. §. 8.
De dóde fue la Reina q̄ vino à vèr à Salomon, idem.
Que gente es los Garamátes, idem.
Libia, y sus desiertos, idē.
Alexandria, donde està el cuerpo de S. Cathalina, y quiē fue su Fundador, pag. 79. §. 8.
La Ciudad de Menfis, idē.
Los Anchises que comen carne humana, idem.
El arbol que se inclinò à N. Señora, y la denominació de su nombre, pag. 79. §. 8.
Las leguas que anduvo N. Señora quando huyò à Egipto, idem.
Culebras de grā mostruosidad, pag. 80. §. 8.
Prodigios varios del Promontorio, idem.
Pescados de extraordinarias formas, y virtudes, idem.
El Reino de Monicongo, y Ethyopia, idem.
A donde vendē en ferias los padres à los hijos, y al cōtrario, pag. 81. §. 8.
Las Mauritanias, p. 81. §. 9.
La denominacion de Berberia, idem.
Denominacion del nombre Moro, pag. 82. §. 9.
Denominaciones de los Faraones, y Ptholomeos, pag. 82. §. 9.

Digitized by Google

Denominacion del nóbre Morisco, idem.

La causa porq̃ se llamò Mauritania Cesariense, p. 83. §. 10.

Las Ciudades de Numidia, y Thebas; pag. 83. §. 10.

Argèl, Corte del Rey Juba, idem.

Carthago, idem.

Tunez, el año en q̃ la conquistò Carlos V. p. 84. §. 10.

El fuerte de la Goleta, idẽ.

Mauritania, pag. 84. §. 11.

Tanger, y Ceuta, dóde estàn sitas, pag. 84. §. 11.

Golfo de las Yeguas, idem.

Reino de Fez, y Marruecos, idem.

Torre donde padeciò martirio S. Barbara, idem.

Provincias de Zahara, y Tanadante, y donde està sito Alarache, idem.

Porque causas traẽ pintado los rostros, y los braços los moradores destas tierras, su origen, y de donde passaron estas señales à España, y como se ponian à los que armavan Cavalleros, pag. 85. y 86. §. 12.

CAP. VI. Partese el Rey D. Sebastian à Africa con su Exercito, pag. 87.

Partese el Rey D. Sebastian à Ebora à pedir à su tio Don Hẽrique admita el govierno miẽtras su ausencia, p. 87. §. 1

Nombra el Rey D. Sebastiá quatro Governadores en el Reino, pag. 88. §. 1.

Vendicion del Estandarte Real, pag. 88. §. 1.

Las Naciones de que se cõponia el Exercito, embarcaciones, y artillèria que llevava, pag. 89. §. 1.

Partese el Rey D. Sebastian con su Exercito, y q̃ dia, idẽ.

Acaso que le sucediò al salir del Puerto; pag. 90. §. 1.

Acaso sucedido à Carlos V. quando vino à España, idem.

Llegan à Lagos, y donde està sito, pag. 91. §. 1.

Llegan à la Ciudad de Cadiz,

Digitized by Google

diz, y festejos que le tenian prevenidos,idem.

Partida del Meluc à visitar sus Reinos,y gente de que se componia el Exercito de el Moro,pag.92.§.1.

Llegan los Christiunos à las Almadravas,pag.92.§.2.

Passan à Tager,toma tierra el Rey D.Sebastiá,y su Exercito,y encuentra à Mahamet có su hijo,y los Moros q̃ veniá en su compañia,pag.93.§.2.

Diferentes juntas,donde se dieron diferentes ordenes, y disposiciones de lo q̃ se avia de hazer, y quienes tenian voto,idem.

El tiempo que gastaron en estas conferencias,y lo que se ordenò de la persona del hijo del Xerife,pag.94.§.2.

Encaminanse la tierra adẽtro,idem.

Donde hizo alto la primera vez,pag.94.§.2.

Astucia rara que executò el Meluc,pag.95.§.2.

Simil del gusano al Capitá, pag.96.§.2.

Tiene noticia el Meluc de vna traicion de su Exercito,y la remedia,pag.96.§.3.

Danse vista los dos cápos,y en que dia, y sitio,p.97.§.4.

Passanse algunos Moros al campo Christiano,p.98.§.5.

Vando que se echò en el Exercito Christiano,idem.

Representanle al Rey D.Sebastian los Cabos el peligro en que se hallava el Exercito,idem.

Disposicion del Exercito Christiano,y modo q̃ observaró para dar la Batalla,pag.99.§.6.

La disposicion del Exercito del Moro,pag.101.§.7.

Empieçase la Batalla,pag.102.§.8.

Hecho Memorable de vn Lusitano,pag.103.§.8.

Valor,y hechos del Duque de Aveyro,pag.104.§.8.

Muerte del Capitá Aldana,

Digitized by Google

y de los mas principales Cabos Lusitanos, pag. 105. §. 8.

Incendiò que sucediò en la polvora del Exercito Christiano, pag. 106. §. 8.

Dizese como estava el cãpo, idem.

Los cavallos que le mataró al Rey D. Sebastian en el discurso de la Batalla, p. 108. §. 8

Las vezes que apellidaron la victoria por parte de los Christianos, y assi mismo por la de los Moros, idem.

Exclamacion de las Musas Euterpe, y Melpomene, idẽ.

Sentimiento de David, pag. 109. §. 8.

Simil de Judas Machabeo, pag. 109. §. 9.

CAP. VII. De diferentes cosas que sucedieró en la Batalla, pag. 113.

Equivocacion fatal, pag. 113. §. 1.

Modo de la muerte del Rey Meluc, y como le ocultaron hasta el fin de la Batalla, pag. 114. §. 1.

Industria de Publio Valerio Romano, idem.

La astucia que observò vn Renegado paraq̃ no sesupiesse la muerte del Meluc, idẽ.

Caso particular de vn Lusitano en q̃ cõsistiò la fiecion de averse desparecido el Rey D. Sebastian, pag. 116. §. 2.

Simil particular al miedo, pag. 117. §. 2.

Cosas particulares q̃ sucedieró para darle la muerte al Rey D. Sebastian, p. 117. §. 2.

Controversia de los Moros sobre quien le auia de llevar por cautivo, pag. 118. §. 2.

Quien fue el que matò al Rey D. Sebastian, idem.

La muerte q̃ tuvo el Rey D. Sebastian, pag. 119. §. 2.

Los Autores que cõcuerdá en su muerte, el dia, mes, y año, idem.

Simil del Arçobispo de Toledo D. Sãcho, à la muerte del Rey D. Sebastiá, p. 120. §. 2.

La edad de q̃ muriò el Rey Don

Digitized by Google

Don Sebastian, pag. 123. §. 3.
De vn Moro q̃ le ofreciò poner en salvo al Rey D. Sebastiã en el discurso de la batalla, idẽ
Muerte del Xerife Muley en cuyo socorro fue el Rey D. Sebastian, pag. 124. §. 3.
El numero de los Moros q̃ murieron en la batalla, idem.
Los Christianos que perdieron la vida en la batalla, y prisioneros, idem.
Revelaciõ de la fatal desgracia de la batalla à diferẽtes personas de santidad, p. 125. §. 3
Preceptos Militares, pag. 125. §. 4.
Difinicion del valor, pag. 126. §. 4.
Temeridad rara de Ptholomeo, pag. 127. §. 5.
Dicho memorable de vn padre trayendole à vn hijo muerto, idem.
Cuerda retirada del Rey Agis, idem.
Instruccion de los Romanos, pag. 128. §. 5.
Simil de Torcato, idem.
Sentencias de Virgilio, pag. 129. §. 5.
Parecer de Sophocles, idem.
Dicho de Ovidio, idem.
Agudeza de Scipion, idem.
Que es Fortuna, p. 130. §. 5.

CAP. VIII. Eleccion de Rey en Muley Hamet hecha por los Moros, p. 132.

Divulgòse la muerte de el Meluc, pag. 132. §. 1.
Ceremonias que vsan los Moros para la aclamaciõ de los Reyes, pag. 133. §. 2.
Pregõque hizo echar el Rey Muley Mahamet, p. 134. §. 2.
Significacion del nombre Alfaneque, idem.
Dicho memorable del Duque de Barcelos, idem.
Precio en q̃ se ajustò el rescate de D. Antonio de Portugal, pag. 135. §. 2.
Quien fue el que diò la noticia de la muerte del Rey D. Sebastian, pag. 135. §. 2.
Piden licẽcia los Cavalleros

Lu-

Digitized by Google

Lusitanos para ir por el cuerpo del Rey, pag. 136. §. 2.

El Cavallero que fue al Cãpo por el cuerpo del Rey D. Sebastian, idem.

A que hora le traxeron al Real del Moro, idem.

Del modo que fue traido el cuerpo del Rey, p. 137. §. 2.

El nombre de Alquizel, à q̃ vestidura se lo llamã los Moros, ibidem.

Recibimiẽto q̃ hizo Hamet al cadaver del Rey D. Sebastian, pag. 138. §. 2.

Palabras de Neró dichas al vèr vna desgracia, p. 139. §. 2.

Pruebase con las siete Maravillas la instabilidad de las cosas humanas, p. 140. §. 2.

El sentimiẽto q̃ hizo vn Cavallero Lusitano al vèr el cadaver de su Rey, p. 242. §. 2.

Las heridas q̃ tenia el cadaver del Rey Don Sebastian, pag. 141. §. 2.

Lo que pedia el Moro por el rescate de todos los cautivos que avia cogido en la batalla, pag. 142. §. 3.

Quien fue el Cavallero Portugues que señalaron para q̃ guardasse el cadaver miẽtras se le dava tierra, p. 142. §. 3.

Donde sepultaró el cuerpo del Rey D. Sebastiã, p. 143. §. 3

Simil de Dario, p. 143. §. 4.

Entra el Moro triũfante en la Ciudad de Fez cõ los despojos de la batalla, p. 149. §. 5

Barbara accion q̃ executò el Moro con el cadavea de Muley Hamet, idem.

CAP. IX. De los motivos q̃ huvo para dezir q̃ el Rey Don Sebastian era vivo, pag. 150.

Quien fue el Cavallero Lusitano que fue por el dinero que pedian los Moros por el rescate del cadaver del Rey, pag. 151. §. 1.

Discurre D. Diego de Sousa General de la Armada Lusitana, las Costas, y parte cõ la noticia de la perdida à Lisboa, p. 151. §. 1. Los

Digitized by Google

Los que fueron motivo à q̃ se dudasse de la muerte del Rey, cõ el engaño q̃ entraron en Arcilla, y como salieron, pag. 151. §. 1.

CAP. X. Llega la nueva de la muerte del Rey D. Sebastiã à Portugal, pag. 154.

Simil singular de los Amãres, pag. 154. §. 1.

Que dia llegò la noticia de la muerte del Rey à Lisboa, pag. 155. §. 1.

Lamentables demostraciones que hizieron los Lusitanos, idem.

Las ceremonias que hizieron en sus Exequias, como se llaman, y quan antiguas son, p. 155. §. 2.

Ceremonia antigua q̃ observavan los Godos en sus aclamaciones, pag. 157. §. 2.

De donde se denomina el nõbre Levãtar, ò Aclamar por Rey, idem.

Llega la noticia à Felipe II. de la muerte del Rey, y sentimiento particular que hizo, p. 158. § 3.

Donde se celebraron las Exequias por mandado de Felipe Segundo, idem.

Quiẽ fue el Fũdador del Cõvẽto de S. Geronimo de Madrid, idẽ

Trata Felipe II. del rescate del cuerpo del Rey, y de los demàs Cavalleros, pag. 159. §. 3.

Las cantidades en que se ajustaron cada rescate, idem.

Presente que hizo el Moro à Felipe II. del cuerpo del Rey Dõ Sebastian, idem.

Los q̃ assistieron de ambas partes à las entregas del cadaver, idẽ

Certificacion authentica de la entrega, pag. 160. § 4.

Donde le pusieron, y al tiempo presente yaze, pag. 161. §. 4.

La Magestuosa põpa con q̃ se trasladarõ veinte cuerpos Reales de los Reyes, y Principes de Portugal, idem.

El rescate del Duque de Barcelos, y otros Caualleros, p. 162. §. 4

El Embaxador q̃ el Rey Catolico despachò al Moro, y el presente que le hizo, idem.

A la suma q̃ llegò todo el rescate, idem.

Testigo de vista, y oidas de la muerte del Rey D. Sebastian, pag. 162. § 5.

CAP. XI. De dos Hermitaños, y vn Pastelero q̃ se fingierõ el Rey D. Sebastian, pag. 164.

Simil al fingimiento del Rey de Masinisas, pag. 164. §. 1.

Quien fue el primero q̃ se fingiò ser el Rey D. Sebastian, de dõde era, como se llamava, y el castigo q̃ en èl hizieron, pag. 165. §. 2.

Del segundo q̃ se fingiò ser el Rey, y el castigò que en èl executaron, pag. 166. §. 3.

De vn Pastelero q̃ fue el tercero q̃ se fingiò ser al Rey D. Sebastian, como fue descubierto, y el castigo que en èl se executò, pag. 168. §. 4.

CAP. XII. De otros similes de Reinos que padecieron las mismas ficciones, pag. 174.

El Reino primero q̃ padeciò se:

semejante ficcion.pag 174. §.1.
Otro simil en el Reyno de Persia,pag.175.§.2.
Donde se dize que es auspicio, pag.177.§.2.
Otro simil de fingimiento en Iudea.pag.179.§.3.
Otro simil de fingimiento en Syria.pag.179.§.3.
Otro de Agripa. pag.179. §.3.
Otro en Asia.idem.
Otro que se fingiò en Flandes ser Balduino,pag.180.§ 4.
Otro que se fingiò ser el Rey D.Alonso el Primero de Aragõ, pag 181.§ 5.
Desde quãdo se tuvo por aziago al Martes,y quien lo introduxo en España,p.182.§.5.
Denominacion del Campo q̃ llaman Cabeça de los Reyes, idẽ.
Donde se desvanece el error de ser aziago el Martes,idem.
Aclamacion de D. Ramiro el Monge Rey de Aragõ,p.183.§ 5.
Como se viò en vn mismo Sugeto ser Monge,Sacerdote,Obispo,casado,y Rey,pag 184.§ 5.
De otro,que siendo Sacerdote se casò,y Reyno,pag.185.§.5.
F I N.

Tabla de la Cronologia de los Reyes de Portugal.

D.Enrique de Lorena,p.189.
D. Alonso el Primero.pag.190.
D. Sancho el Primero, pag. 191.
D. Alonso el II.pag.192.
D. Sancho el II.pag.192.
D Alonso el III.pag.192.
D.Dionisio,pag.194.
D. Alonso el IV.idem.
D.Pedro , idem.
D.Fernando,pag. 195.
D.Iuan el Primero.pag.196.
D Duart ,idem.
D. Alonso el V.pag. 197.
D.Iuan el II.idem.
D.Manuel,pag.198.
D.Iuan el III.pag.199.
D.Sebastian.idem.
D.Enrique.pag.200.
D.Felipe II.idem.
D.Felipe III.pag.201.
D.Felipe IV. idem.
Sucede al Rey D. Felipe IV. D.Carlos Segundo en los Reinos de España,pag 202.
Quando se segregò la Corona de Portugal de la de Castilla,idẽ.
Aclamacion de N. Rey , y Señor D.Carlos II.y donde se celebrò,pag.203.
Quien tremolò el Estandarte, idem.
Del modo con que se executò, su luzimiento, y en que lugares publicos,pag.205.
Casamiento de N. Rey Carlos II.con N.Reina,y Señora D.Maria Luysa de Borbon,y su publicacion en esta Villa,pag.209.
El Ocaso de N.Reina D.Maria Luysa.idem.
Publicacion de las segundas nupcias de N.Rey Carlos II.con Doña Mariana Sofia de Babiera y Neuburg.idem.

L A V S D E O.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google